

UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE

FILOZOFICKÁ FAKULTA

Ústav románských studií

Diplomová práce – obor Španělská filologie

Petra Plutnarová

SPANGLISH

Vedoucí práce: PhDr. Anna Mištinová

Praha 2007

Prohlašuji, že jsem diplomovou práci vypracovala samostatně s využitím uvedených pramenů a literatury.

Petra Plutnarová

Ústí nad Labem, leden 2007.

Děkuji PhDr. Anně Mištinové za trpělivou spolupráci, cenné podněty a připomínky.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. MARCO TEÓRICO	11
1.1 Lengua, pidgin, dialecto	11
1.2. Interlengua	14
1.3. Adstrato, superstrato, sustrato	15
1.4. Contacto de lenguas y bilingüismo	16
1.5. Préstamos	18
1.6. Razones del uso del spanglish	19
1.7. Conclusiones	21
2. SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA	24
2.1. Principales subgrupos latinos y aspectos históricos de los hispanohablantes en los EE.UU.	24
2.1.1. Los mexicanos	25
2.1.2. Los cubanos	27
2.1.3. Los puertorriqueños	29
2.1.4. Los dominicanos	31
2.1.5. Los salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses	32
2.2. Cuestión de identidad	33
2.3. Spanglish – vivir entre/dentro de dos culturas	38
2.4. Educación	39
2.5. La situación sociopolítica de las comunidades latinas en los EE.UU.	47
PARTE LINGÜÍSTICA	51
3. FONÉTICA Y FONOLOGÍA	51
3.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América	51
3.2. “El español cubano-americano” (spanglish)	60
3.2.1. Cambios fonéticos ocasionados por la influencia del inglés	61
3.2.1.1. Sistema vocálico	61
3.2.1.2. Sistema consonántico	64
3.2. Conclusiones	66
4. MORFOLOGÍA	67
4.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América	67
4.2. “El español cubano-americano” (spanglish)	70
4.2.1. El artículo	70
4.2.2. El sustantivo	72
4.2.2.2. El número (el plural)	74
4.2.3. El adjetivo	75
4.2.3.1. Adjetivos de procedencia inglesa	75
4.2.3.2. Posición del adjetivo	75
4.2.3.3. La concordancia del adjetivo con el nombre	76
4.2.3.4. Adjetivos posesivos	78
4.2.4. Pronombres	79
4.2.4.1. Pronombres personales	79
4.2.4.2. Pronombres interrogativos	81
4.2.4.3. Pronombres relativos	81
4.2.4.4. Pronombres indefinidos	82
4.2.5. El verbo	82
4.2.5.1. El indicativo	83
4.2.5.2. El subjuntivo	86

4.2.5.3. El imperativo.....	89
4.2.5.4. Formas no personales del verbo.....	90
4.2.5.4.1. El infinitivo	90
4.2.5.4.2. El gerundio.....	90
4.2.5.4.3. El participio pasado o pasivo	91
4.2.6. El adverbio.....	92
4.2.7. La preposición	93
4.2.8. La conjunción.....	94
4.2.9. La interjección.....	95
5. SINTAXIS.....	96
5.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América	96
5.2. El spanglish.....	99
5.2.1. Cambio de códigos	102
5.2.1.1. Cambios intraoracionales.....	105
5.2.1.2. Cambios interoracionales.....	106
5.2.1.3. Observaciones sobre los cambios oracionales	106
5.2.1.4. La regla del morfema independiente	108
5.2.1.5. El requisito de la equivalencia estructural	108
5.2.1.6. La regla del enlace lingüístico	109
5.3. Conclusiones	109
6. LÉXICO.....	111
6.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América	111
6.2. El spanglish.....	114
6.2.1. Préstamos.....	115
6.2.1.1. El sustantivo.....	117
6.2.1.2. El verbo.....	118
6.2.1.3. El adjetivo	119
6.2.1.4. Los adverbios, interjecciones y preposiciones.....	120
6.2.2. Calcos	120
6.2.2.1. Las extensiones (calcos semánticos).....	121
6.2.2.2. Las creaciones (calcos léxicos).....	121
6.3. Conclusiones	123
7. CONCLUSIONES	125
8. RESUMÉ	134
9. SUPLEMENTO	143
10. BIBLIOGRAFÍA	154

INTRODUCCIÓN

Puesto que tenemos en cuenta el contacto de lenguas, tan actual en el mundo de hoy, el objetivo de este trabajo será estudiar el fenómeno llamado “spanglish”, en teoría, a través de la presentación y síntesis de opiniones ya proclamadas por los lingüistas del mundo entero, su análisis y expresión de nuestro punto de vista; apoyado por varios ejemplos prácticos. La mayoría de los ejemplos se desarrollará a partir de los textos escritos accesibles (por la escasez del material auténtico vamos a aprovechar sobre todo de los ejemplos de Arnulfo Ramírez y de Beatriz Varela, presentamos también el material recogido durante unos días en Miami en septiembre de 2005); los utilizaremos para apoyar las teorías más resaltantes y nuestras propias hipótesis, y para concluir con la deducción de las tendencias del spanglish. Vamos a enfatizar el análisis lingüístico del spanglish, sin embargo, consideramos sumamente importante analizar el trasfondo sociolingüístico, cultural y educativo de los hispanos de los Estados Unidos para proponer un panorama global. Cabe advertir que existen varios términos para este fenómeno, por lo menos, “spanglish”, “espanglish” y “espanglés”. Nosotros utilizamos “spanglish” en nuestro trabajo siendo éste, como el único de los tres términos, mencionado en el diccionario de María Moliner¹. El diccionario de la Real Academia Española no ha incluido todavía este concepto en su lista.

A pesar de que el spanglish surgió originalmente como lengua hablada, ya se ha extendido en varios textos escritos. Siendo el material hablado difícil de obtener para nosotros, vamos a aprovechar de textos escritos primarios producidos en spanglish, en su mayoría, en los Estados Unidos; y en cuanto a la literatura secundaria, producidos también, en su minoría, en España.

¹ Moliner, María. Diccionario del Uso del Español, Madrid: Gredos, 1998.

Nuestro enfoque será, ante todo, el análisis del estado sincrónico actual, con mínimas digresiones diacrónicas, teniendo en cuenta el trasfondo sociolingüístico y educativo de los hispanos en los Estados Unidos.

Hay que aclarar primero en qué sentido se va a utilizar el término spanglish en este trabajo. En primer lugar, este término, que también puede ser modificado –como se ha mencionado antes–, se utiliza sobre todo por el público general para expresar el hecho de utilizar las dos lenguas, español e inglés, a la vez. No hay que ir muy lejos para el ejemplo: En las clases de inglés para los españoles, no es excepcional que el profesor recurra a la lengua materna de los alumnos para explicar la gramática, etc. Además, seguramente a todos ha pasado alguna vez hablando con un extranjero que al faltar palabras o entendimiento recurrió a otra lengua, muy a menudo al inglés. Es natural y simplifica la comunicación. En la literatura se puede encontrar también esta palabra para denominar los términos nuevos, utilizados en la informática, que tienen en sí algo de inglés, por la razón de que es la lengua original de computadoras, y algo del español por el intento de naturalizar el uso de técnica y facilitar el acceso a ésta a un público más amplio. Estas muestras no las vamos a considerar el verdadero spanglish sino más bien el español dotado de anglicismos. Para los objetivos de este trabajo, el propio spanglish será el medio de habla de los ciudadanos del origen hispano en los Estados Unidos de América.

En segundo lugar, el spanglish se refiere al fenómeno complejo producido en los Estados Unidos, por un lado –siendo éste el centro de interés de este trabajo– y en el mundo hispanohablante influido por el inglés, por otro. ¿Es una verdadera lengua o no lo es? Es lo que se intentará aclarar aquí. Por ahora, nos vamos a contentar con que hay tres tipos de actitudes que la gente adopta ante el spanglish. Primero, sus partidarios, como p.ej. Ilán Stavans, de Amherst College in Massachussetts, lo consideran una

lengua y dicen que es el mejor modo para expresar la mente latina.² Segundo, hay adversarios del spanglish, como Roberto González Echeverría, profesor de literaturas hispánicas y comparadas en la Universidad de Yale, quien dice que “el spanglish es una invasión del español por el inglés” y que “hablar el spanglish es devaluar el español”³. Y, por último, hay personas, como la profesora de filología hispánica en la Universidad de Nueva Orleans y miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Beatriz Varela, quien lucha toda su vida por la pureza del español y después de esta predicación vuelve el rostro hacia su hijo y le dice “Tengo que poner these flowers en el agua”. Esto lo llamaría Ed Morales “spanglish por la necesidad de sobrevivir”⁴ que lleva en sí el uso del spanglish por razones prácticas, aunque en este caso más bien sería el spanglish de costumbre.

Como hemos mencionado antes, el hecho del spanglish es muy complejo y tiene muchas facetas que lo constituyen y por las que se ha producido. Visto que no es solamente problema lingüístico como se podría pensar sin examinarlo profundamente, hay que tener en cuenta otras circunstancias que han facilitado su surgimiento: primero, es también un gran problema que se desarrolla a partir del cruce de culturas muy distintas que tienen que convivir en la misma región, creándose un cierto círculo vicioso: es la causa y, a la vez, la consecuencia de la búsqueda de la identidad propia de inmigrantes latinos llegados a los Estados Unidos o residentes en las zonas fuertemente influidas por este país y su lengua.

Es también un problema grave de la educación, pues no hay opiniones unificadas sobre la necesidad y la forma de enseñar el inglés a los hispanos recién llegados. Por

² Stavans, Ilán. *Spanglish. The Making of a New American Language*. New York: HarperCollins Publishers Inc., 2004, p.5.

³ González Echeverría, Roberto. “Hablar spanglish es devaluar el español“ <<http://www.el-castellano.com/clarin.html>>.

⁴ Morales, Ed. *Living in Spanglish. The Search for a Latino Identity in America*. New York: St. Martin’s Press, 2002, p. 95.

tanto, como hemos dicho, es un problema de bilingüismo que, al mismo tiempo, casi en ningún caso llega a ser completo.

Lo último en orden, pero no en importancia, es la cuestión sociopolítica. La lengua no sólo tiene una gran importancia para que el individuo acepte su identidad, raíces, se sienta seguro, con bases fuertes y sienta que pertenece a su comunidad, sino que también se convirtió injustamente en la herramienta de influencia política e intento de ganar sobre el otro. La lengua es representante de la nación y de la cultura que están en dura competición en el mundo de hoy. Por estas razones, las naciones dedican tanto esfuerzo a mantener su propia lengua, y así su cultura y la posición en el mundo.

Como dijo Octavio Paz:

Palabra, una palabra,
la última y la primera,
la que callamos siempre,
la que siempre decimos,
sacramento y ceniza.⁵

Cada palabra, a la vez, dice y calla algo. Y hay que fijarse también del trasfondo sobre cual calla.

Este trabajo está dividido en cinco partes. Aparte de la **Introducción**, incluye un capítulo del **Marco teórico**, uno de **Situación sociolingüística**, la **Parte lingüística**, la **Conclusión**, y el **Resumé** en checo. Al final del trabajo se encuentran el **Suplemento** y la **Bibliografía**.

En el **Marco teórico** vamos a presentar los términos del aparato descriptivo que se van a utilizar en este trabajo, vamos a explicar estos términos para dejar claro con

⁵ Paz, Octavio. "Palabra" en *Libertad bajo palabra*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2000, pp. 92-93.

qué definiciones y puntos de vista de los lingüistas vamos a contar; vamos a presentar varias opiniones de lingüistas renombrados y proclamar nuestros puntos de vista; y, por último, se va a presentar una serie de razones del uso de spanglish.

En la parte de la **Situación sociolingüística** vamos a esbozar la situación social de la población hispana de los Estados Unidos, con énfasis en datos demográficos, cuestiones de identidad, cultura, educación y problemas políticos.

En la **Parte lingüística** se van a desarrollar varios temas referentes a la característica general y concreta del spanglish: Rasgos fonéticos y fonológicos del spanglish junto con las características de las variedades del español en diferentes zonas de los EE.UU.; la morfología, sintaxis y léxico del spanglish. Se van a resumir las muestras del spanglish, de las cuales se van a abstraer las tendencias más llamativas, en la **Conclusión**; todo el trabajo se va a resumir en checo en el **Resumé**.

1. MARCO TEÓRICO

Aunque los raíces del spanglish se pueden rastrear hasta el siglo XIX (la Guerra Mexicana, la Guerra de 1898, etc.), el término “spanglish” es relativamente nuevo, fue formado en los años sesenta del siglo XX cuando se hizo visible el movimiento de los chicanos en los Estados Unidos.⁶ Se puede definir como cualquier forma de español que emplea una gran cantidad de palabras prestadas del inglés, especialmente como substitutos de palabras existentes en el español.

La opinión más aceptada en el campo lingüístico internacional es de que se trata de una variedad híbrida de lengua.⁷ Sin embargo, existen varias características y definiciones y opiniones lingüísticas que representan un conjunto de propiedades, de las que una parte siempre es localizable en el spanglish.

1.1. Lengua, pidgin, dialecto

La lengua se define como un sistema de símbolos utilizado como una parte de la cultura de una sociedad particular para cumplir el objetivo de comunicación.⁸ Evidentemente, el spanglish sirve para la comunicación y, sin duda, forma parte de la cultura de una sociedad particular. Sin embargo, estamos convencidos de que el término “lengua” no corresponde con las características del spanglish. Es verdad que el spanglish ya ha desarrollado su sistema lingüístico más o menos, pero todavía le falta el hecho de la codificación, pues los textos escritos son más bien el resultado de la

⁶ Morales, Ed. *Living in Spanglish. The Search for Latino Identity in America*. New York: St. Martin's Griffin, 2002, pp. 33, 34, 43.

⁷ Gimeno Menéndez, Francisco. Gimeno Menéndez, María Victoria. *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2003, p. 107.

⁸ Cf. Lyons, John. *Language and Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992, p.5-8 : “language that is used by a particular society is part of that society's culture”, “languages are systems of symbols designed, as it were, for the purpose of communication”.

arbitrariedad ejercida por los hablantes del spanglish. Por lo tanto, no estamos de acuerdo con que al spanglish se le pueda llamar lengua.

J. K. Chambers y Peter Trudgill tocan el tema de la codificación como condicionante para que una variedad lingüística se pueda llamar lengua. Hablando de por qué las lenguas escandinavas se los considera lenguas y no dialectos, dicen que

Obviamente intervienen factores lingüísticos, pero resulta claro que consideramos el noruego, el danés, el sueco y el alemán como lenguas individuales tanto por razones políticas, geográficas históricas, sociológicas y culturales como por razones lingüísticas. Por supuesto es relevante que las tres lenguas escandinavas tengan formas estandarizadas, codificadas y distintas, con sus propias ortografías, libros de gramática y literaturas, que correspondan a tres estados diferentes y que sus hablantes consideren que hablan lenguas distintas.⁹

Acerca el dialecto, J. K. Chambers y Peter Trudgill puntualizan que

en el lenguaje cotidiano un **dialecto** es una forma de lengua subestándar, de nivel bajo y menudo rústica, que generalmente se asocia con el campesinado, la clase trabajadora y otros grupos considerados carentes de prestigio. *Dialecto* es también un término aplicado a menudo a las lenguas que no tienen tradición escrita, en especial a aquellas habladas en los lugares más aislados del mundo. Y por último también se entienden como dialectos algunas clases (a menudo erróneas) de desviaciones de la norma, aberraciones de la forma estándar o correcta de una lengua.¹⁰

⁹ Chambers, J. K., Trudgill, Peter. *La Dialectología*. Madrid: Visor Libros, 1994, pp. 19-20. Trad. Carmen Morán González. La énfasis es mía.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 19.

Sin embargo, ellos rechazan estas teorías inmediatamente después y dicen que “resulta a menudo muy útil clasificar los dialectos como DIALECTOS DE UNA LENGUA. Los dialectos pueden así ser considerados como subdivisiones de una lengua en particular.”¹¹

De todas estas teorías sobre lo que es un dialecto, si pudiéramos aplicar alguna al spanglish, sería, probablemente, la rechazada por los autores de esta cita, la del dialecto como desviación de la forma estándar.

Podemos también, según nuestra opinión, eliminar la solución de que se trate de una lengua pidgin o criolla. El **pidgin** se define como “la lengua de contacto para una comunicación limitada (comercial, etc.), creada de los elementos de dos lenguas distantes y no relacionadas genéticamente, que no es la lengua materna de sus usuarios”.¹² Es verdad que el spanglish surge del contacto de dos lenguas no relacionadas genéticamente, del contacto del español (lengua romance) y del inglés (lengua germánica). Según nuestra opinión, el spanglish no corresponde con esta definición en el aspecto de que ya no es tan limitado, con gramática y vocabularios limitados como los pidgins, aunque es posible que se haya desarrollado de un antecedente tipo pidgin. Podemos imaginar que como los nuevos inmigrantes hispanos llegaban a los Estados Unidos, antes de dominar bien el inglés, utilizaban un tipo de pidgin inglés, el cual apoyó el surgimiento del spanglish. Es importante que, como puntualiza John Lyons, “ya no se piensa que los procesos de pidginización y criollización han sido más bien factores marginales en el desarrollo de las lenguas y dialectos del mundo”.¹³ Por lo tanto, lo que se ofrece es la hipótesis, que es nuestra, de

¹¹ Chambers, J. K., Trudgill, Peter, op. cit., pp. 19-20.

¹² Čermák, František. *Jazyk a jazykověda*. Praha: Karolinum, 2001, p. 61: „pidgin je kontaktní jazyk pro omezený styk (obchodní, apod.), utvořený z prvků dvou vzdálených a nepřibuzných jazyků, který není mateřštinou uživatelů“. Todas las traducciones de Čermák son mías.

¹³ Lyons, op.cit., pp. 279-280: “the processes of pidginization and creolization are no longer thought to have been rather marginal factors in the development of the world’s languages and dialects”.

que el spanglish sea un dialecto apoyado en su surgimiento por el proceso de pidginización. Es decir, por el contacto de dos lenguas, el español y el inglés, surgió el spanglish, sirviendo así primero para la comunicación limitada (éste sería el proceso de pidginización) y, luego, para la comunicación más amplia.

En conexión con lo que hemos dicho antes sobre las lenguas y sus codificaciones, nos atrevemos a dudar la relevancia de la expresión “lengua pidgin”, común en la literatura lingüística, ya que un pidgin no suele ser codificado, por eso, sería más exacto llamarlo “dialecto.”

Hablando de dialectos en general, éstos se encuentran muchas veces estratificados bien horizontalmente bien verticalmente (se puede desarrollar diglosia).¹⁴ En el caso del spanglish, no se trata de diglosia, lo que se explicará más adelante, sin embargo, se trata de la estratificación horizontal, es decir, geográfica (en concreto, la zona fronteriza de los Estados Unidos y México, los EE.UU. en particular, Puerto Rico, etc.) y social (sociocultural) –sobre todo los inmigrantes hispanos y sus familiares.

1.2. Interlengua

El spanglish, siendo también un problema educativo, se produce muchas veces cuando los inmigrantes llegados a los EE.UU. quieren aprender el inglés como su segunda lengua. Desde el punto de vista didáctico y metodológico, no lingüístico, del cual hemos hablado hasta ahora, proclamamos la hipótesis de que se trate de un estado aislado de pura **interlengua**, el estado de la lengua intermedia, con la cual dispone el hablante antes de aprender la segunda lengua tal como debe para comunicarse sin limitaciones y errores. En esta situación se produce la llamada **transferencia**. Se trata

¹⁴ Cf. Čermák, op. cit., p. 77.

de “un efecto negativo o positivo del traslado de una estructura de una lengua (en particular materna) en la producción de la otra”.¹⁵ Cuando se trata solamente del efecto negativo producido por este proceso, se habla de la “**interferencia**”.¹⁶

1.3. Adstrato, superstrato, sustrato

Desde el punto de vista dialectológico, hay que admitir que las definiciones de **adstrato** (como elementos e influencia de una lengua, existente en la otra, sobre ésta)¹⁷ y **superstrato** (elementos e influencia de una lengua –dominante y subyugadora– sobre la otra, eventualmente la predominancia de la primera)¹⁸ llevan consigo mucho de la realidad materializada en el spanglish. Por otro lado, es evidente que no se trata del **sustrato**, dado que éste se define como “los elementos e influencia y una lengua extinguida en la otra”¹⁹: En el caso del spanglish hablamos de dos lenguas vivas en contacto.

Hemos planteado cuatro hipótesis sobre el carácter general del spanglish, para hacer el resumen:

- a) El spanglish tiene algunas características similares a las de una **lengua**
- b) Es probable que se trate de **un dialecto desarrollado a partir del proceso de pidginización**
- c) Desde el punto de vista educativo se puede tratar de una **interlengua**

¹⁵ Čermák, op.cit ., p. 291: „transfer je (negativní či pozitivní účinek), přenos struktury jednoho jazyka (zvl. rodného) do produkce jazyka druhého“.

¹⁶ Ibíd., p. 247 „negativní jazykový transfer struktury z mateřského jazyka do jiného (cizího), který se jeví jako (cizinecká) chyba“.

¹⁷ Ibíd., p. 223: „prvky a vliv jazyka existujícího uvnitř jiného jazyka na tento jazyk“.

¹⁸ Ibíd., p. 287 „prvky a vliv (dominantního n. podmanitelského) jazyka na druhý jazyk, popř. jeho převládnutí“.

¹⁹ Ibíd., p. 286 „prvky a vliv jazyka zaniklého v jiném jazyku“.

d) Tiene algunas características similares a las de **adstrato** y **superstrato**,

De este conjunto consideramos la hipótesis a) como inverosímil y la hipótesis d) como menos probable que las de b) y c).

1.4. Contacto de lenguas y bilingüismo

Evidentemente, se trata del contacto de dos lenguas. František Čermák distingue tres maneras cómo se realiza el contacto de lenguas. Éstas son:

- a) La mezcla de lenguas
- b) La influencia mutua
- c) La mera coexistencia sin influencia significativa²⁰

Es obvio que el spanglish pertenecerá al primer tipo, a la mezcla de lenguas, explícitamente, del español y del inglés; y, a la vez, al segundo tipo, a la influencia mutua.

Al hablar del spanglish y de la comunidad de sus hablantes, contacto de lenguas y su mezcla, no se puede omitir la discusión sobre el bilingüismo. Con el término 'bilingüismo' se entiende el dominio de dos (eventualmente más) lenguas y sus sistemas.²¹ František Čermák distingue dos tipos de bilingüismo desde el punto de vista temporal: **bilingüismo simultáneo** y **bilingüismo secuencial**.²² A pesar de muchos mitos, el bilingüismo tiene muchas formas y grados y casi nunca llega a ser ideal. Nadie es capaz de conocer dos lenguas igualmente, siempre, como dice Čermák, persiste una

²⁰ Cf. Čermák, op.cit., p. 62.

²¹ Ibíd., p. 53.

²² Ibíd., p. 53.

lengua para una función y para otra sirve la otra lengua. Especialmente típico es el conocimiento y uso distinto de expresiones emocionales, lo que se puede con certeza decir del spanglish.

Se habla de bilingüismo porque la mayoría de los parlantes del spanglish se puede calificar como bilingüe. Aquí no se trata de **diglosia**; que es un caso específico del bilingüismo, la coexistencia complementaria de dos lenguas donde cada una se utiliza en situaciones diversas y para conseguir objetivos distintos, y donde una se percibe más prestigiosa que la otra.²³

Es verdad que el inglés es la lengua mayoritaria y oficial, pero el español ya se usa también, sirve como la lengua oficial en Nuevo México, entonces, esto es más bien el signo del carácter bilingüe del área. El spanglish tampoco ya se utiliza para la comunicación solamente en los estratos sociales más bajos, es corriente en los medias de comunicación y en contactos profesionales.

Francisco Gimeno Menéndez y María Victoria Gimeno Menéndez esbozaron, a partir del monolingüismo nativo de los inmigrantes adultos, cuáles son las fases del proceso del desplazamiento lingüístico de la variedad minoritaria (A) por la mayoritaria (B). Es útil reproducirlo ahora porque representa bien cómo se transforma y finalmente pierde el español (lengua materna) de los inmigrantes hispanos que llegan a los Estados Unidos a través de tres generaciones:

- | | |
|----------------|--|
| Fase 1a | Monolingüismo de los adultos inmigrantes de 1ª generación en la variedad minoritaria (A) |
| Fase 1b | Bilingüismo de los adultos, con limitada competencia en la lengua mayoritaria (Ab) |

²³ Cf. Čermák, op. cit., p. 77.

- Fase 2a** Bilingüismo de los niños de 2ª generación, con una plena competencia en la lengua mayoritaria (AB)
- Fase 2b** Bilingüismo de los niños de 2ª generación, con una competencia disminuida en la lengua minoritaria (aB)
- Fase 3** Monolingüismo de los niños de 3ª generación en la nueva lengua mayoritaria (B)²⁴

Si queremos orientarnos mejor en este proceso que sucede a través de generaciones, podemos opinar que el spanglish se produce en las fases 1b, 2a y 2b.

Lo que sucederá, sin duda, en estas tres fases, será el **cambio del código** ('code-switching'), que a su vez es un rasgo del spanglish. Es el comportamiento lingüístico en el que el hablante cambia de una lengua (variedad) para la otra y viceversa.²⁵

1.5. Préstamos

Hay que tener en cuenta, además de la sustitución (o desplazamiento) lingüística mencionada antes, que el **cambio e innovación lingüísticas** son sucesos bien naturales. Fenómenos nuevos entran en lenguas también a través de **préstamos** que son “las palabras que no estaban en el vocabulario en un período, pero que se encuentran en él en otro período posterior y no se han formado a partir de un reserva léxica existente en

²⁴ Gimeno Menéndez, Francisco. Gimeno Menéndez, María Victoria. *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2003, p. 29.

²⁵ Cf. Čermák, op. cit., p. 286.

la lengua ni se han inventado enteramente como creaciones nuevas”²⁶. Se pueden distinguir tres categorías de préstamos:

- a) **préstamo** - dentro de puros préstamos podemos diferenciar tres tipos según el grado de la adaptación del préstamo: **préstamos no asimilados** (no adaptados a la fonología de la lengua receptora – p. ej. *marketing*, *diskette*), **préstamos parcialmente asimilados** (*récord* y *sándwich*) y **préstamos asimilados** (eslogan).²⁷ No es raro que el préstamo pase por todo este proceso hasta que la lengua receptora lo asimile completamente (*broker* → *bróker* → *bróquer* → *broquera*)²⁸
- b) **calco**
(una palabra compuesta o derivada creada según un modelo ajeno, muchas veces internacional)
- c) **híbrido**
(un lexema constituido de dos bases provenientes de lenguas diferentes)²⁹

En el spanglish, lo que podemos localizar más que frecuentemente, es el híbrido.

1.6. Razones del uso del spanglish

Las razones para el uso son abundantes. En algunas ocasiones, es posible que el hablante no sea capaz de expresarse en el inglés, como muchos recién llegados.

²⁶ Robins, R. H. *Lingüística General*. Madrid: Gredos, 1995. p. 513. Trad. Gómez Bedate, Pilar y Mendieta, Eva.

²⁷ Gimeno Menéndez, op. cit., p. 103.

²⁸ Información de las ponencias de PhDr. Anna Mištinová, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Carolina en Praga, año académico 2004/2005.

²⁹ Robins, op. cit., p. 145.

Entonces cambia de una lengua a otra para compensar su deficiencia. Este tipo de cambio de código también puede ocurrir simplemente cuando el hablante está enfadado, cansado o distraído de alguna manera. También es frecuente el uso del spanglish por motivos profesionales, las empresas norteamericanas que trabajan con los hispanos recurren muchas veces a este medio para simplificar la comunicación con sus empleados. La mayoría de los hablantes recurre al spanglish solamente en la compañía de otros hispanos bilingües; y cuando lo hacen, puede ser en el sentido de humor.

En segundo lugar, el cambio de código ocurre frecuentemente cuando un individuo quiere expresar la solidaridad con un grupo particular de la sociedad. Este tipo puede también utilizarse para excluir los otros que no hablan la otra lengua de la conversación.

Además, la alteración puede suceder cuando el hablante quiere transmitir su actitud al interlocutor. Mientras que los hablantes monolingües pueden comunicar estas actitudes mediante las variaciones de niveles de formalidad de su discurso, los bilingües pueden expresar lo mismo a través de cambio de códigos. Este cambio se siente también como un efecto especial. El español es una lengua más emotiva que el inglés y, también, las connotaciones religiosas del habla son más fuertes en el español.

A veces, la palabra inglesa se utiliza sencillamente por su eficiencia, dado que el español es una lengua bastante multisilábica, mientras que el inglés prefiere palabras cortas: y así podemos encontrar *parking* en lugar de ‘estacionamiento’, para los hablantes de spanglish *parquin*. En vez de ‘escribir a máquina’ dicen *taipear*. Otro ejemplo puede ser *winshi-waiper* por *windshield wipers* en inglés, en sentido de ‘limpiaparabrisas’ en español.

El spanglish puede parecer sencillo y fácil, pero hay unas reglas básicas que hay que saber antes de participar en una conversación en spanglish. Según Poplack³⁰ hay dos restricciones básicas que garantizan el uso efectivo de cambio de código. El primero es el **libre constreñimiento de morfemas**. Esta restricción sugiere que el hablante no debe cambiar de lengua entre la palabra y su terminación a menos que la palabra se pronuncie tal como fue en la lengua de la terminación. El ejemplo que lo ilustra es la creación de la palabra ‘runeando’ (*running*). Se sugiere que esto es imposible, puesto que ‘run’ es distintivamente sonido inglés. Pero por otro lado, la palabra ‘flipeando’ (*flipping*) es posible porque ‘flip’ puede ser la palabra española. Mejor dicho, la palabra ‘flip’ se pronuncia de la misma manera en ambas lenguas.

Como la otra restricción se cita la **restricción de equivalencia**³¹. Esta limitación se caracteriza por la noción de que el cambio de la lengua se puede utilizar en aquel punto de la frase donde no viola la gramática de cualquiera de las dos lenguas, p. ej. *It’s on the radio. Ana tiene thirteen years.*³²

1.7. Conclusiones

El término “spanglish” se ha utilizado desde los años 60 del siglo XX, es decir, desde cuando se hizo popular el movimiento chicano en los EE.UU., la mayoría de los lingüistas considera el spanglish un dialecto, aunque hay otros, como Ilán Stavans, que lo consideran una nueva lengua. Nosotros descartamos que se trate de una lengua, por los motivos de la falta de la codificación del spanglish.

³⁰ Poplack, S. *Syntactic Structure and Social Function of Code-switching*. Norwood: Ablex, 1981, pp. 169-184.

³¹ *Ibíd.*, pp. 169-184.

³² Aleza Izquierdo, Miguel y Enguita Utrilla, José María. *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Humanidades Filología, 2002, p. 198.

En nuestra opinión, el spanglish es un dialecto en el sentido de la desviación de las formas estándar de la lengua española e inglesa, apoyado en su surgimiento por el proceso de pidginización, estratificado horizontalmente, es decir geográfica y socialmente.

Desde el punto de vista didáctico, se trata, según nosotros, de una interlengua, el estado de lengua intermedia, la cual produce interferencia en el proceso del aprendizaje de la segunda lengua y con la cual dispone el hablante antes de aprender la segunda lengua completamente.

En lo que concierne al contacto de lenguas, el spanglish representa una mezcla de lenguas debido a la influencia mutua del español y el inglés.

La mayoría de los hablantes del spanglish es, en cierta medida, bilingüe, mientras que, con el tiempo, el español se pierde a través de tres generaciones en el proceso siguiente: desde el monolingüismo de la primera generación en la variedad minoritaria (el español); bilingüismo de los adultos, con limitada competencia en la lengua mayoritaria; bilingüismo de los niños de la segunda generación, con plena competencia en la lengua mayoritaria; bilingüismo de los niños de la segunda generación, con una competencia disminuida en la lengua mayoritaria; hasta llegar al monolingüismo de los niños de la tercera generación en la nueva lengua mayoritaria (el inglés).

De las tres categorías de préstamos (préstamo puro, calco, híbrido), el híbrido es el que hemos hallado el más productivo en el spanglish.

Entre las razones del uso del spanglish hay que destacar el uso por motivos emocionales, profesionales, de competencia lingüística insuficiente, motivos de socialización y eficiencia de las palabras cortas del inglés. La tendencia frecuente, productiva, y para el spanglish típica, es el cambio de códigos, cuyo uso es limitado,

básicamente, por el libre constreñimiento de morfemas y por la restricción de equivalencia.

2. SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA

2.1. Principales subgrupos latinos y aspectos históricos de los hispanohablantes en los EE.UU.

El censo estadounidense del 1990 decía que había 22 millones de hispanos en los Estados Unidos y preveía que hasta el año 2020 los hispanos superarían a los afroamericanos en ser la minoría más numerosa. Estamos en el año 2006, los Estados Unidos tienen ahora la población total de más de 300 millones; las estimaciones³³ para el año 2004 decían que, había más de 41 millones de hispanos en los Estados Unidos, de la población total de 293,6 millones mientras que el número de los afroamericanos alcanzaba sólo 37,5 millones, contando solamente a los que se identificaron en el formulario con “solamente afroamericano” y así excluyendo a los que se consideran tanto hispanos (término étnico) como afroamericanos (término racial) por el color de su piel. De estos datos podemos ver que la población hispana crece más rápidamente que como se esperaba hace pocos años (los indios representaron 2,8 millones en el 2004, los asiáticos 12,3 millones, y los nativos de Hawaii y de Pacífico 506 mil, siendo el número de americanos “blancos” de 236 millones).³⁴ Su alta tasa de natalidad y la inmigración continua son las causas principales por las que hispanos pasan a ser la minoría más numerosa en los EE.UU.

La población hispana de ningún modo es homogénea. Los mexicanos representan el grupo más numeroso (un 58,5% de los hispanos en total según el censo

³³ El último censo que se hizo en los Estados Unidos fue el de 2000. Ya que el censo se hace cada diez años, los últimos datos a nuestra disposición son los de las estimaciones del 2004. Hay que destacar que para la representación completa de la población total es mejor utilizar las estimaciones que el censo porque el censo no incluye los datos de la gente en el servicio militar o viviendo en los centros de protección social, mientras que las estimaciones los incluyen <www.census.gov/popest/states/asrh/SC-EST2004-04.html>.

³⁴ 2004 estimates en <www.census.gov/popest/states/asrh/SC-EST2004-04.html>

de 2000), seguidos por los puertorriqueños (un 9,6%), los cubanos (un 3,5%), los dominicanos (un 2,2%), los suramericanos (un 3,8%), y los españoles (un 0,3%). Los otros hispanos representan un 17,3%.³⁵

La mayoría de los mexicanos vive en el oeste y el suroeste de los Estados Unidos, más en Chicago y en la ciudad de Nueva York. Los cubanos residen sobre todo en la Florida, Georgia y Carolina del Sur, mientras que los puertorriqueños viven principalmente en Nueva York y Nueva Jersey y los salvadoreños en Los Ángeles, San Francisco y Hempstead., N.Y. Los dominicanos y latinos de América Central residen también en Nueva York, en su mayoría.

Fueron los españoles quienes establecieron sus primeros poblados en el territorio de los EE.UU. de hoy. A principios del siglo XVI Juan Ponce de León reclamó la península de Florida en 1513; y el primer poblado europeo permanente, St. Augustine en Florida, fue fundado por el español Pedro Menéndez Áviles en 1565. Esto sucedió 40 años antes de que los colonizadores llegaran a Jamestown. Los españoles empezaron a descubrir América activamente, y hasta el año 1820 establecieron colonias y misioneros en Florida, Nuevo Méjico, Texas y California. El imperio español gobernaba casi toda la región al Sur del Río Grande, excepto Brasil.³⁶

2.1.1. Los mexicanos

México ganó su independencia de España en 1821, pero el gobierno mejicano no fue capaz de gobernar sus territorios del norte. A causa de esto, Texas ganó su independencia y pasó a ser república en 1836. Pero ya después de nueve años, Texas fue anexado a los Estados Unidos. A finales de la Guerra de México (1846-1848), los EE.UU. ganaron el territorio que está constituido por los Estados de California, Nevada y Utah hoy en día, junto con partes de Nuevo Méjico, Arizona, Colorado y Wyoming. En el año 1900, la población de mexicanos-americanos, como se denominan, fue entre 380 000 y 560 000. En el año 1910 cuando se desencadenó la Revolución Mexicana y como las condiciones económicas se empeoraron en México, la inmigración mexicana a los Estados Unidos incrementó de golpe.³⁷

³⁵ <www.census.gov>

³⁶ Koivisto, Marika. *Spanglish: The History and Language of Spanish-Speaking People in the U.S.A.*, University of Tampere: 1998.

³⁷ Shorris, Earl. *Latinos. A Biography of the People*. New York: WW Norton Company, 2001, pp. 29-43.

La vida en el “país de la Libertad” ofrecía más oportunidades, pero no fue siempre fácil. Los inmigrantes sufrieron discriminaciones en trabajos, salarios y vivienda. En 1917, los Estados Unidos editaron la ley que obligaba a cada inmigrante adulto a saber leer y escribir al menos una lengua. Como se experimentó más tarde, no fue una tarea tan sencilla como podía parecer a primera vista. Al mismo tiempo, la patrulla empezó a vigilar la inmigración ilegal en la frontera mexicana-estadounidense.³⁸

Dos de cada tres latinos en los Estados Unidos son de origen mexicano.³⁹ Sin embargo, sería un error considerar a todos los mexicanos que viven en los Estados Unidos inmigrantes. Hay muchos cuyas familias vivían ahí ya antes de la anexión de Texas, y, por lo tanto, estaban en aquella región ya antes de la llegada de los norteamericanos. El problema es que los norteamericanos siempre miraban a los mexicanos como a inmigrantes. En los años 20 del siglo XX, el Valle del Río Grande fue segregado como el África del Sur en el período de la segregación racial llamada “apartheid”.⁴⁰ Aunque un 90% de la población fue mexicano, la minoría blanca controlaba la mayoría de la tierra y tenía todo el poder político. El primer intento de acabar con la segregación llegó en el 1929, cuando siete organizaciones mexicanas se encontraron en Corpus Christi y fundaron LULAC (the League of United Latin American Citizens). El objetivo de esta organización fue tanto la asimilación completa de los mexicanos y su aceptación como ciudadanos iguales a los angloamericanos, como la lucha contra la segregación en las escuelas, teatros y piscinas.⁴¹

Los mexicanos tienen su propia historia en los Estados Unidos y todavía esperan su reconocimiento por el gobierno angloamericano que no acepta ningún otro punto de vista histórico que el suyo. Sin embargo, sea la historia tejana reconocida o no, el presente de los mexicanos es más que visible, la cultura *tex-mex* penetró hasta el norte de los EE.UU. y prospera.

Ningún grupo latino ha contribuido más a la prosperidad norteamericana que los mexicanos, fueron ellos quienes ayudaron en el programa *bracero* después de la segunda guerra mundial cuando los Estados Unidos necesitaban manos de obra para los

³⁸ Koivisto, op. cit.

³⁹ Cf. Gonzalez, Juan. *Harvest of Empire. A History of Latinos in America*. New York: Pinguin Books, 2001, p. 96.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 102.

⁴¹ Cf. Gonzalez, op. cit., p. 103 y Shorris, op. cit., p. 96.

trabajos temporales de la cosecha.⁴² Por otro lado, ningún otro grupo ha causado tanta preocupación a su vecino del Norte. Son ellos, en las épocas de depresión económica, que son los “culpables” por la pérdida de bienestar estadounidense. También no hay que olvidar el hecho de que México es el país hispanohablante más populoso en el mundo. Tiene 95 millones de residentes⁴³, alta tasa de natalidad y de pobreza también. Y hasta que la situación en México no cambie considerablemente, la llegada de los inmigrantes, en su mayoría ilegales, no cesará. Hay que decir que es precisamente la inmigración ilegal (aunque a veces nos da la impresión de que legal también) que es la causa de miedo y, por consiguiente, de las medidas frenéticas tomadas por el gobierno estadounidense: las patrullas en la frontera, y, desde el año 2006, la construcción del muro entre los EE.UU y México.

Aunque “Mexican” no cesa de ser el sinónimo de alguien inferior en el suroeste (los mexicanos cumplen ocho años de educación escolar en general, mientras que los afroamericanos diez, aproximadamente; tienen que aceptar los peores trabajos con sueldos muy bajos, etc.), los mexicanos suelen tener una riqueza cultural de la cual mucha gente carece. La mayoría de los hispanos (si no consideramos ahora los que prefieren la asimilación completa a la cultura angloamericana) conserva su afinidad hacia dos culturas. Además, algunos mexicanos relacionan sus raíces hasta con los indios, entonces, junto con la mexicana y la angloamericana, viven en y entre tres culturas diferentes.

2.1.2. Los cubanos

Cuba pasó de las manos de su Metrópoli colonizadora, de España, a la influencia norteamericana durante la Guerra de Independencia en 1898, la cual los historiadores norteamericanos llaman *Spanish-American War*. Aunque ya libre más tarde, Cuba nunca gozaba de la libertad absoluta y siempre sufrió una influencia dura y fuerte de su vecino del Norte. La inmigración cubana incrementó en los años cincuenta del siglo XX, cuando se intensificaron las inquietudes políticas allí. Fidel Castro empezó con la reestructuralización de la sociedad cubana, lo que amenazó el estilo de vida de la clase media y alta, en su mayoría, con buena educación, de Cuba. Hasta el año 1960,

⁴² Cf. Gonzalez, p. 103.

⁴³ *Ibíd.*, p. 96.

200 000 anti-castristas inmigraron a Estados Unidos y cuando Cuba canceló los vuelos de comercio, la gente se iba en barcos en secreto. Entre los años 1966 y 1973, los gobiernos de los EE.UU. y de Cuba permitieron las salidas de aviones para de 250 000 cubanos. Ahora en los EE.UU. viven casi 2 millones de cubanos-americanos, más de 600 000 de ellos reside en Miami y Florida. La gente que vino en la primera ola (salieron entre 1959 y 1962), fue, por lo general, de piel blanca y bien acomodada, mientras que los llamados *marielitos* (según la ciudad de Mariel en Cuba,) que vinieron en los años 80, fueron de piel oscura, pobres, y con reputación de criminales (aunque solamente un 10% de ellos lo fueron).⁴⁴

Muchos cubanos se diferencian de otros latinos en su determinación de tener éxito en la sociedad norteamericana. Sobre todo los que llegaron con la primera ola y los que tenían buena educación rechazan vivir al margen de la sociedad después de emigrar. En Cuba tenían sus propiedades, los que no vivían en lujo por lo menos aprovechaban de su potencial a través de su profesión que les salía bien; y lo quieren ganar otra vez después de su llegada a los Estados Unidos.

La pobreza y el desempleo de los inmigrantes cubanos es mucho más baja que la de los otros inmigrantes hispanos. Los resultados de su educación alcanzan el término medio nacional estadounidense.⁴⁵

Mencionemos ahora la situación particular de Miami. El barrio llamado *Little Havana* con su famosa Calle Ocho es un mundo en sí mismo. Fue en los años 50 cuando empezó a transformarse de un barrio judío al barrio cubano de hoy en día (aunque la tendencia es de trasladarse fuera de Little Havana, que poco a poco pasa a pertenecer a los mayores de edad, salvadoreños y nicaraguenses)⁴⁶. Ni siquiera hay que hablar inglés para vivir allí, y, efectivamente, la mayoría de los residentes no lo habla. Se puede comer en un restaurante, cobrar dinero del banco, comprar flores o visitar una manufactura de cigarros cubanos sin pronunciar una palabra inglesa, al contrario, muchas veces sería completamente inútil hablar en el inglés. Es precisamente en *Little Havana*, y en Miami en general, donde se escucha el spanglish en cada paso (*Librería open. Viva fashionista. El last name de mi novio es... Mira este gran building. Está*

⁴⁴ Información de las ponencias de la Dr. Roberta Fernández, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Carolina de Praga, año académico 2006/2007 y Shorris, op. cit., pp. 64-65.

⁴⁵ Cf. Shorris, op. cit., p. 65.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 75.

*iluminado por la bulba. Y él le grita go away. Él habla francés y German. This is de ésa que trabaja allí.)*⁴⁷

Los cubanos no tienen el pesimismo de los mexicanos en los Estados Unidos porque ellos nunca paran de luchar para ganar la posición que desean en la sociedad. Jorge Valls, un exiliado, que había pasado veinte años de cárcel en Cuba, dijo: “Exilio es peor que la sentencia de muerte, mucho peor. Exilio es como tratar de respirar sin encontrar aire. Sin embargo, exilio es también una de las más grandes experiencias.”⁴⁸

2.1.3. Los puertorriqueños

Puerto Rico pasó de las manos de España a ser el territorio de Estados Unidos de América en 1898 y sus ciudadanos se han convertido en estadounidenses desde 1917. Hoy en día su estatuto es de estado libre asociado. Como consecuencia, los puertorriqueños pueden entrar en los EE.UU. sin restricciones. 3,5 millones de gente vive hoy en día en la isla de Puerto Rico y se estima que si los puertorriqueños que habían emigrado a los EE.UU. estuvieran a punto de volver a su país de origen, la isla estaría tan superpoblada que virtualmente no encontrarían ninguna habitación para vivir.

En lo que concierne a la inmigración masiva a la tierra firme, se considera que viven más puertorriqueños en New York que en la capital de Puerto Rico, San Juan. Sin embargo, ha habido unas modificaciones en este modelo recientemente, cuando muchos puertorriqueños volvieron a causa de las oportunidades económicas inadecuadas en los Estados Unidos.⁴⁹ Existe una migración continua entre la tierra firme de los EE.UU. y la isla. Se dice que un tercio de los puertorriqueños vive en la isla de Puerto Rico, un tercio en los Estados Unidos, y un tercio está continuamente en el aire, volando entre los dos.⁵⁰

Obviamente, las razones de la diáspora puertorriqueña fueron, principalmente, la superpoblación de la isla, y la situación económica insatisfactoria en Puerto Rico⁵¹ aunque ésta se mejoró un poco durante las medidas tomadas por el gobierno

⁴⁷ Ejemplos de mis excertas, Miami, septiembre de 2005.

⁴⁸ Shorris, op. cit., p. 72.

⁴⁹ Cf. Shorris, op. cit., pp. 29-43.

⁵⁰ Ponencias de la Dr. Roberta Fernández, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Carolina de Praga, año académico 2006/2007.

⁵¹ Cf. Rodríguez, Clara E. “A Summary of Puerto Rican Migration to the United States” en *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.* ed. por Romero, Mary, Hondagneu, Pierrette y Ortiz, Vilma. New York: Routledge, 1997, p. 102.

estadounidense en el año 1951, llamadas *Operation Bootstrap*. Se trató de industrializar Puerto Rico a través de la llegada de las compañías extranjeras, en su mayoría, estadounidenses (que buscaban la mano de obra barata e impuestos bajos) y así mejorar el sistema educativo, la vivienda, el agua potable, la electrificación y la red de transporte.⁵²

La migración entre Puerto Rico y la tierra firme es facilitada también por la reducción de impuestos para las compañías estadounidenses en Puerto Rico, por el movimiento de productos libre de aduana y por el precio accesible de los vuelos entre los dos sitios.⁵³ Además, cuando una parte de la familia puertorriqueña ya vive en los EE.UU., la tendencia del resto de la misma es seguirla.

Aunque, como vamos a ver más adelante, otros grupos son considerados más desfavorecidos que los puertorriqueños por algunos autores, Clara E. Rodríguez dice que los puertorriqueños son los que, a diferencia de otros grupos, han sufrido una desventaja persistente en los Estados Unidos.⁵⁴

En cuanto a la educación, tanto los jóvenes puertorriqueños como los cubanos que han cumplido al menos cuatro años de la escuela secundaria alcanzan los porcentajes más altos de todos los hispanos, en general, un 75% y más.⁵⁵

Un rasgo interesante de la población puertorriqueña es que la mayoría de las familias son encabezadas por las mujeres⁵⁶; y que, por su piel a veces oscura, los puertorriqueños se sienten afiliados también a los afroamericanos, sobre todo en la ciudad de Nueva York donde su *El Barrio (Spanish Harlem)* está situado bastante cerca del Harlem afroamericano.

Por la situación en la isla, algunos puertorriqueños tienen más problemas con su identidad que otros hispanos. La protagonista de la película *Almost a Woman* (basada en las memorias de Esmeralda Santiago, una famosa autora nuyoricana), una recién llegada del Puerto Rico a Nueva York, actuando en el teatro dice que no puede desempeñar tres papeles al mismo tiempo: el de Cleopatra, el de hispana y el de americana, mientras que huye en su mente hacia el paraíso de la isla de su juventud, lo que es típico tanto para el punto de vista puertorriqueño como para la literatura de este origen.

Rosario Ferré, la escritora puertorriqueña, describe la situación en Puerto Rico:

⁵² Cf. Rodríguez, Clara, op. cit., p. 103.

⁵³ *Ibíd.*, p. 104.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 106.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 110.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 110.

Somos una nación diferente de Estados Unidos, pero el problema práctico es que aun sintiéndonos un pueblo independiente, reconocemos que no sería razonable cortar todo lazo. Representaría un suicidio económico. Hay que luchar por ser una nación dentro de otra. El descontento y la pelea viene por la lengua, porque nos quieren imponer el inglés. En los próximos años vamos a tener plebiscitos para decidir qué queremos ser: independientes (opción por la que apenas vota un 5%), estado libre asociado u otra fórmula. Los escritores, aunque defienden posiciones independentistas, viven la paranoia de que para ser conocidos han de triunfar en inglés. Falla el sistema de distribución en castellano y hay poca relación con el mercado español. Eso genera el conflicto, porque uno no se siente bien publicando en inglés, pero no tiene otra salida. Cuanto más hispanos entran, más nerviosos se ponen [los EE.UU.] y más quieren hacer obligatorio el inglés. Hay que convivir con este problema y aceptarlo.⁵⁷

Esta alocución obviamente prueba que el spanglish no es sencillamente un problema lingüístico, sino que a su aparición contribuyen las circunstancias sociopolíticas importantes.

2.1.4. Los dominicanos

Más de 400 mil dominicanos inmigraron legalmente a los Estados Unidos entre el 1961 y el 1986, otros 44 mil se trasladaron al Puerto Rico, mientras que miles de ellos entraron ilegalmente. Los dominicanos pasaron a ser el segundo grupo más grande en el noreste.

El éxodo de los dominicanos fue, en su mayoría, de carácter político, solamente últimamente ha tenido, ocasionalmente, el carácter económico. Todo empezó como la huida de los refugiados en los años 60 del siglo XX después de la sublevación a favor de la restauración del poder del presidente que fue elegido democráticamente, Juan Bosch. Como el presidente estadounidense, Lyndon Johnson, temía que pasara otra revolución de estilo castrista también en la República Dominicana, mandó las tropas estadounidenses como ayuda a las tropas dominicanas que intentaban reprimir la rebelión. Como consecuencia, Joaquín Balaguer, el ayudante del dictador asesinado,

⁵⁷ *La Vanguardia*, 25 de febrero de 1997, pág.39, en Torres Torres, op. cit.

Trujillo, tomó el poder después de las elecciones del 1966. Se desencadenaron sangrientas represiones políticas y fue en este período (en los años 60 y 70) cuando se exilió la mayoría de los dominicanos, típicamente con opinión política izquierdista, que ahora residen en los Estados Unidos. A diferencia de los cubanos, a los dominicanos no se les reconoció el estatuto de refugiado político en los Estados Unidos, y consecuentemente, no recibieron ninguna ayuda federal.⁵⁸

Aunque los periódicos siempre traen informaciones sobre la violencia, crimen y tráfico de drogas producidos por los dominicanos, los emigrados de la República Dominicana, en general, tienen mejor educación, a veces universitaria, son más urbanizados y más activos políticamente que los mexicanos. Sus tiendas, bodegas y supermercados prosperan en Washington Heights de Manhattan que pasó a ser “su” barrio. Los dominicanos, junto a los puertorriqueños, muchas veces sufren la discriminación racial a causa de su piel oscura.⁵⁹

2.1.5. Los salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses

En cuanto a los salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses, su éxodo fue también de origen político – fue resultado de las guerras civiles y del caos producido por ellas, mientras que las raíces de estas guerras se relacionaron también con la intervención militar y económica del gobierno estadounidense.⁶⁰ Conforme con la “Ley de Inmigración y Nacionalidad” (*the Immigration and Nationality Act*, 1952) que durante treinta años otorgaba el estatuto de refugiado solamente a los que huían del régimen comunista, a los salvadoreños y guatemaltecos, tanto como a los dominicanos, se les rechazó la posibilidad de obtener el estatuto de refugiado – a diferencia de los nicaragüenses y los cubanos. Por consiguiente, los salvadoreños y guatemaltecos fueron condenados a vivir ilegalmente al margen de la sociedad norteamericana. El gobierno cambió esta ley solamente en el año 1980, cuando dictó la Ley Pública 96-210, *Refugee Act* que declaraba que cada uno que sufría “una persecución, un miedo justificado de la

⁵⁸ Cf. Shorris, op. cit., p. 118.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 118.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 129.

persecución basada en raza, religión, nacionalidad, afiliación al grupo particular de sociedad u opinión política”⁶¹ tenía derecho a obtener el asilo político.⁶²

2.2. Cuestión de identidad

En la literatura tanto primaria como secundaria es bien visible la incertidumbre y desacuerdo que reina en los Estados Unidos de América en cuanto a la denominación de personas hispanohablantes. Tampoco esta actitud de dudas es rara para los hispanohablantes mismos. Nosotros vamos a tratar de aclarar los términos que se utilizan para la denominación de los latinos en los EE.UU. desde el punto de vista de ellos mismos. Tanto como difieren sus identidades, difieren los términos con los cuales se definen los latinos a sí mismos.

Tanto como difieren sus identidades, difieren los términos con los cuales se definen los latinos a sí mismos.

Mexican American es una definición sociológica objetiva de los americanos de origen mexicano. Se hace diferencia entre tres grupos principales de *Mexican Americans*: Primero, son los que nacieron en los EE.UU. siendo de origen mexicano o *Mexican American*. Segundo, se trata de los que nacieron en México, pero inmigraron a los EE.UU. Tercer grupo consiste en los que han estado en los EE.UU. ya desde hace cinco, seis, siete o más generaciones y sitúan sus raíces a la zona de suroeste a la época antes de la anexión de Texas por los Estados Unidos (1848). Muchos de ellos consideran a sí mismos bilingües y biculturales.

⁶¹ Shorris, op. cit., p. 138: “The new law declared anyone eligible for political asylum who had suffered persecution or who had a ‘well-founded fear of persecution based on race, religion, nationality, membership in a particular social group, or political opinion.’” La traducción es mía.

⁶² Cf. Shorris, op. cit., p. 138.

Mexicano/a es el término utilizado por muchos llamados *Mexican Americans* (en especial, por los en Texas, Nuevo México y Arizona) y por muchos inmigrantes de México para referirse a sí mismos.

Chicano/a es el término elegido por los *Mexican Americans* que quieren identificarse con los objetivos de los derechos humanos proclamados por el Movimiento Chicano de los años 60 y 70 del siglo XX y también con sus raíces indígenas. Los que tienden a denominarse con este término más frecuentemente que otros son los latinos de California. Los chicanos están orgullosos de su cultura que han creado en los EE.UU., una cultura única que no es ni completamente norteamericana ni completamente mexicana, pero que es su propia cosa. Muchos de ellos son bilingües y biculturales. Este término es subjetivo; además cada chicano es también *Mexican American*, pero no cada *Mexican American* es chicano.

Chicano Villanueva formula que *chicano*, tal y como emerge en los 60,

es un término ideológico de la solidaridad que pretende abarcar, idealmente, a todo norteamericano de ascendencia mexicana; los obreros de las clases populares unidos a los de clase media y profesional que, si bien de un modo más sutil, se ven de igual manera cercados por el prejuicio racial [...] el término *chicano* abarca todo un universo ideológico que sugiere no sólo la audaz postura de autodefinición y desafío, sino también el empuje regenerativo de autovoluntad y autodeterminación, potenciado todo ello por el latido vital de una conciencia de crítica social, de orgullo étnico-cultural; de concientización de clase y de política. Ello, en conjunto, coincide con decidido y sincero afán por cambiar estructuras sociopolíticas, y con una verdadera pasión humanística que

obran en áreas de conseguir la justicia, la igualdad, la calidad de vida, y devolver al individuo concreto la conciencia entera de la dignidad personal.⁶³

Pachucos son descritos por Octavio Paz como

bandas de jóvenes, generalmente de origen mexicano, que viven en las ciudades del Sur y que se singularizan tanto por su vestimenta como por su conducta y su lenguaje ... El *pachuco* no quiere volver a su origen mexicano [...] desea fundirse a la vida norteamericana.⁶⁴

Hispano/a es la denominación utilizada sobre todo por los *Mexican Americans* en Nuevo México y Colorado, quienes tienen vínculos estrechos con sus predecesores españoles.

Tejano/a es el término de identidad utilizado comúnmente por los *Mexican Americans* in Texas. Especialmente las personas que relacionan su origen con la época de antes de la anexión de Texas por los EE.UU. tienden a denominarse de esta manera. Aunque la misma palabra, *tejano*, puede también significar el ciudadano de Texas, no es así necesariamente.

Puerto Rican es el término que se refiere tanto a la gente que vive en la isla como a la que vive en los EE.UU. Desde que Puerto Rico pasó a ser el territorio de los EE.UU., cada puertorriqueño es “ame-rricano”. Algunos llaman a sí mismos “AmeRican” según la palabra creada por el poeta Tato Laviera.

Boricua es el término que denomina a los indígenas (los habitantes originales fueron los taínos y los caribes) de la isla de Puerto Rico. De este modo, el término se utiliza para los activistas políticos puertorriqueños tanto en la tierra firme como en la

⁶³ Villanueva, Tino. *Chicanos: Antología histórica y literaria*. en Torres Torres, op. cit., pp. 89-90.

⁶⁴ Paz, Octavio. *El pachuco y otros extremos* en Torres Torres, op. cit., p. 88.

isla. Similarmente como el término “chicano” se refiere también a las raíces indígenas de los mexicanos, “boricua” se refiere a las raíces indígenas de los puertorriqueños.

Nuyorican es la denominación que surgió en los años 70 del siglo XX para referirse a los puertorriqueños de Nueva York. Para muchos puertorriqueños, este término tiene la misma connotación que tiene el término “chicano” para los mexicanos.

Cubano/a es el nombre que se refiere a la gente que nació en la isla de Cuba. Muchos de ellos que emigraron en los años 60 u 80 del siglo XX continúan denominarse así.

Cuban American es un americano con origen cubano, sea nacido en la isla, sea en los Estados Unidos. Ahora hay tres generaciones de los *Cuban Americans* en los EE.UU.: los que se exiliaron de la isla, sus hijos y sus nietos.

Latin American es el término utilizado para denominar la gente de México, América central y América del Sur. Muchos de ellos, siendo inmigrantes a los EE.UU., continúan llamarse con su nombre nacional de su país de origen: *chileno, argentino, guatemalteco, colombiano, etc.* Cuando hablan de sí mismos en sentido genérico, utilizan la palabra *Latin American* o latinoamericano.

Latino/a es la palabra que cubre todas las personas de las Américas que viven en los Estados Unidos, ya que este término también tiene la connotación de la solidaridad con su grupo. El término también incluye a los brasileños.

Hispanic se refiere al mismo grupo que “latino”, pero también incluye los españoles. Este término fue creado por el gobierno de los Estados Unidos, por la primera vez apareció en el censo de 1996. Por lo tanto, mucha gente, rechazando el nombre impuesto por el gobierno estadounidense, prefiere llamarse “latino” o utilizan el nombre nacional del país de su origen.

Raza se refiere al mismo grupo que “latino”, pero, junto con “chicano” y “boricua” tiene la connotación de activismo político. En las Américas, el 12 de octubre es conocido como “El Día de La Raza”, puntualizando las raíces indígenas de la gente.

Es evidente que la determinación y la posición de los latinos en la sociedad norteamericana no tiene bases raciales. La investigación de algunos autores ha probado que no se puede hablar de nueva raza hispana.⁶⁵ Pero desde aquí surge el problema autoidentificador de los hispanos: no son considerados ni blancos ni negros. ¿Quién se sentiría bien con la consciencia de ser algo entre dos puntos cardinales? Por eso el esfuerzo tan fuerte de la búsqueda de quiénes son. Al mismo tiempo, a pesar de no ser un grupo racial, sino étnico, son considerados como una minoría social igualmente como los negros y los asiáticos que evidentemente pertenecen al grupo racial. No parece sorprendente que los latinos tengan tantos problemas de decidir y reconocer sus raíces y a la vez padezcan de tantas dificultades al asimilarse a la sociedad norteamericana.

Estamos acostumbrados a hablar de todas las minorías sociales en un conjunto. Los asiáticos, afroamericanos, hispanos, etc. Sin embargo, hay que tener en cuenta que diciendo “chicano, latino, hispano”, etc. no nos referimos tipos raciales, sino a la designación étnica – como hemos mencionado arriba– que relacionamos con el mestizaje y la asimilación de la cultura latina, en caso de *chicano*, mexicana.

A pesar de que es obvio que *hispano* es un término étnico y no lingüístico, no existe la opinión unida en estas designaciones. *Hispano*, es preferido por los conservadores, se utiliza a hablar de demografía, educación, desarrollo humano, drogas y salud, quizás porque el gobierno utilice su equivalente inglés “Hispanic” (aunque ya pasa a usar “Latino” poco a poco también, sobre todo bajo la influencia de los medios de comunicación). *Latino* parece ser adecuado para referirse a artistas, músicos y

⁶⁵ Torres Torres, op.cit. 90.

estrellas de cine y lo prefieren los liberales, en general, es el término utilizado por los latinos para celebrar su cultura. Los latinos mismos a veces no están seguros de su propia identidad. De nuestras entrevistas con los latinos sabemos que uno puede tener muchas identidades a la vez, sentirse americano, latino, mexicano, chicano y afroamericano (que es un rasgo racial) a la vez, por ejemplo. También hay hispanos que no hablan su supuesta lengua materna –el español– y los que son semihablantes en esta lengua.⁶⁶

2.3. Spanglish – vivir entre/dentro de dos culturas

Después de explicar la incertidumbre o pluralidad de identidad con la que tienen que vivir los latinos en los Estados Unidos, queremos mencionar las razones sociolingüísticas del surgimiento y florecimiento del spanglish, dejando aparte las razones lingüísticas de las cuales vamos a hablar más tarde.

Queremos destacar que existen también otras razones que la dominación insuficiente del inglés, español o ambas para las cuales el hablante decide hablar en el spanglish. El spanglish es un encuentro de dos civilizaciones, un cruce de dos culturas muy diferentes. Se puede hablar el spanglish porque uno se encuentra en una crisis de identidad, es decir, no se siente ni latino ni americano; o porque se siente como los dos (tres, cuatro, etc. – véase el apartado 6.2.) El spanglish es la prueba de que los latinos pertenecen a la cultura formada por dos partes, dice Ilán Stavans, profesor de la Cultura Latinoamericana y del spanglish en Amherst College de Massachusetts. Dice que los latinos viven “encima de un guión”⁶⁷: es lo que es spanglish, el campo medio.

⁶⁶ Torres Torres, op cit., p. 90.

⁶⁷ Stavans, op. cit., p. 6.

Para los hispanos es la manera de celebrar su cultura, para ellos es el modo de no ser totalmente parte de los Estados Unidos y no liberarse por completo de su patria. Es una lengua interna que exprese su estado de mente.

Para otros, el spanglish es la celebración de su mestizaje, de su carácter latino, la raza mixta. Ed Morales dice que no hay mejor metáfora que el spanglish – un híbrido – para lo que significa una cultura mixta. Spanglish es lo que los latinos hablan, pero también lo que son, como actúan y como perciben el mundo.⁶⁸ Es una liberación de la dicotomía blanca y negra.⁶⁹

2.4. Educación

Las estadísticas manifiestan que los latinos en general abandonan sus estudios con más frecuencia que los estudiantes blancos⁷⁰ o asiáticos y la proporción de estudiantes universitarios es mucho menor entre los latinos (los estudiantes cubanos son los que tienen más éxito de ellos) que en los otros grupos.⁷¹ Nosotros vamos a tratar de esbozar por qué todas las generaciones de latinos en los Estados Unidos experimentan tantos problemas en su proceso educativo; como el sistema educativo produce o profundiza sus dificultades; y cuál fue histórica y contemporáneamente la política educativa de los EE.UU. con respecto a los estudiantes de origen hispano.

Las familias latinas, muchas veces, tienen problemas económicos; los hijos no pueden frecuentar las guarderías, escuelas buenas y cursos preparativos para la universidad; y, además, tienen que trabajar durante sus estudios, lo que les quita las

⁶⁸ Cf. Morales, Ed. *Living in Spanglish. The Search for Latino Identity in America*. New York: St. Martin's Griffin, 2002, p. 3.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 5.

⁷⁰ Utilizamos aquí el equivalente español de la palabra "white" que aparece en las estadísticas.

⁷¹ Tabla N° 19.1. en Chapa, Jorge. "Affirmative Action, X Percent Plans, and Latino Access to Higher Education in the Twenty-first Century" en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Pérez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002., p. 378.

mismas oportunidades que tienen los hijos de los angloamericanos. Lo que también es importante es la educación de los padres y la motivación que crean en sus hijos, en lo que las familias latinas están detrás de los padres angloamericanos.

El método educativo proporcionado a los latinos cambiaba durante el paso del tiempo. La primera adaptación del sistema educativo estadounidense a las necesidades de los latinos tuvo lugar en Miami, lo que es comprensible: en el año 1980, los hispanos pasaron a ser la población predominante en Miami. Muchos de ellos fueron los recién llegados quienes mantenían sus costumbres y singularidad, especialmente su lengua. Además, el español se convirtió en la lengua hablada no solamente en casa, pero también fuera de ella y en el mundo de comercio y ocio.⁷² El español, pasó a ser, por lo tanto, la lengua tanto pública como privada; y la ciudad llegó a ser bilingüe. Los cubanos, quienes fueron el grupo predominante en Miami, habían llegado, en su mayoría, de las regiones urbanas, y provenían de la clase media con el fondo relativamente educado. Querían recuperar rápidamente la posición económica que han dejado en la isla y se convirtieron velozmente en buena mano de obra y consumidores excelentes lo que causó que los políticos y comerciantes empezaron a considerarlos clientes y decidieron darles “el derecho de ser atendido y escuchado”.⁷³

Por consiguiente, Miami fue, en el año 1963, el primer sitio en los Estados Unidos en cuyas escuelas públicas se implantó la educación bilingüe. Desafortunadamente, fue también en Miami donde se creó el movimiento por antibilingüismo (English Only Movement, 1980).

En el procedimiento en el cual Miami pasó a ser la ciudad bilingüe había tres actos: Primero, la institución de **la educación bilingüe** en las escuelas públicas en el

⁷² Cf. Castro, Max. J. “The Politics of Language in Miami” en *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.* ed. por Romero, Mary, Hondagneu, Pierrette y Ortiz, Vilma. New York: Routledge, 1997, p. 281.

⁷³ *Ibíd.*, p. 284.

Condado de Dade en el año 1963. Segundo, la declaración del Condado de Dade, uno de los tres que forman el Área Metropolitana del Sur de Florida, **como oficialmente y bilingüe y bicultural** en 1973; y tercero, la creación de la **versión española del *Miami Herald: El Herald***, en el año 1976.

El programa pionero instalado en la escuela primaria de Coral Way, que fue orientado a la enseñanza del inglés a los hispanohablantes, también trató de mantener la dominación del español en ellos y enseñar el español a los angloparlantes de nacimiento. Sin embargo, la educación en el Condado de Dade fue todavía basada, en gran medida, en los programas transicionales, es decir, tales que consideraban la educación bilingüe como mera transición a la enseñanza en el inglés cuando los estudiantes latinos sean capaces de entenderla. A pesar de que el español fue definido como la segunda lengua oficial, solamente algunos documentos oficiales eran traducidos al español, y el español no funcionaba de manera equivalente con el inglés en las esferas burocráticas. A pesar de su limitación, el modelo de la enseñanza bilingüe del Condado de Dade se extendió a otras partes del país en los años 80 del siglo XX.⁷⁴

Desgraciadamente, todo el esfuerzo bilingüe ha sido sistemáticamente debilitado por el **movimiento antibilingüe** (*English Only Movement, Official English Movement, Anti-bilingualism Movement*) que surgió en el año 1980 en Miami como respuesta al número creciente de los latinos. Opinamos que, este movimiento, producido por el pensamiento de las masas de la región mencionada, apareció porque los cubanos, y los latinos en general, empezaron a tener éxito en el territorio estadounidense. Al menos algunos, probaron de ser trabajadores y de tener suficiente ambición como para lograr éxito en la sociedad angloamericana. Para esta conclusión consideramos sumamente relevante la declaración del estudio de los estudiantes japoneses y chinos en Vancouver,

⁷⁴ Cf. Castro, op. cit., pp. 283-285.

Canadá: “La presencia de tantos extranjeros listos, aplicados y modestos, capaces de competir con éxito...con los nativos blancos constituye un problema político y económico de gran importancia.”⁷⁵

El objetivo del movimiento antibilingüe fue imponer el inglés como la única lengua del gobierno y prohibir gastos de fondos cualesquiera con el fin del uso de otra lengua que la inglesa u otra cultura que la de los Estados Unidos.⁷⁶ Parece que el hecho de tener que hablar una “lengua extranjera”, es decir, el español, para poder calificarse para el trabajo en los EE.UU., fue particularmente inquietante para muchos angloamericanos. Los más perjudicados por este movimiento, y las medidas tomadas como su consecuencia, fueron, desgraciadamente, las personas más vulnerables de la sociedad: las personas mayores de edad, los pobres, los recién llegados, y los iliteratos.⁷⁷ Hay que decir que el movimiento antibilingüe ha fallado en su suposición de que pararía el crecimiento de la población hispana y su adelanto. Desde el punto de vista demográfico, político, económico, literario y lingüístico, los latinos se han elevado.

En el caso de California, la legislación fue inspirada por el ordenamiento de la Corte Suprema en el caso *Lau contra Nichols* del 1974 que requería que las escuelas dieran a los estudiantes con la habilidad limitada en el inglés (*limited-English-proficient students*, más allá LEP estudiantes) el acceso a la misma instrucción de la que disfrutaban los otros estudiantes. La legislación reconocía que los LEP estudiantes no operaban con la dominación del inglés necesaria para beneficiarse de las clases solamente en el inglés al mismo nivel como los estudiantes cuya lengua primera era el

⁷⁵ Castro, op. cit., p. 286: “The presence of so many clever, industrious, and frugal aliens, capable of competing successfully...with the native whites constitutes a political and economic problem of the greatest importance.” La traducción es mía.

⁷⁶ Cf. Castro, op. cit., p. 286.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 289.

inglés.⁷⁸ Como consecuencia, el Acto Chacon-Moscone de la Educación Bilingüe y Bicultural del 1976 (*Chacón-Moscone Bilingual – Bicultural Act*) dio a las escuelas información según el tipo de enseñanza que debería ser proporcionada a los LEP estudiantes.⁷⁹ El procedimiento preferido de la educación bilingüe fue la enseñanza del inglés a través la lengua primera de los estudiantes, con la transición planeada a la enseñanza solamente en el inglés, generalmente efectuada hasta el cuarto curso.⁸⁰ Se trató de la misma **educación bilingüe transicional** (*transitional bilingual education – TBE*) que ya fue utilizada en Miami.

A pesar de que el método fue progresivo en su época, trató a los LEP estudiantes no como a los representantes de una cultura singular, sino como un problema del cual había que liberarse lo más pronto posible.

La educación bilingüe, en general, siempre ofrece dos límites: por un lado es la enseñanza bilingüe entendida como mera transición al inglés; por otro lado, es la educación bilingüe que crea la oportunidad de que el estudiante pase a ser completamente bilingüe y bilingüe, y tenga la competencia de comunicarse en las dos lenguas. En lo que concierne a la educación cultural, por un lado, se puede tratar solamente del conocimiento de la propia cultura (hispana) en el contexto de la cultura mayoritaria del país (estadounidense); por otro lado, se puede hablar de la orientación bicultural y multicultural, mientras que los estudiantes –tanto los de la minoría como los de la mayoría– aprenden como apreciar la cultura del otro.⁸¹

La causa de mal funcionamiento y de la baja efectividad de la educación bilingüe en los EE.UU. es, según nosotros, que siempre se ha basado en el modelo de lengua

⁷⁸ Cf. Gándara, Patricia. “Learning English in California. Guideposts for the Nation.” en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002, p. 340.

⁷⁹ *Ibíd.*, pp. 339-340.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 340.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 340.

como problema (en lugar de lengua como recurso), y que siempre se ha centrado solamente en la enseñanza bilingüe como transición a la segunda lengua. La educación cultural, si había alguna, ha sido proporcionada como mero entendimiento de la propia cultura de la minoría en el contexto mayoritario. El sistema educativo estadounidense, desafortunadamente, no ha profesado nunca el método mucho más efectivo, utilizado en Canadá, que produce a los estudiantes, provenientes de ambas culturas, como bilingües y biculturales.⁸²

California tuvo que sufrir la misma experiencia del movimiento antibilingüe como Miami, con la Proposición 227 del 1998, lo que produjo el rechazo de la enseñanza bilingüe también en Colorado, Arizona y Massachusetts. Sus proponentes declaraban que la educación bilingüe había fallado y la estrategia debía abandonarse. La Proposición 227 requería que a todos los estudiantes de las escuelas públicas en California se les enseñara el inglés a través de la enseñanza en el inglés. También declaraba que cada educador que rechazara, de modo reiterativo, cumplir con la Ley, sería procesado en un juzgado.⁸³

La situación en el suroeste de los EE. UU. fue aún más dramática. Se utilizaban dos métodos que intentaban a denegar a la población mexicana el conocimiento necesario para proteger sus derechos políticos y económicos y para progresar en la sociedad estadounidense. Uno de ellos fue la exclusión de los mexicanos del proceso de enseñanza, el cual incluía la ausencia de la imposición de la asistencia escolar obligatoria. Segundo, se trataba de controlar el contenido y objetivo de su enseñanza. Los niños mexicanos eran segregados para que pudieran ser controlados e inductados: americanizados. Se les imponía deshacerse de su lengua y costumbres nativas porque a los oficiales éstos les parecían perjudiciales para el proceso de

⁸² Cf. Gándara, op. cit., p. 354.

⁸³ *Ibíd.*, p. 339.

asimilación, con el cual justificaban la discriminación. Hay que decir que la misma excusa de asimilación como la única manera de mantener la nación estadounidense unida ya se utilizó en el caso de la segregación en la enseñanza de los indios y afroamericanos.⁸⁴ Esta **enseñanza sustractiva**, que denegaba a los latinos su lengua y cultura, tenía efecto negativo a los estudiantes: producía en ellos el sentimiento de que su lengua y conocimientos eran completamente inadecuados porque no eran los privilegiados. Aceptaban como natural que la lengua y cultura mayoritarias eran superiores y su lengua y cultura eran las inferiores y en algunos producía el odio de uno mismo. Algunos estudiantes llegaban a ser convencidos de que para tener éxito en la esfera académica y en la vida había que rechazar el español y su cultura.

Toda la política educativa angloamericana mencionada hasta ahora crea en nosotros la impresión de que el objetivo de la enseñanza de los latinos no es facilitarles superar el conflicto cultural y lingüístico, con el que se encuentran necesariamente en los EE.UU., sino que el fin de ésta es controlarlos y asegurar que la cultura angloamericana continúe teniendo el poder, a pesar de que las páginas web del ministerio de enseñanza estadounidense declaran que a ningún niño lo dejarán atrás.⁸⁵

Sin embargo, no había solamente experiencias negativas para los latinos. Hay que señalar que en lo que concierne a la educación universitaria, los estudiantes latinos sufren una gran desventaja. A veces sus padres no les pueden permitir mejores escuelas secundarias y cursos preparativos, a veces ni siquiera se les permite hacerlo – por la segregación de los estudiantes latinos. De esta manera, sufrían discriminación en los exámenes de ingreso: se efectúan solamente en el inglés y lo que importaba en el pasado

⁸⁴ Moll, Luis C. Y Ruiz, Richard. “The Schooling of Latino Children” en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002, p. 364.

⁸⁵ “No Child Left Behind” <www. ed. gov. com.>.

era únicamente su resultado del test (SAT – *Scholastic Aptitude Test*)⁸⁶, sin considerar de qué escuela (las cuales no son, generalmente, de tan buena fama) provinieron. Por lo tanto, en Texas, tuvo lugar la **discriminación positiva**⁸⁷ en la forma de *10 Percent Plan* del 1997 que dice que todas las universidades públicas en Texas tienen que admitir a todos los estudiantes que se graduaron dentro del óptimo 10 por ciento de su clase. Esto asegura que también importa el criterio del éxito del estudiante dentro de los límites de su clase y escuela, no solamente dentro de todo el país. No obstante, tal como la enseñanza bilingüe está en el proceso de rechazo gradual, la discriminación positiva desde el punto de vista educativo lo está también.

En vista de lo mencionado sobre la enseñanza de los latinos, vemos que aunque había intentos de facilitar educación a ellos, éstos han sido, en su mayoría, centrados en aceptar la lengua y cultura angloamericana como la única posible o en entender éstas como superiores. Ninguno de los métodos ha intentado a conservar, apreciar y hacer florecer la cultura de latinos mismos, ni hablar del conocimiento proporcionado a los estudiantes angloamericanos sobre la cultura y lengua latinas. Por lo tanto, no es sorprendente que la enseñanza hispanoamericana ha sido inefectiva; también la cantidad baja de estudiantes latinos en las universidades, en comparación con la de angloamericanos, testifica que el ministerio de educación y los gobiernos nacionales deberían cambiar su punto de vista si no piensan hacer ver que lo que en realidad quieren es mantener la población hispana fuera del poder. Lo que, teniendo en cuenta

⁸⁶ Cf. Chapa, Jorge. “Affirmative Action, X Percent Plans, and Latino Access to Higher Education in the Twenty-first Century” en ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, op. cit., p. 381.

⁸⁷ Chapa, Jorge, op. cit., p. 376: “U.S. Civil Rights Commission has defined affirmative action as ‘any measure, beyond simple termination of a discriminatory practice, *which permits the consideration of race, national origin, sex or disability*, along with other criteria, and which is adopted to provide opportunities to a class of qualified individuals who have either historically or actually been denied those opportunities, and to prevent the recurrence of discrimination in the future.’ ”

la cantidad de los latinos en toda el área de los EE.UU., no es moral, y, mucho menos, dado su poder electivo, táctico.

2.5. La situación sociopolítica de las comunidades latinas en los EE.UU.

Desde los años 60 hasta los años 80 del siglo pasado, es decir durante la guerra fría, los Estados Unidos recibían a los inmigrantes con bastante facilidad, sobre todo si se trataba de inmigrantes cubanos o nicaragüenses, quienes huían de los regímenes izquierdistas. Desde el año 1965 (*Immigration and Nationality Act Amendments*), las leyes de inmigración concedían muchos derechos y privilegios a los inmigrantes. Sin embargo, la inmigración siempre preocupaba a la población angloamericana. Un contragolpe grande empezó en los años 80 y culminó en el 1994 en California con la Proposición 187 que prohibió todos los servicios públicos para los inmigrantes ilegales. Esta Proposición fue seguida, al nivel federal, por el Acto de Responsabilidad Personal y de Oportunidad de Trabajo (*The Personal Responsibility and Work Opportunity Act – PRWOA*) y por el Acto de la Reforma de Inmigrantes Ilegales y de la Responsabilidad de Inmigrantes (*The Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act – IIRIRA*) del año 1996.⁸⁸ Estas leyes restringen los servicios públicos para los inmigrantes, y notablemente amplian las actividades militares en la frontera y las actividades contra criminales extranjeros. Desde el año 1997, INS (*Immigration and Naturalization Service*) empezó a practicar con gran intensidad las *deportaciones* o el *removimiento* de los inmigrantes con cualquier pasado criminal. También hay casos absurdos de los inmigrantes que solamente cometieron una infracción, y aparecen

⁸⁸ Cf. Gonzalez, Juan. *Harvest of the Empire. A History of Latinos in America*. New York: Penguin Books, 2001, pp. 190-191.

deportaciones que separan familias y de los descendientes latinos que, sin embargo, ya tenían la ciudadanía estadounidense.⁸⁹

Desde siempre, los inmigrantes fueron los “culpables” cuando había una crisis en los EE.UU.; como en los años 90 cuando muchos angloamericanos sufrieron una estagnación de sus salarios y cuando se hacían recortes de la plantilla porque las corporaciones trasladaban sus fábricas fuera del continente. No obstante, los inmigrantes eran los necesarios cuando se trataba de los trabajos que los angloamericanos no podían o no querían hacer.

Los inmigrantes latinos difieren de los otros inmigrantes. Los latinos vienen de los países que están situados bastante cerca de los EE.UU., por eso, la inmigración latina siempre ha sido más fluida y continua y había más contacto con sus países de origen que, en muchos casos, perduraba cuando decidieron quedarse en el territorio estadounidense. Además, ya que los latinos venían de los países latinoamericanos y centroamericanos, que han sido influenciados por los EE.UU. desde hace mucho tiempo, venían con la actitud más crítica a los EE.UU.⁹⁰

Hay tres razones más importantes de la inmigración de los latinos a los Estados Unidos. Sobre todo, es profunda crisis económica en Latinoamérica que expulsa a los latinos fuera de sus países de origen en vista de una vida mejor que van a tener en los EE.UU.. Segundo, se trata de la globalización, la cual lleva a los latinos a los EE.UU. Y la tercera razón es la baja tasa de natalidad y el envejecimiento de la población

⁸⁹ Cf. Hagan, Jacqueline y Rodriguez, Nestor. “Resurrecting Exclusion, The Effects of 1996 U.S. Immigration Reform on Communities and Families in Texas, El Salvador, and Mexico.” en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002., p. 190.

⁹⁰ Cf. Gonzalez, op. cit., p. 191.

estadounidenses, los cuales aseguran la demanda continua de la barata mano de obra latina.⁹¹

La participación electoral de los latinos es relativamente baja: solamente uno de seis latinos vota.⁹² La baja participación se puede explicar por la situación demográfica en general. Los que menos votan en todas las poblaciones son los jóvenes (la población latina es aproximadamente 9 años menor que la angloamericana, el promedio de su edad es m/m 26 años)⁹³, tampoco los menos educados y las personas con salarios bajos participan mucho en las elecciones. Todos estos grupos son excesivamente representados en la población latina. Sin embargo, todo puede cambiar en el futuro. La edad de las personas que más votan en todas las poblaciones es entre los cuarenta y sesenta años. En estos días, aproximadamente 6,3 millones de latinos tienen 45 años o más. Esta cifra puede crecer incluso a los 11 millones hasta el año 2010, y a los 20 millones en el año 2030.⁹⁴ Los salarios y educación de los latinos están creciendo también. Podemos suponer, por lo tanto, que la participación electoral de los latinos aumentará en el futuro.

Las cuestiones que más preocupan a los latinos al votar son educación en primer lugar; las cuestiones socioeconómicas en segundo lugar; y la seguridad pública en tercer lugar.⁹⁵

El tema de la participación latina en la política de los Estados Unidos excede el objetivo de este trabajo. El procedimiento de la incorporación de los políticos y representantes latinos en el ambiente angloamericano ha sido un proceso muy lento, complicado y doloroso. Todo ha sido favorecido por las organizaciones cuya tarea más

⁹¹ Cf. Gonzalez, op. cit., p. 191., p. 192.

⁹² Desipio, Louis y de la Garza, Rodolfo O. "Forever Seen as New. Latino Participation in American Elections" en Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., op. cit., p. 399.

⁹³ *Ibíd.*, p. 399.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 400.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 399.

importante, fue, en su mayoría, el mejoramiento de los derechos humanos de los latinos en los Estados Unidos. Incluimos la lista de las más importantes en el Suplemento.

PARTE LINGÜÍSTICA

3. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

3.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América

Como en todo el mundo, también en los Estados Unidos de América existen variedades diferentes del español, ya que los inmigrantes hispanos vienen de regiones muy diversas, como ya hemos analizado en el capítulo anterior. Estas variedades del español son, potencialmente, bajo la influencia del inglés, los candidatos al spanglish. Es de estas variedades del español de las cuales surge el spanglish. Cada hablante tiene un fondo diferente y se produce la transferencia de su variedad del español al inglés que intenta hablar; y, si no llega a aprender un inglés perfecto, su fondo lingüístico original, junto con cierta variedad del español, van a reflejarse en su spanglish. Cada variedad del español tiene algunos rasgos particulares que, a la vez, pueden corresponder con los de la otra variedad o no. El objetivo de este capítulo es determinar las variedades, según como las identificaron los lingüistas renombrados; y, determinar, cuáles rasgos fonéticos se pueden calificar como comunes para todas las variedades del spanglish en la región norteamericana.

Antonio Torres Torres destaca que en los Estados Unidos se pueden diferenciar cuatro regiones dialectales hispánicas: El Suroeste, donde predomina la población mexicana; Florida, con la predominación cubana por razones de la inmigración; el Noroeste, con la preferencia de puertorriqueños, dominicanos y cubanos y, al final, Chicago, con población mexicana y puertorriqueña. Además de estos grupos, Torres

Torres distingue tres grandes dialectos: mexicano, puertorriqueño y cubano; y añade dos variedades amenazadas por extinción: el judeoespañol, y el isleño de la Luisiana.⁹⁶

Arnulfo Ramírez (siguiendo el modelo de D. Cárdenas) distingue, básicamente de la misma manera como Torres Torres, cuatro variedades del español en los Estados Unidos⁹⁷:

- a) **Español mexicano** (o también **español del suroeste** – Ramírez no es completamente consistente en la terminología) el cual incluye el español del suroeste (1. Texas, 2. Nuevo México y sur de Colorado, 3. Arizona, 4. California), más las zonas de Detroit, Cleveland y Chicago. Podemos deducir, aunque Ramírez no lo explica, que es por gran cantidad de inmigrantes mexicanos que viven allí,
- b) **Español puertorriqueño** se ubicó en las ciudades de Nueva York y de Filadelfia,
- c) **Español cubano** incluye las regiones de Boston, Miami y Nueva Orleans,
- d) **Español isleño (peninsular)** es hablado por los sefarditas y los isleños de Luisiana (grupo proveniente de las Islas Canarias).

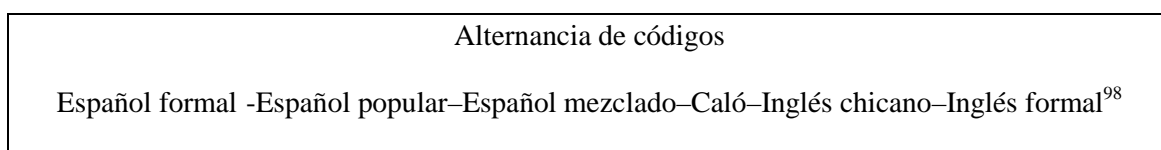
Ramírez añade un comentario acertado sobre estas variedades:

La situación lingüística del español en los Estados Unidos es más compleja que los cuatro principales dialectos: español del suroeste, cubano, puertorriqueño y

⁹⁶ Cf. Torres Torres, Antonio. *El español de América*, Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2002, p. 93.

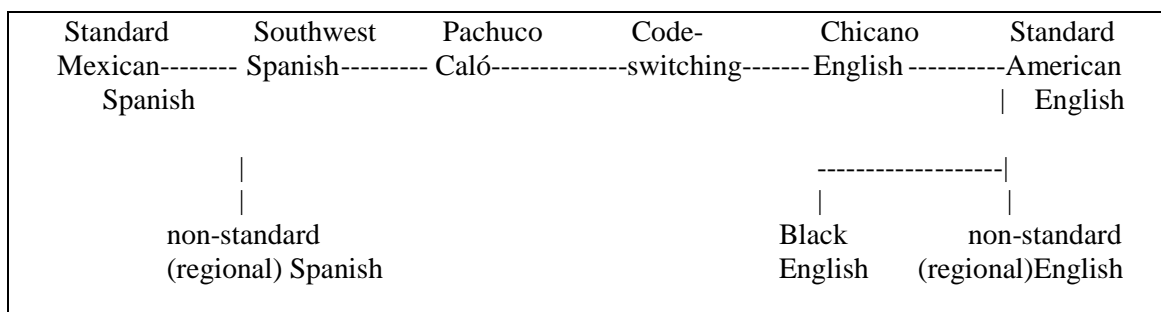
⁹⁷ Cf. Ramírez, Arnulfo G. *El español de los Estados Unidos: El lenguaje de los hispanos*. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A., 1992, pp. 24-41.

peninsular (isleño). En cada zona dialectal existen variedades del español ante el inglés. El uso de una variedad u otra del español puede ser afectado por el contexto (formal e informal), el tema de la discusión (familia, religión, deportes, política), el destinatario (pariente, amigo, extraño), la localidad (hogar, barrio, trabajo, escuela), y el acto lingüístico (disculpa, regaño, consejo, cumplido). Según Elías-Olivares y Valdés (1982) el español del suroeste se puede clasificar como un continuo del español estándar al inglés estándar. Este fenómeno se puede ilustrar de la siguiente manera:



Este comentario refleja bien la situación del spanglish aunque habla de las variedades del español. Podemos notar que este esquema de la alternancia de códigos es, en realidad, el esquema del surgimiento del spanglish en el estado de transición entre el español y el inglés.

Joyce Penfield y Jacob L. Ornstein-Galicia ofrecen un esquema similar ilustrando así las situación del contacto lingüístico hispano-inglés⁹⁹:



⁹⁸ Ramírez, op.cit., p. 45.

⁹⁹ Penfield, Joyce y Ornstein-Galicia, Jacob L. *Chicano English and Ethnic Contact Dialect*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 1983, p. 8.

Y, como dice Ramírez de las variedades, el spanglish y el uso de cada una de su variedades, igualmente, se ven afectados por el contexto, el tema de la discusión, el destinatario, la localidad y por la pragmática lingüística. Hablamos aquí de las diferentes variedades del español hablados en los EE.UU. porque éstas llevan consigo una serie de rasgos específicos para cada una que, luego, los hablantes proyectan en su uso del spanglish, si llegan a ello. Según nuestra opinión, de las diferentes variedades del español surgen diferentes variedades del spanglish. Entonces, no existe uno solo y compacto spanglish, aunque, desde luego, se pueden destacar muchas tendencias comunes a todos los tipos de este híbrido. Procedamos ahora a la clasificación de rasgos fonéticos de cada variedad del español mencionada arriba.

a) Español mexicano (de suroeste)

Arnulfo Ramírez puntualiza que existen dos variedades del español en el suroeste: el español estándar y el popular. Además, la variedad popular se puede dividir en urbana y rural. El español estándar del suroeste se utiliza, naturalmente, para situaciones formales, sobre todo en los medios de comunicación, como radio y televisión y en los textos escolares. Ramírez observa que

Los hispanos en el suroeste dominan el idioma a nivel oral, o sea, lo comprenden y lo hablan, pero a nivel escrito, leen y escriben poco, lo cual les da escaso acceso a la variedad estándar, la mayoría de los hispanoparlantes han sido escolarizados principalmente en inglés o exclusivamente en inglés, y han estudiado el español dentro de programas bilingües en la escuela primaria o como asignatura en la escuela secundaria.¹⁰⁰

¹⁰⁰ Ramírez, op.cit., pp. 46-47.

D. Cárdenas divide el suroeste en cuatro zonas dialectales: Texas, Nuevo México y el sur de Colorado, Arizona y California. Hay diferencia entre estos dialectos y el español de México, en unos los arcaísmos ocupan gran parte del habla (Nuevo México) y en otros prevalece la influencia del inglés (California). El español de Texas es el que más se parece al de México debido a la inmigración notable de mexicanos.¹⁰¹

Las peculiaridades lingüísticas del español se observan en todos los planos, fonológico, morfológico, sintáctico y léxico. Ornstein presentó una lista de rasgos fonéticos evidentes del español del suroeste:

1. Articulación de /ç/ > /š/, *mushasho* por <<muchacho>>.
2. Articulación de /r/ > /r/, *pero* por <<perro>>.
3. Articulación de /x/ > /h/, /méhiko/ por /mékiko/ <<México>>.
4. La “l” ortográfica > /Ø/, /sía/ por /síya/ <<silla>>.
5. Epéntesis /e/ al final de una sílaba acentuada que acabe en /l/ o /r/, *Isabele*, *comere* por <<Isabel>> o <<comer>>.
6. Velarización de /l/, pronunciación de /l/ antes de /e/ e /i/ antes de /o/ y /u/.
7. Cierre de /e/ en /i/ al final de una sílaba no acentuada después de /ç/, /nóçi/ por /nóçe/ <<noche>>.
8. Metátesis, transposición de sonidos en palabras de uso frecuente, como *pader* por <<pared>> o *suidad* por <<ciudad>>.
9. Interferencia del inglés en la entonación.

¹⁰¹ Cf. Cárdenas, D. *Dominant Spanish Dialects Spoken in the United States*. Washington, D.C.: Center for Applied Linguistics, 1970. en Ramírez, op. cit., pp. 25-26.

10. Reduplicación de plurales, *cafeses*, por <<cafés>> o *papases* por <<papás>>. ¹⁰²

b) Español puertorriqueño

Desde el punto de vista dialectológico, el español puertorriqueño no se ha estudiado tanto como ha sido el caso del español del suroeste. La atención que se le ha dado al idioma ha sido más sociolingüístico y de lenguas de contacto. ¹⁰³

Según Ramírez, en el área de la fonología, el español puertorriqueño tiene muchas propiedades similares a las del español del Caribe, aspectos que se observan en el español cubano o dominicano.

Posada y Poplack puntualizan que las varias formas verbales del español puertorriqueño son similares a las de los hablantes de un español estándar (culto puertorriqueño) y señalan su gran similitud con el español de Andalucía, el cual ha tenido un contacto mínimo con el inglés. También establecen que en la comunidad puertorriqueña, el criterio de “buen español” se asocia con la pronunciación y el uso de las palabras, no con la gramática. Los aspectos fonológicos parecen ser lo resaltante con respecto a otros dialectos del español, mientras que la gramática, teniendo en cuenta ante todo el sistema verbal, se asemeja a los demás dialectos. ¹⁰⁴

Lo que destaca Ramírez ¹⁰⁵ es la distinción fonémica; <<e>> y <<o>> abiertas en la posición final.

He aquí dos muestras del habla puertorriqueña que corresponden a nivel formal e informal. El primer ejemplo muestra un estilo cuidadoso del habla; el segundo ejemplo

¹⁰² Ornstein, J. “Mexican American Sociolinguistics: A Well-Kept Scholarly and Public Secret”, en B. Hoffer y J. Ornstein, eds., *Sociolinguistics in the Southwest*, San Antonio, Texas: Trinity University, 1974, pp. 91-121.

¹⁰³ Cf. Ramírez, op. cit., p. 31.

¹⁰⁴ Cf. Poplack S. y Posada. “No Case for Convergence: The Puerto Rican Spanish Verb System in a Language-Contact Situation” en J.A. Fishman y Gary D. Keller, eds. *Bilingual Education for Hispanic Students in the United States*, Nueva York: Teachers College, Columbia University, 1982, pp. 207-237.

¹⁰⁵ Cf. Ramírez, op.cit., p. 32.

demuestra la variación fonológica, contracciones de palabras comunes, cambios sintácticos y desviación temática:

¡O, es obligación! (*tono enfático*) Sí, la mamá podía decirle no, porque es una autoridad también. Pero no obstante si la madre no se encuentra con suficiente autoridad, aunque ella debía tenerla, pero si ella no conoce su autoridad, *pue* le echa la responsabilidad al otro. *Pue'* la consecuencia era que merece un castigo, merece un castigo del parte de padre...¹⁰⁶

Mirá yo 'tuvi a Puerto Xico hacen dos año. (rapidísimo) Yo fuí com vacacione po'que yo tra'jab' aquí. 'Tonse tenía do semana vacacione y me dieron do semana mah, um me'. Y me pusi trabajar y tab'je cinco mesih allá... en u'xehtauran pa' tu'ihta. Bueno no querían que me viniera y tu sai' como yo tuve que venirme fuga'u! Bueno pueh, así he trabaja'u, pa' mi, 'onde quiera. Ahí lo mejore sitio me llaman a mi a trabaja'tam pronto...supieron que yo ehtaba allí, tu sabe, llega'o (risa).¹⁰⁷

Attinasi identifica cinco grupos lingüísticos según el dominio del inglés y español en la comunidad puertorriqueña que reside en el barrio del este de Harlem (Harlem español) en Nueva York:

1. Bilingües con alto grado de alternancia de códigos, o préstamos del inglés.
2. Bilingües que de vez en cuando utilizan construcciones en las que hay alternancia de códigos o mezcla con el inglés.
3. Bilingües con un mínimo porcentaje de préstamos del inglés.

¹⁰⁶ Fishman, J.A et al., *Bilingualism in the Barrio*. The Hague: Mouton & Co., 1971. en Ramírez, op. cit., pp. 29-30.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 30.

4. Monolingües de español.
5. Monolingües de inglés.¹⁰⁸

Entonces, el español lo hablan sobre todo los que han nacido en Puerto Rico, pero también este porcentaje va disminuyendo.

c) Español cubano

El español cubano, sobre todo el de la primera generación, no se difiere mucho del de la isla, básicamente en los aspectos fonológicos y morfosintácticos. En cuanto a la fonología, el español cubano se singulariza por cuatro características que lo distinguen de otros dialectos:

1. Omisión del segmento /s/ en posición final como /má/ por /más/ <<más>>.
2. Cambio de segmentos a nivel interno como en /sékka/ por /sérka/ <<cerca>>.
3. Epéntesis o adición de segmento, como /fuístes/ por /fuíste/ <<fuiste>>.
4. Metátesis o transposición de segmentos /délen/ por /dénle/ <<denle>>.¹⁰⁹

d) Español isleño (peninsular)

El español de los isleños en Luisiana, como el español de Nuevo México, es una variedad de español peninsular que descende de la época colonial. Casi 2.000 de los isleños llegaron a Luisiana en 1779; y de ellos 1.203 eran de Tenerife, 790 de Gran Canaria y 18 de Lanzarote. La mayoría de ellos se estableció en la parroquia de San Bernardo, se dedicaron a la pesca, caza y agricultura. Dadas las circunstancias

¹⁰⁸ Attinasi, J. "Language Attitudes in a New York Puerto Rican Community", en R.V. Padilla, ed. *Ethnoperspectives in Bilingual Education Research*, vol. I, Eastern Michigan University, Bilingual Education Programs, 1979, pp. 408-460.

¹⁰⁹ Cf. Ramírez, op.cit., p. 33.

geográficas, se mantuvieron aislados de otros grupos etnolingüísticos, conservando así su idioma y cultura hasta 1940.¹¹⁰

Según MacCurdy, el dialecto de los isleños demuestra una relación estrecha con el habla coloquial de las Antillas, especialmente la de Santo Domingo, con quien Luisiana tuvo muchos contactos durante la época colonial. También tiene propiedades similares al español de Andalucía y de las islas Canarias, que es el lugar de origen de los isleños. Las características fonológicas que muestran esta herencia son:

1. La omisión de /s/ (*lo libro*), /d/ (*puéo*), y /r/ (*tené*).
2. La sustitución de /l/ por /r/ (*puelta*) y viceversa (*vuerta*).
3. Se encuentran acaísmos como *semos* por <<somos>>, *mesmo* por <<mismo>>.
4. Se encuentran metátesis como en *marde* por <<madre>>, *ehtógamo* por <<estómago>>.
5. Otras modificaciones como *piegra* por <<pedra>>, *insustar* por <<insultar>>, y *tegurón* por <<tiburón>>.¹¹¹

e) Español de otras regiones

No podemos olvidar, aunque Ramírez y otros lingüistas lo omiten muchas veces, que hay más tipos del español en los Estados Unidos que los mayores grupos aquí destacados. Depende siempre de la región de origen de cada inmigrante, entre otros grupos numerosos podemos notar, por ejemplo, personas de la República Dominicana, de Nicaragua (y América Central en general) y Colombia, junto con sus diversas variedades del español.

¹¹⁰ Cf. Ramírez, op.cit., p. 37.

¹¹¹ MacCurdy, J. *The Spanish Dialect of St. Bernard Parish, Louisiana*, Albuquerque: University of New Mexico Publications in Language and Literatures, 6, 1950. en Ramírez, op. cit., p. 37.

3.2. “El español cubano-americano” (spanglish)

Nos sirvió de base el estudio de Beatriz Varela sobre **el español cubano-americano**. Según nuestra opinión, sería un error incorporar este dialecto en la variedad cubana del español solamente. Las características de este dialecto, que se presentarán más adelante, señalan que de lo que, en realidad, la profesora Varela habla es la variedad del spanglish, en la que los hablantes disfrutan de su fondo cubano. Consideramos su estudio sumamente relevante para el objetivo de este trabajo porque la mayoría de los rasgos fonéticos y fonológicos del español cubano-americano, así como ella los presenta, coincide, en nuestra opinión, con los rasgos fonéticos del spanglish en general. Estamos convencidos de que podemos considerar como característicos para el spanlish los rasgos tal como ella los describe.

Varela divide la fonética del español cubano-americano en cinco apartados.

- A. Cambios fonéticos debido al contacto diario con la lengua inglesa y presentes, sobre todo, en el habla de los bilingües de transición.
- B. Fenómenos fonéticos característicos del español cubano, aunque desde luego no exclusivos porque existen en otras regiones del habla española.
- C. Fenómenos fonéticos característicos del español popular de Cuba, pero tampoco únicos porque se escuchan igualmente en otras zonas del mundo hispánico.
- D. La intensidad.
- E. Arcaísmos.¹¹²

Es precisamente el apartado A el que nos interesa. Sin que la profesora Varela lo especifique, nosotros lo consideramos descriptivo de puro spanglish de los hablantes de

¹¹² Varela, Beatriz. *El español cubano-americano*. New York: Senda Nueva de Ediciones, 1992, pp. 47-52.

origen cubano, además, por la influencia tan fuerte del inglés y casi ninguna influencia de la pronunciación cubana que causaría una diferencia importante con respecto a la pronunciación del español estándar, llegamos a la conclusión de que los rasgos mencionados por la profesora Varela son, en efecto, los rasgos fonéticos generales del spanglish.

3.2.1. Cambios fonéticos ocasionados por la influencia del inglés

3.2.1.1. Sistema vocálico

Varela destaca que en el sistema vocálico de los bilingües de transición predominan los sonidos relajados, que ocasionan una vocal central relajada o schwa (/ə/ o /ʌ/) en las vocales inacentuadas y un deslizamiento en las acentuadas. Así, por ejemplo, el artículo *la* (más sustantivo) se pronuncia /lə/ y su plural *las* más sustantivo /ləs/ o /ləh/ o /lə/ en orden creciente de frecuencia, el porcentaje es de un 80%.¹¹³

La schwa:

Palabras	Transcripción escuchada con más frecuencia	/ /	Vocal estándar (14 bilingües en total)
vivir (palabra de uso frecuente, voz popular)	/vʌ-vír/	8	15
siguiente (voz semiculta)	/sʌ-giéntə/	15	10
multiplicar (un cognado bastante semejante al inglés)	/mə-tʌ-plʌ-kár/	20	5

¹¹³ Cf. Varela, op. cit., p. 47.

Deslizamiento y palatalización:

Las vocales posteriores producen el deslizamiento con más frecuencia que las anteriores, principalmente en posición final. También se pueden observar casos de deslizamiento en palabras que comienzan con vocal: *Europa* /ju-ró-pa/, *universidad* /ju-ni-vér-si-dád/, *usar* /ju-sát/, el nombre que le dan los cubano-americanos a los Estados Unidos *los Yunait*, en el cual el deslizamiento se ha desarrollado en una palatalización. Otro ejemplo de palatalización ha ocurrido en la pronunciación de *Miami*, unas veces con palatalización central: *Mayami* y otras veces con palatalización nasal: *Mañami*.¹¹⁴

La /ae/:

Hay que mencionar otro sonido, además de la schwa, que se ha evolucionado aparte de la influencia de las vocales inglesas. Se trata de la vocal anterior baja /ae/. Los resultados presentados por Varela indican que el sonido /ae/ es de uso casi general en los bilingües, aunque no tan frecuente como la schwa de los artículos *la* y *las* que alcanza un 80%.¹¹⁵

Palabra	Transcripción más escuchada	/ae/	/a/
doctor	/dæk-tor/	14	11
octubre	/æk-tú-bre/	14	11
pronto	/præn-to/	13	12

¹¹⁴ Cf. Varela, op. cit., pp. 47-48.

¹¹⁵ *Ibíd*, p. 49.

Los diptongos :

Los diptongos del español no se pronuncian con la tensión acostumbrada y la vocal del núcleo o la otra adquiere un timbre diferente:

Palabra	Transcripción más escuchada	Número	
hoy	/ói/	/ói/ 14	/ói/ 11
veinte	/véin-tə/	/ji/ 10	/éi/ 12
baile	/báɪə/	/áɪ/ 14	/ái/ 11

Entonces, en cuanto a las vocales del cubano-americano, según la profesora Varela, y del spanglish, según nosotros, el resumen de las características y de las tendencias generales del sistema vocálico sería:

1. Aparecen dos sonidos ajenos al español de frecuencia bastante alta: **la schwa** y **/æ/**. El diptongo **/æ/** se considera un alófono de la *a* española, y se emplea sobre todo en palabras cognadas.
2. Los diptongos, igualmente que las vocales acentuadas demuestran la tendencia a pronunciarse con menos tensión, lo cual causa un cambio de timbre en los diptongos y un deslizamiento en las vocales acentuadas, más corriente en los posteriores en posición final. Hay casos en los que el deslizamiento evoluciona en una palatalización.¹¹⁶

¹¹⁶ Cf. Varela, op. cit., p. 49.

3.2.1.2. Sistema consonántico

1. Existe el sonido [v] como variante de /b/. Este sonido labiodental inequívoco no es un fonema sino otra variante de /b/ que alterna con los alófonos [b] y [β] de la norma. La frecuencia de [v] disminuye ante nasal y también, aunque menos, después de una pausa. El uso se ve reflejado en la ortografía también.¹¹⁷

Palabras leídas	[b]	[β] fricativa	[v]
no vino	10	3	12
invierno	15	0	10
el bobo	15	10	0
Victoria	12	0	13

Beatriz Varela presenta otras manifestaciones de la influencia del inglés sobre el español en lo que concierne al sistema consonántico, sin embargo, dice que los rasgos (véase más adelante) son muy similares a los del estudiante norteamericano que tiene un acento fuerte cuando habla en español.¹¹⁸

2. A veces las consonantes oclusivas sonoras /b/ y /g/ pierden sus alófonos fricativos. En ocasiones, los sonidos fricativos de /b/, /d/, y /g/, como en muchas regiones hispanohablantes, desaparecen: /a-wé-lo/ por *abuelo*, /ná/ por *nada*.

La variante fricativa de /d/ se pronuncia en posición intervocálica como un sonido alveolar vibrante /r/: /ná-rje/ por /ná-dje/.

3. El punto de articulación de los sonidos /d/ y /t/ es alveolar en vez de dental.

¹¹⁷ Cf. Varela, op. cit., p. 50.

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 50.

4. El alófono [z] de /s/ que no se usa mucho en Cuba por la aspiración o la pérdida de la –s implosiva, ocurre en posiciones poco acostumbradas:
entre vocales /a-zú-kar/; en el grupo –kz– /ek-zá-men/ (Teniendo en cuenta que esta pronunciación surge del inglés *exam*, podemos polemizar con la profesora Varela de que será, probablemente, incluso /eg-zá-men/.); y en posición inicial de palabra /zí-per/, del inglés *zipper* en vez de *cremallera*.
5. Las consonantes oclusivas sordas se mantienen puras como lo son en español estándar. No obstante, según Varela, en los jóvenes bilingües se escucha la aspiración de la /t/ en posición inicial: /tʰú/.
6. Los bilingües de transición tienden a articular la *r* y la *rr* en el paladar y con la lengua en posición retrofleja como en inglés.
7. La *h* es muda, sin embargo, al leer palabras que se escriben con *h*, el bilingüe tiende a pronunciarla.
8. Las palabras que en inglés se escriben con –cc– y se pronuncian /–ks–/ pasan al español con la misma pronunciación inglesa:
 accent > /æk-sén-to/ por /a-sén-to/ < acento
 accept > /æk-sep-tár/ por /a-sep-tár/ < aceptar
 accelerate > /æk-se-le-rár/ por /a-se-le-rár/ < acelerar
9. La –l en posición final de sílaba y de palabra, se pronuncia velarizada.
10. En cuanto a los sonidos ê y ê, en el español de Cuba se usaban en variación individual, uno u otro, no los dos, podían formar parte de un idiolecto. Entre los bilingües de transición existen los dos en variación libre, aunque cuando pronuncian un préstamo, lo enuncian con el sonido que tiene la voz en inglés, así *shoes* es /shúus/ y *church* es /chúrç/.

11. En los cognados que en inglés se escriben con j o con g y se pronuncian con sonido africado, el bilingüe aplica el mismo sonido a la voz española:

Jamaica /ʃa-méi-ka/ por /ha-mái-ka/ (símbolo /ʃ/ representa aquí lo que el sistema internacional de transcripción fonética IPA transcribe como /dʒ/.)

Jerusalem /ʃe-rú-sə-ləm/ por /he-ru-sa-lén/

Geometry /ʃə-mə-tri/ por /he-o-me-trí-a/

12. Igualmente como los extranjeros que comienzan el estudio del español como segunda lengua, los bilingües de transición no realizan la sinalefa ni la división en sílabas que exige la lengua española.

3.3. Conclusiones

Después de haber mencionado los rasgos del español cubano-americano según Beatriz Varela, podemos deducir, en general, los rasgos fonéticos del spanglish más llamativos:

En el sistema vocálico se trata, sobre todo, de la relajación de vocales dando así la schwa; y del uso frecuente de la /æ/ en lugar de /a/ en español.

En el sistema consonántico hay que destacar que el sonido [v] pasa a ser una variante de /b/. Entonces, el fonema /b/ ahora tiene tres alófonos, [b] oclusiva, [β] fricativa, y [v].

El punto de articulación de /t/ y /d/ es alveolar en vez de dental.

La *r* y la *rr* se pronuncian, como en inglés, con un punto de articulación palatal y con la lengua en posición retrofleja.

La *-l* es velarizada en posición final de sílaba y de palabra.

Los bilingües de transición no realizan la sinalefa ni la división en sílabas que exige la lengua española.

4. MORFOLOGÍA

4.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América

En este apartado vamos a presentar las particularidades morfológicas de las variedades del español en los Estados Unidos. Hemos observado, por un lado, unas similitudes, p. ej. que tanto el español mexicano como el español isleño demuestran desviaciones en las formas verbales, especialmente en la segunda persona del singular tienden a añadir una –s final en el pretérito indefinido. Por otro lado, el español isleño difiere de las otras variedades con su alta tasa de arcaísmos, bien en formas verbales, bien en adjetivos y pronombres. En el español puertorriqueño y cubano no se han observado ningunos desajustes especiales en lo que concierne al área morfológica.

a) **Español mexicano (de suroeste)**

Hay que destacar varias tendencias en el campo de morfología que se presentan en el español del suroeste:

1. Omisión del artículo.

Religión es algo importante.

Según nosotros, así ocurre en los casos donde se trata en el inglés, en el área de la categoría de definición, de la referencia genérica. Lo que se puede utilizar en el inglés en estos casos es o el artículo definido + sustantivo en el singular, o artículo cero + sustantivo en el plural, o el artículo definido + sustantivo en el singular. Evidentemente, el hablante, influido por la segunda posibilidad, optó por el artículo cero con el sustantivo *religión* en el singular.

2. Uso redundante del adjetivo posesivo.

Yo me lavo mis manos. (Yo me lavo las manos.)

3. Tendencia a no diferenciar la segunda conjugación de la tercera.

P.ej. *salemos* por <salimos>>, *vivemos* por <<vivimos>>.

4. La acentuación en la primera persona del plural del presente de subjuntivo como *trabájemos* por <<trabajemos>>.

5. La tendencia a nivelar los verbos con diptongos <<ue>> como *vuelo-vuelar*, e <<ie>> como *pienso-piesar*.

6. En el pretérito, en unos casos la /s/ se añade al final (*hablastes, comistes, vivistes*), y en otros se omite (*hablates, comites, vivite*).

7. Lo que es muy extendido es la integración de verbos del inglés al español siguiendo las reglas morfológicas del español (volveremos a este tema en el apartado dedicado al cambio de los códigos):

parquear < to park (estacionar)

chequear < to check (revisar)

trostear < to trust (confiar)

chipear < to ship (enviar) ¹¹⁹

b) Español puertorriqueño

No se menciona ningún desajuste morfológico particular del español puertorriqueño.

c) Español cubano

En lo que concierne el nivel de morfología, el español cubano no se diferencia de otros dialectos de las Américas.

¹¹⁹ Cf. Ramírez, op.cit., pp. 27-28. Todos los ejemplos en 4.1. son de Ramírez.

d) Español isleño

En el nivel de la morfología, el español isleño tiene características de otros dialectos del español, por ejemplo:

Se trata de algunas formas arcaicas del verbo *haiga* (haya), *truje* (traje), *vaiga* (vaya), *vide*, *vido* (vi, vio).

En el pretérito hay una tendencia obvia: a añadir una /s/ al final de la segunda persona del singular como *dijistes* (dijiste).

Otras desviaciones verbales ocurren por analogía basada en las formas del pretérito, como *pidir* (pedir), *dicir* (decir).

Se encuentran arcaísmos en algunos adjetivos, *algotro* (algún); en adverbios, *entuavía* (todavía), y la sustitución del segmento –mos por –nos el cual es el típico fenómeno del español sefardita, como *estábanos* (estábamos) y *fuéranos* (fuéramos).

Se eliminan artículos:

[Un] tiempo atrá [s] yo ehtuve en una farmacia.

Yo creo que [la] gente son [la] gente.¹²⁰

Ramírez puntualiza que el español isleño, en el área morfológica ante todo en la zona del río Sabinas, comparte muchas características del español del suroeste, especialmente del de Nuevo México, con su abundancia de arcaísmos como *truje*, *mesmo*, *vide*, *ansina*. Se pueden encontrar formas verbales como *cierro/cierramos* y *tener/tenimos*. Se usa *mero* (casi, mismo) como *aquí mero* (aquí mismo), *ya mero llegamos* (ya casi llegamos). También se puede encontrar el uso de la forma ‘nosotros’ para indicar posesión (*esto es de nosotros* en vez de ‘esto es nuestro’). La forma *no más* equivale a ‘sólo’ y ‘solamente’ (*no más quiero platicar contigo*). La expresión *¿Qué tanto?* Aparece en vez de ‘¿Cuánto?’ (*¿Qué tanto quieres?*, *¿Qué tan vieja es esta*

¹²⁰ Cf. Ramírez, op.cit., p. 37.

casa?). Un caso especial es el uso de las palabras *pa trás* para hablar de regreso o devuelta como en *se viniero pa trás, te pago pa trás*¹²¹.

4.2. “El español cubano-americano“ (spanglish)

Beatriz Varela ofrece al lector un tratado extenso a cerca de la morfosintaxis del español cubano-americano. Viendo que los límites de este trabajo no permiten acordarse aquí de todos los detalles morfológicos del éste, vamos a concentrarnos, otra vez, en los rasgos más llamativos que, según nuestro punto de vista, surgen de la influencia del inglés sobre el español. Una vez más vamos a considerar estas características como típicas del spanglish en general, lo que nos difiere del punto de vista de la profesora Varela.

4.2.1. El artículo

Por la influencia del inglés, se junta el artículo indefinido con el atributo subjetivo, que por no ser específico, determinado, no lo requiere:

*es una cubana*¹²²

es un ingeniero

soy una tonta

En los ejemplos que se citan el español estándar emplearía el artículo solamente para determinar e individualizar el sustantivo, pero no para indicar la nacionalidad, profesión, clase o calidad.¹²³ Esta influencia del inglés aparece incluso en los refranes:

¹²¹ Todos los ejemplos en 4.1. provienen de Ramírez, op.cit., p. 39.

¹²² Todos los ejemplos que aparecen en la parte 4.2. provienen de Varela, op. cit., pp. 69-129 si no se marca de manera diferente. Se trata del spanglish con el fondo cubano.

¹²³ Cf. Varela, op. cit., p. 71.

Un ojo por un ojo y un diente por un diente

Por la influencia del inglés, también, a veces, se omite el artículo ante los títulos de persona: *Otorgan placa a _ministra Thatcher.*

A veces se suprime el artículo ante los nombres propios y comunes acompañados de determinantes. Según nuestra opinión, ésta es clara transferencia del inglés, donde una palabra puede tener solamente un determinante, generalmente el artículo. Si aparece otra clase de palabra en función de determinante, el artículo bien se convierte en pre-determinante, bien desaparece en el inglés. En cuanto a este ejemplo, en la versión española, el artículo sería necesario:

_ pobre Juan no pudo ir.

Igualmente, el artículo desaparece en las generalizaciones. Otra vez se trata de pura transferencia del inglés, donde el tipo genérico de la definición del sustantivo (definición como categoría del sustantivo) ofrece la posibilidad de artículo cero, artículo indefinido y artículo definido en el caso de sustantivos contables; y solamente artículo cero en el caso de sustantivos cuya cantidad no se puede contar. De aquí parte el bilingüe que decide omitir el artículo cuando generaliza (tratándose así de transferencia negativa, podemos hablar del spanglish una vez más):

_ carne es buena para la salud.

_ reposo es una necesidad.

4.2.2. El sustantivo

Aparte de otros sustantivos, Beatriz Varela habla de varios préstamos del inglés¹²⁴. Estos préstamos, para nosotros, forman parte del spanglish. Varela divide los préstamos en varios grupos, según su aceptación de género gramático masculino o femenino:

1. Si se trata de seres animados, los préstamos aceptan el género de acuerdo con su sexo, y así son masculinos:

<i>el bos</i>	<	the boss	por	el jefe
<i>el bróder</i>	<	the brother	por	el hermano
<i>el escultador</i>	<	the sculptor	por	el escultor
<i>el güéiter</i>	<	the waiter	por	el camarero
<i>el mánacher</i>	<	the manager	por	el gerente
<i>el rapero</i>	<	the rap singer	por	“el cantante de rap”
<i>el troquero</i>	<	the truck driver	por	el camionero
<i>el yonquero</i>	<	the junkman	por	el basurero

y femeninos:

<i>la bosa</i>	<	the boss	por	la jefa
<i>la guaiifa</i>	<	the wife	por	la esposa
<i>la interpretora</i>	<	the interpreter	por	la intérprete

2. Cuando se trata de seres inanimados, la asignación del préstamo a un género determinado no parece tan fácil de especificar. En muchos casos influye la

¹²⁴ Cf. Varela, op. cit., p. 73.

estructura de la palabra: si termina en *-a* pasa al femenino, si termina en *-o* acepta el género masculino:

la Sagüesera < Southwest area

el mapo < the mop

3. El género masculino tiende a predominar en general, asimismo cuando los préstamos terminan en consonante o en las vocales *-e* o *-u*:

el ais crin < ice cream por el helado

el bil < the bill por la cuenta

el jaiscul < high school por la escuela secundaria

el tomcrú < the thumbsrew por el tornillo

Sin embargo, Beatriz Varelapuntualiza que a veces se le añade al préstamo una *-a* o una *-o* sin que la causa sea bien explicable.¹²⁵ El género de la palabra que está reemplazada por el préstamo juega también su papel, por ejemplo:

la baquería < the bakery por la panadería

la dentura < the denture por la dentadura

la incha < the inch por la dentadura

el rufo < the roof por el techo

el torneo < the tournament por el torneo

4. Los préstamos que provienen de las palabras inglesas terminadas en *-er* pasan al spanglish como palabras terminadas en *-a*. La razón de este cambio es que el sufijo *-er* se pronuncia solamente como la schwa en inglés: “esa schwa

¹²⁵ Cf. Varela, op. cit., p. 74.

final del inglés transfiere al español como una vocal central baja”¹²⁶, y entonces la -r final desaparece.

<i>la corna</i>	<	the corner	por	la esquina
<i>la jira</i>	<	the heater	por	el calentador
<i>la rula</i>	<	the ruler	por	la regla

Además de estas palabras adquiridas mediante la pronunciación, existen también préstamos adquiridos a través de la escritura. Préstamos de este tipo no pierden la -r inglesa final:

<i>el chóulder</i>	<	the shoulder	por	el hombro
<i>el dráyer</i>	<	the dryer	por	el secador
<i>el huácher</i>	<	the washer	por	la lavadora de ropa

4.2.2.2. El número (el plural)

El español tiene tres variantes del morfema de la pluralidad : /-s/, /-es/ y /-Ø/, y los aplica según la estructura fonológica y la terminación del singular del sustantivo.

A estos morfemas el spanglish añade uno más: /-ses/, el cual aplica a los nombres terminados en vocal acentuada:

<i>café</i>	>	<i>cafeses</i>	por	cafés
		(también <i>cafés</i>)		
<i>pie</i>	>	<i>pieses</i>	por	pies
<i>ají</i>	>	<i>ajises</i>	por	ajíes

¹²⁶ Varela, op.cit, p. 74.

Al mismo tiempo, la profesora Varela comenta que entre los chicanos hay diferencia entre el uso de plurales *cafeses* y *cafés*. *Cafés* (gramatical en el español estándar) se utiliza para denominar varias tazas de la bebida, por otro lado, *cafeses* se refiere a cafeterías.

El plural de los préstamos del inglés varía mucho, los que terminan en consonante forman el plural bien en *-es* (*baipás* > *baipases*, *pulóver* > *pulóveres*), bien en *-s* (*club* > *clubs*), bien eliminan el sonido final que no es propio del español y añaden una *-s* (*bisté* > *bisté*s, *tique* > *tiques*) o una *-es* (*chor* < *short* > *chores*, *For* < *Ford* > *Fores*). Algunos añaden una *e* al singular para hacer más fácil la pronunciación del plural (*clube* > *clubes*, *filme* > *filmes*).

4.2.3. El adjetivo

4.2.3.1. Adjetivos de procedencia inglesa

Los adjetivos no son prestados con tanta frecuencia como los sustantivos y los verbos. Beatriz Varela puntualiza que existen más de 55 adjetivos prestados en el cubano-americano¹²⁷ (nosotros nos referimos al spanglish en este caso), las dos terceras partes de ellos son calcos y solamente un tercio son préstamos propios, además, un cincuenta por ciento de ellos son participios (para los ejemplos, véase el apartado 6.2.1. en el Léxico).

4.2.3.2. Posición del adjetivo

Por la influencia del inglés, se pueden oír en la Florida y Luisiana adjetivos antepuestos a los sustantivos, cuando esos no expresan ninguna cualidad propia, inherente o explicativa del sustantivo al cual preceden¹²⁸ (como lo requiere el español

¹²⁷ Cf. Varela, op.cit, p. 83.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 86-87.

estándar). En los ejemplos es bien visible la influencia fuerte del inglés que utiliza los adjetivos pospuestos muy raramente (p. ej. river navigable):

<i>Feliz <u>nuevo</u> año</i>	por	Feliz año nuevo (Happy New Year).
<i>Pide Egipto que se trate el caso de <u>Medio Oriente</u></i>	por	Pide Egipto que se trate el caso del Oriente Medio (the Middle East)
<i>mi <u>favorita</u> canción</i>	por	mi canción favorita (my favourite song)

4.2.3.3. La concordancia del adjetivo con el nombre

La falta de concordancia entre el nombre y el adjetivo es frecuente en el habla popular de los cubano-americanos para Beatriz Varela, para nosotros eso es una de las características del spanglish en general. En el inglés, los adjetivos no concuerdan con los sustantivos y, naturalmente, los hablantes adoptan de las dos lenguas (español e inglés) lo más fácil y, por consiguiente, económico. He aquí algunos ejemplos de la falta de concordancia.

En las palabras femeninas que requieren la forma femenina especial del artículo porque comienzan con la a- tónica:

el habla español (el habla española)

el arma más peligroso (el arma más peligrosa)

Es evidente que el hablante no bien avezado al español estándar, viendo el artículo masculino ante el sustantivo, va a considerarlo de género masculino, de ahí viene la forma masculina del adjetivo.

La falta de concordancia aparece en los adjetivos en función de la parte nominal del verbo¹²⁹ (según la terminología del profesor Zavadil, lo mismo que es llamado “complemento predicativo”¹³⁰ por el *Esbozo*, “atributo” por Alarcos Llorach¹³¹, y “atributo subjetivo” por Beatriz Varela¹³²) o de complemento predicativo (según el profesor Zavadil, o sea, atributo objetivo según Beatriz Varela¹³³, adyacente atributivo de sujeto y de objeto según el *Esbozo*¹³⁴ y Alarcos Llorach¹³⁵).

Asimismo, en el inglés no concuerdan ni el complemento adnominal con el sujeto ni el complemento predicativo con el complemento directo.

Mis papeles están listo. (Mis papeles están listos.)

Él y ella están feliz. (Él y ella están felices.)

Los encontramos contento. (Los encontramos contentos.)

El pronombre *usted* implica para el hablante del spanglish un adjetivo masculino¹³⁶, puesto que el inglés tampoco requiere una forma particular en este caso. Parece que la única forma del adjetivo en el inglés –sin diferenciar el género gramatical o real de los sustantivos que denominan objetos o seres animados– equivale en la mente del hablante del spanglish al género gramatical masculino en el español. El masculino es un elemento básico, en el español es fundamental para formar a partir de él la forma femenina, aquí sirve de base de modo que se le ocurre como primero y último al hablante al comunicarse en el spanglish.

Usted (María) es bueno. (Usted es buena.)

¹²⁹ Utilizamos aquí la terminología del profesor Zavadil, información de sus ponencias del año académico 2004/2005 en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Carolina, Praga.

¹³⁰ *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1973, p. 404.

¹³¹ Alarcos Llorach, Emilio. *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, S.A., 1994, p. 373.

¹³² Varela, op. cit., p. 87.

¹³³ *Ibíd.*, p. 87.

¹³⁴ *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1973, p. 190.

¹³⁵ Alarcos Llorach, op. cit., pp. 354 – 372.

¹³⁶ Cf. Varela, op. cit., p. 87.

Hay que destacar el caso de ultracorrección en cuanto a la falta de la concordancia. Es la forma apocopada de los adjetivos *primero*, *tercero*, *ninguno*, *alguno* que aparece también delante de los sustantivos femeninos. Resulta bastante sorprendente que el hablante del spanglish sea capaz de relacionar la apócope del masculino con el femenino. Sin embargo, Beatriz Varela menciona estos ejemplos:

La tercer cosa... (La tercera cosa...)

Ningún muchacha va... (Ninguna muchacha va....)

El demostrativo tiene solamente una forma – *esto*.¹³⁷ Otra vez, para explicar esta situación, hay que tener en cuenta que el demostrativo inglés, ya sea *this*, ya sea *that*, tiene solamente una forma genérica.

esto cuadro (este cuadro)

eso abrigo (ese abrigo)

El adjetivo que sucede a dos o más sustantivos o a un sustantivo en el plural no concuerda con éstos en el habla de los hablantes del spanglish:

...fuerzas productiva y benéfica (fuerzas productivas y benéficas)

horas noturna (horas nocturnas)

4.2.3.4. Adjetivos posesivos

Por la influencia del inglés, aparece en el spanglish el uso excesivo de los adjetivos (pronombres) posesivos donde el español estándar emplearía el artículo definido. En particular, se trata de los casos donde el hablante se refiere a partes del cuerpo (el inglés requiere el adjetivo posesivo en vez del artículo):

Mi cara está quemada. (Tengo la cara quemada.) (My face is burnt.)

¹³⁷ Cf. Varela, op. cit., p. 87.

Ponte tus zapatos. (Ponte los zapatos.) (Put on your shoes.)

4.2.4. Pronombres

El sistema pronominal del cubano-americano tiene tres características: la simplificación, la influencia del inglés y la conservación de ciertos rasgos del habla popular cubana.¹³⁸

Nosotros nos vamos a centrar en la influencia del inglés y vamos a tocar el tema de la simplificación del sistema pronominal.

4.2.4.1. Pronombres personales

1. Muchas veces, en el spanglish, el *yo* se reemplaza por el *me* inglés, con la pronunciación correspondiente:
 - *Yo paso.*
 - *Me también.* /mi:/ Aparentemente, aquí se juntó la forma española *Yo también* con el enunciado inglés *Me too.*
2. Como en el habla cubano-americana (es decir, spanglish con el fondo cubano) no se utiliza el pronombre *usted* y han desaparecido los pronombres *nosotras*, *ellos*, *ellas*, *ello* y *vosotros*, el esquema de los pronombres personales queda bastante reducido:

¹³⁸ Varela, op. cit., p. 95.

yo	nosotros
tú	ustedes
él, ella	ellos

Rosaura Sánchez detecta cambios parecidos en el esquema pronominal de español mexicano-americano (spanglish con el fondo mexicano) con la diferencia de que en este caso el pronombre personal de tercera persona plural tiene una forma femenina y que entre los hablantes chicanos de Texas se conserva la distinción entre *tú* y *usted* (para el español cubano-americano éstos son pronombres que solamente aparecen en el habla culta):

yo	nosotros
tú	ustedes
él, ella, usted	ellos, ellas ¹³⁹

Lo que también diferencia a los mexicano-americanos de los cubano-americanos es la anteposición del pronombre al verbo en las oraciones interrogativas (lo que también es típico para el español del Caribe)¹⁴⁰:

¿*Qué tú crees?*

¿*Tú vienes mañana?*

¿*Qué tú haces aquí?*

¹³⁹ Sánchez, Rosaura. "Our linguistic and social context." *Spanish in the United States. Sociolinguistic Aspects*. Ed. Jon Amastae y Lucía Elías-Olivares. New York: Cambridge University Press, 1982, pp. 9-46.

¹⁴⁰ Cf. Varela, op. cit., p. 91.

3. La confusión entre *le* y *les* es común en el spanglish. *Le* funciona casi como una forma invariable:

Le *doy las gracias a ellos.* (Les doy las gracias a ellos.)

4.2.4.2. Pronombres interrogativos

El pronombre interrogativo *qué* se confunde muchas veces con *cuál*, dando la preferencia al *qué*.¹⁴¹ Este hecho puede haber sido producido por la influencia del inglés, donde en la mayoría de los casos de las frases interrogativas se emplea el pronombre interrogativo *what* y *which*. *Which* sirve para los casos donde el interlocutor elige del número limitado de posibilidades. Es probable que el hablante del spanglish equivalga estos sistemas haciendo *cuál* equivalente al *which* y *qué* al *what*.

¿*Qué* es tu nombre? (What is your name?)

¿*Qué* es tu número de teléfono? (What is your phone number?)

4.2.4.3. Pronombres relativos

El pronombre relativo *quien* se usa frecuentemente en lugar de *que* en oraciones especificativas en las cuales el español estándar no permite el intercambio.¹⁴² Este uso ajeno al español estándar se produce en el spanglish, en nuestra opinión, por la influencia de las oraciones restrictivas inglesas que pueden ser introducidas por uno de los cuatro pronombres relativos: *who*, *which*, *that* y pronombre relativo *cero*, utilizando *who* para personas. De ahí viene el uso de *quien* como el pronombre relativo que introduce la oración especificativa refiriéndose a personas en el spanglish:

¹⁴¹ Cf. Varela, op. cit., p. 94.

¹⁴² *Ibíd.*, p. 94.

Ése es el profesor quien enseña álgebra. (Ése es el profesor que enseña álgebra.)

(That one is the teacher who teaches algebra.)

La profesora Varela opina que “el español contemporáneo ha limitado el uso de *quien* y expandido el de *que*”,¹⁴³ pero no rechaza del todo la posible influencia del *who*.

4.2.4.4. Pronombres indefinidos

El pronombre indefinido *otro* se usa precedido del artículo *un*, siguiendo el modelo inglés de *another* (lo que, sin embargo, también ocurría en el español antiguo)¹⁴⁴:

Tráeme un otro libro. (Tráeme otro libro.) (Bring me another book.)

4.2.5. **El verbo**

El sistema verbal del cubano-americano es bastante similar al español estándar salvo una reducción en la frecuencia de uso del modo subjuntivo y de los tiempos futuros de indicativo. La tendencia general es hacia la simplificación, el cambio de unos tiempos por otros y, en ciertos casos, falta de la concordancia temporal.¹⁴⁵ Vamos abstraer en este trabajo, puesto que se dedica al spanglish, de tales rasgos del cubano-americano que se adscriben o a la conservación de arcaísmos del español o a las características que se pueden encontrar en otros dialectos en Hispanoamérica, ya que eso volvería el énfasis del trabajo del spanglish hacia las variedades del español en

¹⁴³ Varela, op. cit., p. 94.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 94-95.

¹⁴⁵ Cf. Varela, op. cit., p. 96.

Hispanoamérica, y nos vamos a centrar en los cambios ocasionados por la influencia del inglés.

4.2.5.1. El indicativo

En el uso del indicativo, Abundan los ejemplos de falta de concordancia temporal:

Ella le preguntó a su mamá si puede (por podía) ir al baile.

Es, quizás, sorprendente que el spanglish no utilice la concordancia temporal si ésta es propia tanto al español como al inglés. Sin embargo, según nuestro punto de vista, para explicarlo, no podemos olvidar la tendencia general hacia la simplificación del sistema; y, sociolingüísticamente, que sobre todo la segunda generación de inmigrantes no es competente para hablar bien ni inglés ni español y no se esfuerza a aprender las reglas gramaticales que no son necesarias para la comunicación. La concordancia temporal no es indispensable en una situación concreta y el hablante no completamente bilingüe – más probablemente– va a arriesgar que el interlocutor le pida que precise su enunciado que tratar de utilizar correctamente algo tan complicado.

También hay que tener en cuenta que los hispanos, muchas veces, se mueven en las posiciones sociales más bajas en los Estados Unidos y entran así en contacto con el inglés imperfecto y no bien cuidado y también con el habla de los negros¹⁴⁶. De nuestra propia experiencia sabemos que el inglés de la gente de color difiere mucho del inglés americano (General American) estándar y no respeta muchas de sus reglas gramaticales.

¹⁴⁶ Hemos discutido sobre qué termino sería el más adecuado aquí con los hablantes nativos hispanos y españoles, sin embargo, sin obtener una opinión unida. Cada uno de ellos prefería otra palabra: “negro”, “moreno”, “negrito”, “de color”. Entonces, pedimos excusas a cualquier lector al que no le parezca adecuado nuestro término. Para nosotros, representa un equivalente a las palabras inglesas “African-American” y “Black”, y de ningún modo lo utilizamos con una intención ofensiva.

Asimismo, Joyce Penfield y Jacob L. Ornstein-Galicia¹⁴⁷ comentan que los chicanos de las clases altas, por su educación, que es tradicionalmente alta, llegan a ser muchas veces completamente bilingües tanto en el español como en el inglés. Las clases medio-altas presentan el conocimiento mediano de ambas lenguas y los chicanos de la clase trabajadora

tienen mucha menos educación que los pertenecientes a la clase medio-alta – muchas veces sólo la escuela secundaria– [...] Los chicanos de la clase de trabajadores, en general, pertenecen a la segunda o a la tercera generación de las personas que se mueven de una comunidad a otra, dentro de áreas urbanas o a veces de un área urbana a la otra, con el fin de que encuentren trabajo de la mano de obra semicalificada. Puesto que habitualmente viven en los barrios de clase baja, tienen normalmente más contacto con grupos multilingües y multiraciales. Los chicanos de la clase de trabajadores son expuestos al inglés de los negros que es una variedad particular del inglés, así como a las variedades no estándar y regionales del anglo inglés. Aunque los hijos de las familias de la clase trabajadora pueden ser expuestos al inglés estándar por medio de las escuelas, la influencia aparente de éste, en el comportamiento lingüístico real es muchas veces prescindible. [...] El contacto con el inglés hablado por los negros introduce al inglés de los chicanos de la clase baja varios elementos de *Black English*.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Penfield, Joyce y Ornstein-Galicia, Jacob L. *Chicano English and Ethnic Contact Dialect*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 1983, pp. 26-29.

¹⁴⁸ Penfield, Joyce y Ornstein-Galicia, Jacob L., op. cit., pp. 27-28: “Working-class Chicanos have much less education than middle-class group members – often no more than high school – [...] Working class Chicanos are commonly second or third generation people who migrate from one community to another within urban areas or sometimes from one urban area to another in order to seek semi-skilled work. Since they usually live in lower-class neighborhoods, they usually have more contact with multilingual and multiracial groups. Black English is one particular variety of English which working-class Chicano families are exposed to as well as non-standard and/or regional varieties of Anglo English. Although children from working-class families may be exposed to StE through the schools, the apparent influence in actual linguistic behavior is often negligible. [...] The contact with speakers of Black English

Por estas razones, la probabilidad de que el hispano en los Estados Unidos llegue a aprender y utilizar correctamente la concordancia queda bastante limitada.

Además, aparece confusión entre el pretérito y el imperfecto:

Era (por fue) un placer conversar contigo el lunes.

En el inglés no existe la oposición entre el pretérito indefinido y el imperfecto: El inglés tiene solamente un tiempo para el pasado simple (the past simple tense). Al entrar en el contacto dos diferentes lenguas, la tendencia será elegir más sencillo de las dos. Como el inglés tiene un tiempo para contar los hechos del pasado que no tienen consecuencias en el presente (past simple tense) y no dos como el español (el pretérito indefinido y el imperfecto), el hablante del spanglish va a utilizar un tiempo del pasado, y, queriendo expresarse en “español” va a elegir el pretérito imperfecto español que es más fácil de construir, siendo más regular.

La interferencia del inglés contribuye a la intercalación de palabras entre las dos formas verbales compuestas –el auxiliar y el participio.¹⁴⁹

<i>Ha <u>ya</u> obtenido el resultado.</i>	(<u>Ya</u> ha obtenido el resultado.)
	(He has <u>already</u> received the result.)
<i>He <u>completamente</u> cerrado el tópico.</i>	(He cerrado <u>completamente</u> el tema.)
	(I have <u>completely</u> closed the topic.)

El presente de subjuntivo es, a veces, reemplazado por el futuro imperfecto de indicativo en el español de los Estados Unidos :

<i>Espero que <u>vendrá</u> hoy.</i>	(Espero que venga hoy.)
	(I hope he will come today.)

o por la forma verbal perifrástica *va a venir*:

introduces various Black English speech features into the ChE of the working-class Chicano.” La traducción es mía.

¹⁴⁹ Cf. Varela, op, cit., p. 96. Los ejemplos son de la profesora Varela, los equivalentes en el español estándar y en el inglés estándar son míos.

Espero que va a venir hoy. (I hope he's going to come today.)

o por el presente de indicativo (*viene*):

Espero que viene hoy. (I hope he comes today.)

Espero que hoy viene.

Según nuestra opinión, cada de estas formas, incorrectas para el español estándar e comunes para el spanglish, tiene su origen en el inglés. El subjuntivo, además, es el modo verbal particularmente amenazado durante el paso al spanglish porque su uso correcto es complicado. El subjuntivo aparece en el inglés en casos muy limitados, y más bien en el habla formal (p.ej. Long live the Queen!, I suggest that he go there., etc.).

Olimpia Rosado comenta la abundancia de la frase *yo diría* para expresar una opinión positiva y segura en vez de utilizar *creo...*, *me parece...* (donde hay que utilizar el indicativo) y lo atribuye a la influencia del inglés.¹⁵⁰ Según nosotros, la frase inglesa de la cual surge *yo diría* es *I'd say that...* que es más modesta y, entonces, más cortés que *I say, I think, etc.*

4.2.5.2. El subjuntivo

El spanglish ha reducido el uso del modo subjuntivo. Se usa el imperfecto del subjuntivo como el tiempo más frecuente, el presente de subjuntivo para expresar un mandato negativo, y, ocasionalmente, para expresar deseo. La forma *-se* del imperfecto no se usa. He aquí algunos de los usos especiales.

La locución *como si* –que elige el verbo en subjuntivo en el español– se usa con el verbo en el imperfecto de indicativo:

¹⁵⁰ Cf. Varela, op. cit., p. 100.

Me pareció como si había sido (por hubiera sido) ayer.

Me lo dijo como si era (por fuera) verdad.

El segundo ejemplo se puede explicar por la influencia del inglés (He told me that as if it was true.). En los casos donde el hablante utiliza el tiempo del pasado simple en el inglés, va a utilizar el imperfecto en el spanglish, por ser más regular, y, por consiguiente, fácil.

Sin embargo, el primer ejemplo no cabe en los casos producidos por la influencia del inglés, según nuestra opinión, ya que en el ejemplo se usa el pretérito pluscuamperfecto que no corresponde con la frase respectiva en el inglés (It seemed to me as if it was yesterday.) en la cual hay que utilizar el pasado simple. En ningún modo se puede utilizar el pretérito pluscuamperfecto inglés para la comparación irreal en el pasado (He talked as if he was rich, but he wasn't . NO: He talks as if he ~~had been~~ rich...) ¹⁵¹ que es caso nuestro.

Ojalá, por no ser voz común, está seguido por el verbo en indicativo muchas veces:

Ojalá que Uds. tienen (por tengan) todo lo que necesitas (por necesiten) y que estén interesante en mí.

El presente de subjuntivo se mantiene por lo general en el habla de la juventud chicana, con excepción de las oraciones que expresan duda o negación y en varios casos de adverbiales subordinados. ¹⁵²

¹⁵¹ Swan, Michael. *Practical English Usage*. Oxford: Oxford University Press, 2000, p. 74: "We do not use a past perfect for a past unreal comparison.

He talked as if he was rich, but he wasn't.

(NOT: ...as if he ~~had been~~ rich...)"

¹⁵² Sánchez, Rosaura. "Our linguistic and social context." *Spanish in the United States. Sociolinguistic Aspects*. Ed. Jon Amastae y Lucía Elías-Olivares. New York: Cambridge University Press, 1982, pp. 25-27.

En cuanto al uso reducido e incorrecto del subjuntivo en el spanglish, podemos deducir nuestra propia hipótesis, que la tendencia será si no hacia la desaparición completa del subjuntivo, entonces hacia su conservación marginal en el habla de los hablantes completamente bilingües con aparentemente mejor dominio del español estándar.

Los siguientes ejemplos demuestran nuestra opinión de que el presente de indicativo se utiliza en el spanglish en muchos casos donde debería usarse el subjuntivo en el español, especialmente después de verbos que expresan deseo, emoción, duda, negación, necesidad u obligación:

Quiero que a lo menos ponen (por pongan) una bandera. (deseo)

Siento que no vas (por vayas) con nosotros. (emoción)

No creo que es (por sea) justo. (duda)

No hay nada que yo le pido (por pida) que ella no me da (por de). (negación)

Necesito que usted regresan (por regresen) a las cinco. (necesidad)¹⁵³

Se documentan casos de ultracorrección en el uso del subjuntivo donde habría que utilizar el indicativo¹⁵⁴. Aunque la profesora Varela opina que esto pasa en el habla de los bilingües que dominan las dos lenguas¹⁵⁵, nosotros estamos convencidos de que éste será el caso de los bilingües que dominan bastante bien las dos lenguas, pero su dominio del español queda todavía algo insuficiente, puesto que no son capaces de decidir correctamente en cuales casos utilizar el subjuntivo:

Estoy segura (de) que venga (por vendrá) antes de la nueve.

Como suponíamos, el presente de indicativo es preferido por los hablantes del spanglish en cláusulas adverbiales que se refieren al futuro¹⁵⁶:

¹⁵³ Varela, op. cit., 102. Los ejemplos son de Varela, los comentarios de las funciones son míos.

¹⁵⁴ Cf. Varela, op. cit., 102.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p. 102.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 102.

Cuando tengo (por tenga) familia, quiero enseñarles un español perfecto.

Cuando traerás (por traigas) la correspondencia, puedes tomar un break (descanso).

También las oraciones impersonales que habitualmente requieren el subjuntivo en el español estándar aparecen con el presente de indicativo.

Es preferible que los participantes saben (por sepan) hablar inglés.

Nosotros queremos destacar lo sorprendente que es, apareciendo en la mayoría de los hablantes, el uso correcto del subjuntivo en oraciones precedidas *de para que, antes que, antes de que*; mientras que siguiendo *después que* aparece el indicativo, en la mayoría de los casos, en vez del subjuntivo correcto (véase los ejemplos en Varela¹⁵⁷).

4.2.5.3. El imperativo

Podemos suponer, como sabemos que el español de los países de Hispanoamérica usa raramente la segunda persona del plural, que el imperativo en el spanglish se limitará al imperativo de la segunda persona del singular. Esta hipótesis la vemos confirmada, aunque solamente para el spanglish con el fondo cubano, en las palabras de la profesora Varela: “En el español cubano-americano, el imperativo posee asimismo una sola persona, la del *tú*.”¹⁵⁸

¹⁵⁷ Cf. Varela, op. cit., p. 102.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 103.

4.2.5.4. Formas no personales del verbo

La mayoría de los verbos en el spanglish pertenece a la primera conjugación en el español (-ar)¹⁵⁹. Nosotros lo atribuimos a la regularidad, y, por consiguiente, a la sencillez de esa conjugación. Y, en realidad, la primera conjugación es la más productiva en el español estándar también.

4.2.5.4.1. El infinitivo

En el spanglish, el infinitivo se usa en lugar donde el inglés usa el infinitivo de finalidad con la partícula *to* y donde el español estándar emplea el subjuntivo o la voz pasiva con *se*¹⁶⁰ (oración impersonal con *se*). Como podemos ver, otra vez se trata de la transferencia del inglés:

La clase de español tiene una semana para los estudiantes entregar sus composiciones. (para que los estudiantes entreguen)

Pedí a mis padres cuando tenía once años para ir a escuela a Europa. (que me enviaran a Europa).

Casas por alquilar. (Se alquilan casas.)

4.2.5.4.2. El gerundio

El hablante del spanglish utiliza el gerundio donde el español estándar lo considera anómalo. Por ejemplo, en las oraciones relativas especificativas¹⁶¹:

Oficinas sirviendo (que sirven) al Sur de la Florida y Manhattan.

¹⁵⁹ Cf. Varela, op. cit., p. 104.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, p. 109.

¹⁶¹ *Ibíd.*, p. 110.

La ley condenando (que condena) el aborto...

El gerundio se utiliza también para expresar una acción posterior a la del verbo principal¹⁶²:

Avión de la Delta se estrelló al despegar en Dallas muriendo (y murieron) el piloto y quince pasajeros.

Según nosotros, es la transferencia del inglés que es culpable del uso excesivo del presente progresivo donde el español estándar no lo permite:

Estamos comiendo (comemos) la cena. (We are eating the dinner.)

Está yendo (Va) a la cafetería. (He is going to the cafeteria.)

Asimismo, la sustitución del infinitivo por el gerundio proviene del inglés, donde el gerundio tiene la función sustantiva, no obstante, el español estándar no registra esta función del gerundio, por lo tanto este uso del gerundio resulta incorrecto según RAE¹⁶³:

Pero pasando esta ley (pasar esta ley) no va a animar (sic) los inmigrantes a aprender el inglés. (Passing this bill won't animate the immigrants to learn English).

Jugando tenis (Jugar al tenis) es lo que necesito. (Playing tennis is what I need.)

4.2.5.4.3. El participio pasado o pasivo

El uso del participio pasado con *ser* o *estar* para formar la voz pasiva es en el spanglish más frecuente que en el español estándar. La frecuencia más alta la debe el spanglish al inglés, donde el uso de la voz pasiva es una construcción prominente. Sin

¹⁶² Cf. Varela, op. cit., p. 110.

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 111.

embargo, el español estándar prefiere la voz activa y en cuanto a la voz pasiva, prefiere oraciones impersonales con *se*.¹⁶⁴

La persona registrada (sic) perderá el pago total sin ninguna nota de cancelación es recibida (por se recibe) antes de...

Todos los conductores de vehículos son requeridos a renovar su circulación dentro de los 30 días del mes de su nacimiento. (por A todos... se les requiere renovar...)

Serán celebradas (por Se celebrarán) por primera vez en Dade las tradicionales Ferias de Andalucía.

4.2.6. El Adverbio

El uso especial de los adverbios depende más bien del origen de los hablantes del spanglish (cubano, mexicano, puertorriqueño, etc.) y no se puede generalizar aparte de unos cuantos adverbios comunes para todos:

Para atrás se puede utilizar correctamente en el español estándar cuando significa ‘en retroceso, hacia atrás’, así, podemos decir ‘caminar para atrás’, ‘correr para atrás’ o ‘mirar para atrás’. No obstante, los hablantes del spanglish utilizan *para atrás* como calco del inglés ‘back’, y así, usan *para atrás* con los verbos no permitidos con este adverbio en el español: *llamar para atrás* (to call back), *mandar para atrás* (to send a letter back), *poner para atrás* (to put back), *dar para atrás* (to give back), *echar una carta atrás* (mail a letter back), *llevar para atrás* (to take back), *volver para atrás* (to come back). En el español estándar hay que utilizar las expresiones ‘volver a...’ en vez de las mencionadas arriba.

¹⁶⁴ Cf. Varela, op. cit., p. 112.

La construcción *qué + adjetivo + verbo* se ha intensificado en el spanglish con el adverbio *tan* :

¡Qué tan viva es!

¡Qué tan fácil sería!

*¡Qué tan tontos son!*¹⁶⁵

El adverbio *tan* precede también a verbos en el spanglish, lo que no suele pasar en el español estándar:

tan es así (tan así es, tanto es así)

tan lo creo así (tan así los creo, tanto lo creo así)

tan no quiero hablar (no quiero hablar tanto)

4.2.7. La preposición

Para el spanglish es característico el uso particular de las preposiciones, sobre todo la omisión de la preposición a: en la construcción *ir + a + infinitivo* (Vamos _ verla mañana), en el acusativo personal (*Si le podemos servir a usted o _ alguna persona que nos necesite por favor póngase en contacto con nosotros.*), con verbos cuya construcción exige la preposición *a* (*Se negó _ responder preguntas, Asisten _ clases todos los sábados, Mis hijos juegan _ béisbol pero no _ fútbol.*). También es típica la adición de a (*Sólo me gusta a escribir, No acostumbro a salir de noche, No suelo a levantarme temprano*); y el cambio de preposiciones (p. ej. *De acuerdo a, cerca a, en relación a, casas a vender, entrar a, pensar de, soñar de, tengo interés de que, enamorarse con, estar agradecido con, estar en vacaciones, preocupado de, perdonar de, esperar por, bajo el punto de vista, ser responsable con, trabajar por cinco años,*

¹⁶⁵ Cf. Varela, op. cit., p. 119.

etc.) de las cuales la mayoría proviene de la transferencia del inglés. También ocurren las omisiones de preposiciones y adiciones de preposiciones diferentes de *a*.

En general, podemos decir que se trata del uso incrementado de la preposición *a* y de dequeísmo (*darse de cuenta, pensar de que*) en el spanglish.¹⁶⁶

4.2.8. La conjunción

Entre el uso particular de las conjunciones españolas en el spanglish hay que destacar el caso de las conjunciones copulativas *y* (*e*) y disyuntivas *o* (*u*): Los hablantes bilingües no utilizan ni la copulativa *e* ni la disyuntiva *u* y las sustituyen por la *y* e *o* en todos los casos (*español y inglés, María y Isabel, siete o ocho, José o Oscar*).

El caso similar es el de *pero* (*sino*). En el español estándar hay que utilizar *sino* cuando en el primer miembro se expresa una negación. No obstante, los hablantes del spanglish desconocen esta norma, ya que desconocen la palabra *sino*; y por eso utilizan *pero* en todos los casos.

A veces aparece *y/o* en la escritura, imitando la construcción inglesa *and/or* (*Compran y/o Venden Carros de Uso* – un anuncio). Sin embargo, esta combinación de conjunciones no se utiliza en el español..

Como suponíamos, no se distingue el significado de las construcciones *conque, con que, porque, por que*. La forma ortográfica que aparece en general, es la de una sola palabra.¹⁶⁷

¹⁶⁶ Cf. Varela, op. cit., pp. 121 – 124.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 125-126.

4.2.9. La interjección

Existe un gran variedad de interjecciones según el origen de los hispanohablantes. Además, los hablantes bilingües van a elegir, probablemente, obligados a reaccionar inmediatamente, la interjección en la lengua que les es más propia, o sea, la que dominan mejor. No es el objetivo de este trabajo recoger las interjecciones utilizadas en todo el mundo hispanohablante y angloparlante. Nosotros nos vamos a centrar en mencionar tales interjecciones en las cuales se puede ver la cooperación del español e inglés a la vez, sin embargo, acentuamos que no son las únicas interjecciones que va a pronunciar el hablante del spanglish:

¡Ay! Expresa dolor, aflicción. Los hablantes del spanglish la sustituyen a veces con la inglesa *¡ouch!*, dejando los dos signos exclamativos del español, o usan las dos interjecciones sucesivamente. (*¡Ay! ¡Ouch! ¡Me arañaste!*)

El spanglish de los jóvenes ha incluido dos palabrotas del inglés: *¡ass!* y *¡shit!*.

Para despedirse, aparece el *gurbay* (goodbye).¹⁶⁸

¹⁶⁸ Cf. Varela, op. cit., p. 127.

5. SINTAXIS

5.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América

Según nuestra opinión es importante anticipar que hemos observado varias similitudes en la sintaxis dentro de las variedades del español en los Estados Unidos, identificadas antes. Lo que abunda y aparece en la mayoría de las variedades son desajustes sintácticos según el modelo inglés, con excepción del español cubano. Particularmente resaltante es el uso casi absoluto del indicativo en lugar del subjuntivo. Hemos visto que también la eliminación de artículos, el uso de los pronombres personales en forma redundante y preposiciones superfluas, omitidas o en posición incorrecta aparecen frecuentemente. Hemos centrado nuestras observaciones en los ejemplos de Ramírez¹⁶⁹, sin embargo, en vista de lo que vamos a proclamar sobre la sintaxis del spanglish (véase el apartado 5.2.) más adelante, opinamos que el límite entre las variedades del español en los Estados Unidos y el spanglish resulta a veces vago y no se puede determinar precisamente. Casi todos los rasgos que identificamos arriba como típicos para las variedades del español en los EE. UU. se señalan también como los rasgos típicos del spanglish y no es posible, a veces, decidir si aparecen en el spanglish porque ya estaban en las variedades del español, de las cuales surge el spanglish, o si las variedades del español también son influidas por el inglés, sin embargo, no todavía en tal grado para que se puedan identificar como el spanglish.

¹⁶⁹ Ramírez, op. cit., pp. 25-41. Todos los ejemplos en el apartado 5.1. provienen de Ramírez, op. cit., si no se indica de manera diferente.

b) Español mexicano (español del suroeste)

Hay algunas características en el área sintáctica que diferencian el español mexicano de las otras variedades:

1. Empleo del presente progresivo según las normas del inglés.

Sí, te estoy oyendo. (Sí, te oigo.)

2. Sustitución del subjuntivo por otras formas verbales.

No creo que es necesario (No creo que sea necesario.)

3. Extensión del uso del gerundio por el infinitivo como *El dinero que gana*

lo gasta en tomando (El dinero que gana lo gasta en tomar.)

4. Introducción de una preposición cuando no es necesario.

Querían a comenzar. (Querían comenzar.)

c) Español puertorriqueño

1. Uso de la construcción *¿Cómo te gusta?* (calco del inglés).

¿Cómo te gusta Puerto Rico? (How do you like Puerto Rico?)

¿Cómo te gustó la película? (How did you like the film?)

2. El uso redundante de la construcción impersonal con *uno* en el habla de las personas educadas.

3. Desajustes en el orden sintáctico de la oración según el modelo inglés.

Habían pronto llegado. (por Habían llegado pronto. They had soon arrived.)

d) Español cubano

A nivel de sintaxis, el español cubano no exhibe ningunas diferencias de las otras variedades del español de Hispanoamérica.

e) Español isleño (peninsular)

Podemos observar las siguientes características en el área sintáctica del español isleño:

1. En las oraciones interrogativas se mantiene el orden de la oración declarativa:

¿Cómo tú dice que era mejó anteh?

¿Por qué uhté llora?

2. Empleo del infinitivo con sujeto nominal después de la preposición en lugar del uso de “que” más la forma subjuntiva correspondiente.

Pa un niño nacé, tenían partera.

Era duro pa yo meterme con esos niños ingleses.

3. Uso del pronombre después de preposición como sujeto.

Tú tieneh que ser sosedano (ciudadano) americano pa ti teneh un bote (barco).

4. Sustitución del subjuntivo por el indicativo.

No faltó nada [para] que no[s] morimo (muriérmos).

5. Uso de la construcción del verbo gustar con sujeto en vez del complemento indirecto.

Yo me guhtaba.

Yo y mi hermano, noh guhtaba ir a pehcá.

6. Alteraciones en el uso de los pronombres clíticos.

No se va acabá. (Se nos va a acabar.)

El gobiéhno se [nos] lo metió a nosotros sin el aceite.

7. Reducción de formas verbales.

Si yo entiende. (entiendo)

Nosotros saben (sabemos) trabajar junto.

8. Eliminación de las preposiciones *de* y *a*.

A casa [de] los muchacho

La compañía [de] asaite (petróleo)

Tú jurá[s] [a] un isleño.

9. Simplificación de construcciones sintácticas.

10. Uso de pronombres personales en forma redundante.

Cuando ella termina, ella tiene que tirá el agua.

Él decía que él podía parar una manguera.

5.2. El spanglish

Las peculiaridades lingüísticas que diferencian spanglish del español estándar ocurren a todos los niveles; a nivel fonológico, morfológico y también sintáctico. Las mayores diferencias se pueden observar a nivel fonológico y, sobre todo, en el léxico. No obstante, aunque menos estudiada y más difícil de establecer, también nos interesa destacar la sintaxis del spanglish. La gramática propia del spanglish no está codificada; sin embargo, hay numerosas tendencias en la sintaxis del spanglish, y, principalmente, hay que mencionar el cambio de códigos (*code-switching*) que es muy característico en este caso.

En general se podría decir que el sistema gramatical, y entonces el sintáctico, es simplificado.¹⁷⁰ Los niños hispanos en los Estados Unidos escuchan el español, a veces imperfecto también, eso depende de la generación, en su hogares. Sin embargo, antes de que se pueda desarrollar en su habla el pleno sistema del español estándar, entran en la escuela y están sometidos o a la enseñanza en el inglés o a la enseñanza bilingüe con la acentuación del inglés. Y como el inglés es sinónimo del progreso, el español –todavía no completamente desarrollado– se queda en su nivel imperfecto o, incluso, empieza a perderse. Por ejemplo, la mayoría de hablantes nunca llega a usar los tiempos compuestos en el español –aunque los utilizan en el inglés– por lo tanto, los tiempos compuestos prácticamente no aparecen en el spanglish: En lugar del futuro simple y del condicional simple prefieren las formas perifrásticas (*ir a + inf.*, *iba a + inf.*).¹⁷¹

Carmen Silva Corvalán señala que la lengua de los hispanos de Los Ángeles nacidos en los Estados Unidos “se caracteriza por fenómenos típicos de una situación de bilingüismo intenso y extendido: simplificación gramatical y léxica, préstamos masivos del inglés, y alternancia de códigos lingüísticos.”¹⁷²

Silva Corvalán también puntualiza que no se toman prestadas estructuras sintácticas abstractas (p.ej. S-V-CD), pero “los préstamos y calcos léxicos pueden afectar el nivel de estructura concreta, de tal manera que los patrones de distribución o coocurrencia sintagmática de sustantivos, verbos y otras clases de palabras resultan alterados.¹⁷³ Éstos son los calcos léxico-sintácticos.

Primero vamos a presentar una serie de rasgos típicos para la sintaxis del spanglish y después nos vamos a dedicar al cambio de códigos.

Típicamente, se produce la simplificación del sistema sintáctico junto con la transferencia del inglés. Por ejemplo, se trata de la ausencia del complementante “que” en las oraciones compuestas donde el inglés no lo requiere:¹⁷⁴

Mi mamá no quiere que haga eso. Ella piensa (que) si no voy fulltime no voy a terminar.

Muy característica es la extensión de “estar”:¹⁷⁵

¹⁷⁰ Silva Corvalán, Carmen. *El español de Los Ángeles: ¿Adquisición completa o desgaste lingüístico?* Simposio de Chicago: <http://cvc.cervantes/obref/espanol_eeuu/c.silva.htm>, 2.12.2004.

¹⁷¹ *Ibíd.*

¹⁷² Silva Corvalán, Carmen. “Language Contact and Change: Spanish in Los Ángeles”: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol.htm>, 2.12.2004.

¹⁷³ *Ibíd.*

¹⁷⁴ Torres Torres, Antonio. *El español de América. Barcelona.* Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2002, p. 101.

La que me gustó mucho fue ésta, la de Rambo/ ¿Rambo? / Sí, está muy buena esa película.

Mi papá era un hombre muy alto. ‘Todos los Campas son altos’ –como me dijo mi tío– ‘menos usted, Juan.’ ¡El cabrón! Y yo le dije p’atrás: ‘Pero yo estoy inteligente y muy guapo y no te puedo tener todo.’

Y el otro bedroom está pequeñito.

Yo digo que la mía (nariz) está chistosa. Nunca me ha gustado mucho mi nariz.

También se puede observar el uso de *le* en lugar de *les* cuando el complemento indirecto es plural:

–...Pregúntele[s] a ellos...

–...Le[s] he escrito a mis tíos...

–...Los huevos de allá eran tan grandes que casi había que hacerle[s] la cesaria a las gallinas.

Es frecuente la omisión de preposiciones, por ejemplo, de la preposición *de* cuando la precede un sustantivo o un adjetivo:

Me di cuenta [de] que era más fácil escaparse del Príncipe que de la Cabaña.

Estoy seguro [de] que no viene.

A veces, el hablante siente que hay que utilizar alguna preposición, pero se equivoca de su posición (*No se da de cuenta.*).

En cuanto al spanglish con el fondo caribeño, podemos constatar que es característica la posición preverbal del sujeto pronominal en las oraciones interrogativas, la cual aparece también en el español caribeño, pero no sería aceptada en el español estándar. Además, nosotros opinamos que no se trata solamente de la influencia del español caribeño sino también de la influencia ejemplar del inglés (cf. *And what do you think?*).

¿Y qué tú crees?

¿De dónde tú eres?

¿Qué tú eras en Cuba, Lector?¹⁷⁶

¹⁷⁵ Torres Torres, op. cit., pp. 100-101.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, p. 131.

5.2.1. Cambio de códigos

A la transferencia del inglés se añade otro rasgo muy típico de spanglish: el cambio de códigos (*code-switching*). Es el “intercambio de códigos o el uso alternado de dos lenguas por el mismo hablante durante un acto de habla”¹⁷⁷; y es un fenómeno común entre bilingües.

Carmen Silva Corvalán resume los factores externos y lingüísticos que facilitan el cambio de códigos en un mismo hablante en el mismo acto de habla:

De mayor importancia destacan el entorno físico (comunidad, familia, trabajo,...); la capacidad comunicativa de los hablantes (bilingües/monolingües); la identificación étnica. Entre los de menor importancia hay que mencionar los siguientes: la codificación de citas y el discurso indirecto; las repeticiones por motivos de aclaración; la amplificación y la énfasis; las interjecciones; el estilo personal subjetivo (el español tendría la función metafórica de expresar interés personal y afectivo); y la función retórica (la alternancia de códigos con el objeto de lograr emoción e interés al discurso).¹⁷⁸

Opinamos que, además, la alteración puede suceder cuando el hablante quiere transmitir su actitud al interlocutor. Mientras que los hablantes monolingües pueden comunicar estas actitudes mediante las variaciones de niveles de formalidad de su discurso, los bilingües pueden expresar lo mismo a través de cambio de códigos. Este cambio se siente también como un efecto especial.

Igualmente, Ramírez señala que el cambio de un idioma

no siempre es por falta de recursos lingüísticos, sino que a veces sirve como un marcador para mostrar solidaridad étnica, elaborar una idea y comunicar expresiones idiomáticas o dirigirse a una persona determinada.¹⁷⁹

Más adelante, se resume una serie de factores que afectan la necesidad de alternar de una lengua a otra:

¹⁷⁷ Ramírez, op. cit., p. 198.

¹⁷⁸ Cf. Silva Corvalán, Carmen (1989) en Aleza Izquierdo, Miguel y Enguita Utrilla, José María. *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia: Humanidades Filología, 2002, pp. 198-199.

¹⁷⁹ Ramírez, op. cit., p. 200.

1. Cumplir un requisito lingüístico a nivel de palabra, frase, cláusula o marcador de discurso
2. Continuar con la secuencia lingüística, emplear el idioma que se utilizaba en el último acto de habla
3. Citar textualmente las palabras de otro hablante;
4. Especificar el destinatario
5. Recalcar segmentos del discurso, ya sea amplificando o enfatizando algunas ideas
6. Personalizar el mensaje para conseguir mayor compromiso de un determinado interlocutor
7. Enfatizar solidaridad con un grupo por medio de marcadores de identidad
8. Mostrar emociones, como enfado, disgusto, alegría, sentido confidencial
9. Excluir alguna persona de la conversación
10. Asumir una postura determinada, como para darse importancia o aparentar el papel de experto.¹⁸⁰

Evidentemente, el uso del cambio de códigos depende de una serie de rasgos sociolingüísticos. Según Beatriz Varela, éstos pueden ser desde el no poder expresarse adecuadamente en uno de los códigos, el desear consolidarse con la lengua de un grupo minoritario hasta el deseo de utilizar una mezcla de dos lenguas para expresar orgullo, afecto, enojo, ironía, alegría o comicidad hacia el interlocutor.

Además, conforme a Olivia Castellano, algunas palabras no se pueden traducir completamente, en su pleno sentido, éste es, por ejemplo, el caso de ‘alma’ (*soul*), ‘respeto’ (*respect*) y ‘madre’ (*mother*). Castellano dice que ‘alma’ no es sólo *soul*: es un millón de cosas, es pasión, espíritu. Y la palabra ‘respeto’ es muy fuerte: mientras que el latino no-hablante del español solamente va a entender la connotación inglesa, ‘respeto’ en la cultura latina significa la devoción total a la gente de edad como los más grandes depósitos de la sabiduría y conexiones al pasado. Igualmente, *mother* en inglés es mamá de alguien, pero ‘madre’ conecta con las ideas espirituales como la Virgen

¹⁸⁰ Ramírez, op. cit., p. 200.

María, la madre de Dios. Quitar respeto a su madre es sacrilegio, uno no hace daño sólo a su propia madre.¹⁸¹

A veces, el hablante cambia de código cuando quiere poner énfasis (entonces es más probable que utilice el español: “Mexican women are just like the Mexican songs, *locas* por love.”¹⁸²), o cuando se encuentra en una situación muy emocional – lo que expresa bien Sandra Cisneros en una de sus novelas: “I’m going to kill myself! Kill myself!!! Which sounds much more dramatic in Spanish. - ¡Me mato! ¡¡¡Me maaaaaaaatooooo!!!”¹⁸³ o, por ejemplo, cuando habla de los elementos culturales que no se pueden traducir al inglés, como la comida, etc.: “Breakfast: a basket of *pan dulce*, Mexican sweet bread; hotcakes with honey; or steak; *frijoles* with fresh *cilantro*; *molletes*; or scrambled eggs with *chorizo*; eggs a la mexicana with tomato, onion and chile; or *huevos rancheros*.”¹⁸⁴ Muchos de los autores que escriben en el spanglish tienden a traducir las palabras inmediatamente después de utilizar el cambio de código: “This job is like *el calzón de una puta*. A prostitute’s underwear.”¹⁸⁵ Se entiende que lo hacen sobre todo para su público angloparlante que no entiende el español porque, en realidad, la mayoría de los latinos domina por lo menos el nivel mínimo del inglés y no necesita traducciones.

Opinamos que, a veces, la palabra inglesa se utiliza sencillamente por eficiencia, dado que el español es una lengua bastante multisilábica, mientras que el inglés prefiere palabras cortas: y así podemos encontrar *parking* en lugar de ‘estacionamiento’.

¹⁸¹ Castellano, Olivia en Koivisto, Marika. “Spanglish: The History and Language of Spanish-Speaking People in the U.S.A.” <<http://www.uta.fi/FAST/US1/LP/mk-spang.html>>, 30.10. 2006.

¹⁸² Cisneros, Sandra. *Caramelo*. New York: Alfred A. Knopf, 2002., p. 11. Se trata del spanglish con el fondo mexicano.

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 18.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, p. 11.

¹⁸⁵ *Ibíd.*, p. 11.

La alternancia de códigos (entre el español y el inglés) puede ocurrir a distintos niveles: cambios intraoracionales y cambios interoracionales.

5.2.1.1. Cambios intraoracionales

Nosotros proponemos, según los ejemplos que ofrece Ramírez¹⁸⁶, una división de los cambios intraoracionales según el tipo de nivel sintáctico.

Los cambios intraoracionales ocurren:

A nivel de un nombre sustantivo - *Leo un magazine*. (una revista);

a nivel de frase verbal (*Todos los mejicanos were riled up estaban excitados.*);

a nivel de frase nominal - *No van a bring it up in the meeting* (proponerlo durante la reunión);

a nivel de cláusula - *So you todavía haven't decided lo que vas a hacer next week*. (Así que todavía no has decidido lo que vas a hacer la próxima semana.);

utilizando la expresión idiomática - *Vamos a ir al football game y después al baile a tener the time of our lives*. (Vamos a ir al fútbol y después al baile para divertirnos como nunca.);

o se trata de combinaciones entre las anteriores - *Si tú eres puertorriqueño your father's Puerto Rican, you should at least, de vez en cuando, you know, hablar español*. (Si tú eres puertorriqueño, tu padre es puertorriqueño, deberías, al menos de vez en cuando, tú sabes, hablar español.)

...en cinco minutos me dijeron que podía go ahead, y so pues me fui. Y como cuarta milla alguien estaba coming down at me. Nadie lo paró y me, me machucó de frente.' (venía bajando derecho a mí)¹⁸⁷

Y la señora que my grandmother worked for tenía twenty-seven rooms, you know, and we had our own house -in the back, where we lived at, y- mi abuelito no pagaba renta.' (...para la que trabajaba abuela tenía veintisiete piezas, ¿ves?, y nosotros teníamos nuestra propia casa – al fondo, donde vivíamos...)¹⁸⁸

¹⁸⁶ Ramírez, op. cit., p.199.

¹⁸⁷ Torres Torres, op. cit., p. 100.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, p. 100.

Why, I questioned myself, did I have to daily portray myself as a neogringo cuando mi realidad tenía más sangre y pasión? (¿Por qué, me pregunté a mí mismo, tenía que retratarme a diario como un...)¹⁸⁹

5.2.1.2. Cambios interoracionales

Cambios interoracionales son los que ocurren entre las oraciones:

It's on the radio. A mí se me olvida la estación. I'm gonna serve you another, right? (Está en la radio. A mí se me olvida la emisora. Voy a servirte otra, ¿vale?)¹⁹⁰

I just stopped. I mean it wasn't an effort that I made. ¿Qué voy a dejar de fumar porque me hace daño? (Lo he dejado. Quiero decir que no fue un gran esfuerzo lo que hice.)¹⁹¹

Porque allí hay cashews. You don't like them? (Porque allí hay nueces. ¿No te gustan?)¹⁹²

Le dije, 'You look so upset today. Did you have a hard day?' Le digo en una forma nice, pero también en una hostile way.¹⁹³

Una cosa que yo quise hacer cuando fui a Acapulco...Me subí en ese parachute ride, arriba del agua. Me subí en eso. Oh! I loved that!¹⁹⁴

5.2.1.3. Observaciones sobre los cambios oracionales

Aproximadamente un tercio de todas las oraciones contienen elementos del inglés o alternancia de códigos. Esta alternancia de categorías gramaticales responde a la siguiente frecuencia en el uso:

Oraciones (62,8%) – Yo no voy a los Juárez. It's not worth it. (No vale la pena.)

Nombres (15,8%) – El pie está en la hielera. (El pastel está en el refrigerador.)

Frases (10,6%) – Lo corrieron, the board or somebody. (Le despidieron, la mesa directiva o alguien.) Le dan three weeks. (Le dan tres semanas.)

Adjetivos (3,2%) – ¿Los huevos scrambled con chorizo? (¿Los huevos revueltos con chorizo?)

¹⁸⁹ Torres Torres, op. cit., p. 100.

¹⁹⁰ Ramírez, op. cit., p. 199.

¹⁹¹ *Ibíd.*, p. 199.

¹⁹² *Ibíd.*, p. 199.

¹⁹³ Torres Torres, op. cit., p. 100.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 100.

Gerundios (2,0%) – *¿Para qué lo lleva shopping?* (¿Para qué lo lleva de compras?)

Verbos (1,1%) – *Yo me voy a la noche a babysit.* (Yo me voy a la noche a cuidar niños.)¹⁹⁵

Ramírez también puntualiza que había diferencias entre el uso del inglés de la madre y el uso de los hijos.

La madre tendía a alternar del español al inglés a nivel de palabra o frase. Los hijos alternaban entre el inglés y el español a nivel de oración y así conservaban las dos gramáticas por separado sin romper las reglas sintácticas. Se entiende que los hijos empleaban más inglés que la madre, y los cambios al inglés ocurrían con mayor frecuencia si el tema de la conversación era acerca de temas fuera del ambiente familiar. Por otra parte, la alternancia de códigos ocurría cuando había cambios en las funciones del habla, como con el habla expresiva que abarca humor, sarcasmo, frustración o enfado y a menor escala con el habla enfática, que normalmente se indica mediante el tono de voz y la elaboración de información ya mencionada. Cambios en el discurso de informal o formal se veían reflejados en la tendencia a emplear más el inglés que el español.¹⁹⁶

Las personas bilingües que dominan ambos idiomas perfectamente manifiestan la tendencia a hacer más cambios a nivel intraoracional, porque poseen un conocimiento amplio de las reglas sintácticas de ambos idiomas. Los bilingües que hacen cambios a nivel de palabras son aquellos hispanos con mayor dominio del español que del inglés. Los cambios del español al inglés a nivel de una o dos palabras se hacen por razones metafóricas o estilísticas, porque en esta situación no hay que obedecer las restricciones sintácticas que condicionan el intercambio de códigos a nivel intraoracional.

Las personas que dominan los dos idiomas, obedecen reglas gramaticales que corresponden al fenómeno de equivalencia estructural y a la regla del morfema independiente.¹⁹⁷

¹⁹⁵ Ramírez, op. cit., p. 66.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, pp. 66-67.

¹⁹⁷ Cf. Ramírez, op. cit., p. 208.

Hay básicamente tres restricciones lingüísticas que condicionan el intercambio de códigos:

5.2.1.4. La regla del morfema independiente

Este requisito impide que haya un cambio entre morfemas dependientes, a menos que haya ocurrido adaptación fonológica. Se puede utilizar la frase verbal *'watching the game'* (mirando el partido) del inglés, pero para que sea aceptable en español, *'watch'* se tiene que ajustar fonológicamente a *'huach'* para añadirle el morfema *'-ando'*. Y así se puede decir *'Mi hermano está huachando el game'*, pero no se puede decir *'Mi hermano está watchando el game'*.

Hemos observado que Poplack, aunque con otras palabras, dice más o menos la misma cosa. Lo llama el **“libre constreñimiento de morfemas”**¹⁹⁸. Esta restricción sugiere que el hablante no debe cambiar de lengua entre la palabra y su terminación a menos que la palabra se pronuncie tal como fue en la lengua de la terminación. El ejemplo que lo ilustra es la creación de la palabra *'runeando'* (*running*). Se sugiere que esto es imposible, puesto que *'run'* es distintivamente sonido inglés. Pero por otro lado, la palabra *'flopeando'* (*flipping*) es posible porque *'flip'* puede ser la palabra española. Mejor dicho, la palabra *'flip'* se pronuncia de la misma manera en ambas lenguas.

5.2.1.5. El requisito de la equivalencia estructural¹⁹⁹

Esta regla precisa que el orden de los constituyentes de la oración que preceden el cambio, deben de ser gramaticales en cada uno de los idiomas. O sea que el cambio de la lengua se puede utilizar en aquel punto de la frase donde no viola la gramática de cualquiera de las dos lenguas, p. ej. *It's on la radio. Ana tiene thirteen years.*²⁰⁰

¹⁹⁸ Poplack, S. “Intergenerational Variation in Language Use and Structure in a Bilingual Context” en RIVERA, C. ed., *An ethnographic Approach to Language Proficiency Assessment*. England: Multilingual Matters, Ltd.. p. 42.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, op. cit., pp. 169-184.

²⁰⁰ Aleza Izquierdo, Miguel y Enguita Utrilla, José María, op. cit., p. 198.

5.2.1.6. La regla del enlace lingüístico

La establecen Disciullo, Muysken y Singh²⁰¹: “Si un constituyente X gobierna Y, ambos constituyentes deben ser del mismo idioma.” Así, pueden alternarse las exclamaciones, las interjecciones y la mayoría de los adverbios, porque estos elementos no están gobernados.²⁰² Entre los elementos que están gobernados, como es el caso del artículo y sustantivo, el cambio es posible si el determinador español sostiene toda la frase nominal. Entonces, se puede decir ‘Veo los *horses* [caballos]’ porque ‘*horses*’ está gobernando el determinador ‘los’. Por otro lado, no se puede decir ‘Veo *the* caballos’ porque el determinador está en el inglés. En general, no se utiliza el artículo inglés con el sustantivo en el español; por el contrario, se puede usar el artículo en el español con el sustantivo inglés.

Aunque la profesora Varela dice que esta regla se respeta en la mayoría de los casos, presenta una excepción que ha observado en el spanglish hablado, en una canción de rap: *Talk about, come and enjoy what a woman gives a hombre.*²⁰³ Varela identifica *a* como el artículo indefinido inglés que aparece junto al sustantivo en el español. No obstante, según nuestro punto de vista, *a* podría ser también la preposición española introduciendo el complemento indirecto. Por lo tanto, no consideramos este ejemplo relevante para desmentir la regla mencionada arriba.

5.3. Conclusiones

En el área sintáctica de todas las variedades del español en los EE.UU. abundan los desajustes sintácticos contruidos según modelos ingleses y también el uso incorrecto de preposiciones que resulta de la conexión errónea de oraciones. Lo que merece nuestra atención es la preferencia del indicativo ante el subjuntivo. Según nuestra opinión, esta tendencia es muy productiva y su desarrollo va a ser cada vez más resaltante.

En general, podemos concluir que la sintaxis del spanglish es simplificada y el cambio de código es el rasgo más característico de la sintaxis del spanglish. Las

²⁰¹ Disciullo, A. M., Muysken, P. y Singh, R. “Government and Code-mixing”. *Journal of Linguistics*, 1986, 22. pp. 1-24.

²⁰² Ramírez, op. cit., p. 209.

²⁰³ Varela, op. cit., p. 136.

influencias en la decisión del hablante de cambiar de código son el ambiente, su capacidad comunicativa, identificación étnica, transmisión de su actitud al interlocutor, la énfasis de solidaridad, demostración de emociones, y la necesidad de expresar aspectos culturales que no se pueden traducir (p. ej. comida) o, simplemente, el deseo de utilizar una palabra inglesa por ser más corta o precisa que la española. La alternancia de códigos puede ocurrir a nivel de palabras, frases – éstos son cambios intraoracionales; o a nivel interoracional; y es regida por dos reglas básicas: la regla de morfema independiente (el libre constreñimiento de morfemas según Poplack) y el requisito de la equivalencia estructural, a estos dos se añade, a veces, la regla del enlace lingüístico.

6. LÉXICO

6.1. Variedades del español en los Estados Unidos de América

Lo que hemos observado sobre el léxico de las variedades del español en los EE.UU. es que tanto el español mejicano, como el puertorriqueño y cubano no escapan la influencia bien visible de la lengua inglesa sobre su léxico. A veces es muy difícil decidir, encontrando un aglicismo, si ya se trata del spanglish o no. La variedad que resalta en nuestra lista de las variedades es el español isleño, el cual ha experimentado la influencia del francés, de los dialectos caribeños, y conserva los arcaísmos de Andalucía y las Islas Canarias. En este dialecto se puede rastrear también la influencia del inglés, sin embargo, es sobre todo por las razones arriba mencionadas por las cuales el español isleño difiere considerablemente de otras variedades del español que hoy en día están presentes en los Estados Unidos.

a) Español mexicano (español del suroeste)

En lo que concierne al léxico del español mexicano, los arcaísmos sobreviven más en Nuevo México debido a su aislamiento, mientras que California es la que es más influida por el inglés.²⁰⁴

Lo que es muy extendido en el español mexicano es la integración de verbos del inglés al español según las reglas morfológicas y fonológicas del español.

parquear < to park (estacionar)

chequear < to check (revisar)

²⁰⁴ Cf. Ramírez, op. cit., pp. 25-26.

<i>dostear</i>	<	to dust (limpiar el polvo)
<i>trostear</i>	<	to trust (confiar)
<i>chipear</i>	<	to ship (enviar)
<i>dumpear</i>	<	to dump (arrojar, desechar) ²⁰⁵

No dudamos que estos ejemplos son representativos del español mexicano, sin embargo, para nosotros son, asimismo, representativos del spanglish. Esto comprueba que el límite entre lo que es una variedad del español influida por el inglés y lo que es el spanglish no se puede determinar con precisión absoluta. El mismo caso ocurre en el español puertorriqueño en cuanto al léxico. (Véase el apartado 6. b)

b) Español puertorriqueño

Igualmente como el español mexicano, el español puertorriqueño, sea en la isla, sea en la tierra firme de los Estados Unidos, sufre el impacto de los préstamos del inglés. Rosario clasifica tres categorías de los anglicismos que se encuentran en el habla de los puertorriqueños: los de uso general (*sport, show, ticket, bar*), localismos y arcaísmos (*baking powder* en vez de “levadura”, *freezer* en lugar de “congelador”, *postmaster, rush, size, teacher*) y anglicismos falsos (*clerk, pyjama*).²⁰⁶

c) Español cubano

El español cubano, en lo que concierne la influencia del inglés sobre su léxico, no se diferencia de las variedades arriba mencionadas.

Existen préstamos a nivel de palabra (*Necesito hacer mi part-time para ganar dinero, Ese vestido es nice, Se puso muy high – borracho, contento*); a nivel morfológico

²⁰⁵ Cf. Ramírez, op. cit., pp. 28-29. Todos los ejemplos de la parte 6. provienen de Ramírez, op. cit., si no se indica de manera diferente.

²⁰⁶ Rosario, R. Del. *La Lengua de Puerto Rico*, Editorial Cultural, Río Piedras, 1970 en Ramírez, op. cit., pp. 30-31.

y fonológico (*friquearse* < *freak out*, *chapear* < *to sharpen*); cambio de código (*Él habla mucho, pero cuando llegó la hora no se atrevió a bring it up at the meeting*); y reestructuración semántica – una palabra española adquiere un nuevo significado por su semejanza a una inglesa (*El martes me registré en la universidad.* en lugar de “El martes me matriculé en la universidad.”; *Mi hijo atiende a la escuela todos los días.* en lugar de “Mi hijo asiste a la escuela todos los días.”)²⁰⁷

d) Español isleño (peninsular)

El español isleño se asemeja al habla coloquial de las Antillas, con las cuales Luisiana estuvo en contacto durante la época colonial; y al español de Andalucía y de las Islas Canarias, que es el lugar de origen de los isleños.

El español isleño y su léxico fueron expuestos a varias influencias durante el paso del tiempo. Se encuentran formas arcaicas y dialectales de España y de las islas Canarias; préstamos del francés: *bayul* < *bayou* (brazo del río), *fruí* < *frubir* (fregar los platos), *juhnó* < *journaise* (calentador), *lacre* < *lac* (lago); préstamos del inglés: *farmero* < *farmer* (granjero), *guachimán* < *watchman* (vigilante), *suiche* < *switch* (llave de la luz); contacto lingüístico con dialectos del Caribe: *jaiba*, *caimán*, *tegurón*, *mantungo*, *macaco*; modificaciones semánticas del español; y modificaciones formales del español: *árgoles* (árboles), *estión* (ostión, ostra), *escuelero* (maestro de escuela), *subore* (sudor), *tegurón* (tiburón), *trampió* (trampa).²⁰⁸

Existe otro dialecto del español isleño, el de las orillas del río Sabinas (incluye las parroquias de Sabine y Natchitoches). Por sus situación fronteriza con Texas, este dialecto se deriva de un español mexicano del siglo XVIII.²⁰⁹

²⁰⁷ Cf. Ramírez, op. cit., pp. 25-26.

²⁰⁸ *Ibíd.*, p. 39.

²⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 39-40.

El léxico de este español es una combinación de mejicanismos, arcaísmos y voces del español popular rural, así como algunos préstamos del francés y palabras indígenas. Algunas palabras de origen mejicano son *guajolote* (pavo), *zopilote* (buitre), *zacate* (hierba), *güero* (rubio), *charola* (bandeja), *ándale* (date prisa); algunos arcaísmos son la *provisión*, *troja* (granero), *fierro*, *túnico* (vestido), *mercar*.²¹⁰

El número de hablantes de esta variedad del español isleño está disminuyendo continuamente y la edad de los hablantes suele ser más avanzada. Por eso, se cree que “al desaparecer estos hablantes desaparecerá este dialecto”.²¹¹

6.2. El spanglish

El vocabulario es la parte de la lengua que sufre los cambios con mayor facilidad. El spanglish no es un caso especial en este sentido. El léxico es, en primer lugar, el área de la lengua que más cambia bajo la influencia del contacto de lenguas, y, en segundo lugar, es el factor más importante según el cual se reconoce que se trata del spanglish. Formar un diccionario del spanglish sería un trabajo para un período de años muy extendido, además, casi interminable, ya que el spanglish cambia de un día al otro, vive y revive en un cambio constante con el paso de tiempo, además difiere según el campo especializado. Por ejemplo, un caso típico es el spanglish de construcción, surgido, entre otros, con motivos profesionales: como los inmigrantes latinos llegaban a los Estados Unidos, intentaban a aprender a hablar inglés un poco, tal como sus empleadores aprendían un poco del español para poder decir, por lo menos, los básicos órdenes en el español (Para más información, véase el libro *Learning Construction*

²¹⁰ Ramírez, op. cit., pp. 40.

²¹¹ *Ibíd.*, pp. 41.

Spanglish,²¹² sin embargo, cabe señalar que sirve más como caso representativo de este tipo de literatura que la fuente para investigación seria, ya que, de hecho, hemos encontrado varios errores en éste.)

Otro caso típico es el cyber-spanglish, el spanglish influido por la lengua de los ordenadores. No aspiramos aquí, por los motivos arriba mencionados, a producir un diccionario del spanglish ni siquiera la lista de todas sus palabras. Antes bien, vamos a poner acento en la presentación de los elementos y tendencias más llamativas que ocurren en el spanglish de hoy. No obstante, no vacilamos en resolución de remitir al diccionario que propone Ilán Stavans en su libro *Spanglish. The Making of a New American Language*²¹³ que tampoco es completo, sin embargo, ofrece un registro interesante del vocabulario del spanglish, y además, un capítulo de *Don Quijote* traducido al spanglish, sea este tema adecuado o no.

6.2.1. Préstamos

La categoría más fácil de transferir de una lengua a otra son los sustantivos, mientras que los morfemas gramaticales son los más difíciles de trasladar. Cuando dos lenguas se asemejan en sus estructuras sintagmáticas, las categorías léxicas se transfieren con la siguiente preferencia: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones e interjecciones. Los pronombres y artículos son los que menos se transfieren.²¹⁴

²¹² Eddy, Terry y Herrera, Alberto. *Learning Construction Spanglish*. New York: McGraw-Hill, 2005.

²¹³ Stavans, Ilán. *Spanglish. The Making of a New American Language*. New York: Rayo, HarperCollins Publishers, 2003.

²¹⁴ Baetens, H. en Gimeno Menéndez, Francisco. Gimeno Menéndez, María Victoria, op. cit., p. 106.

Los préstamos que aparecen en el spanglish se pueden clasificar, tanto como los préstamos en general, en primer lugar, según el tipo de adaptación, en segundo lugar, según su estructura sintáctica.

La primera posibilidad de cómo un elemento de lengua puede entrar en otra, es su adaptación al sistema de la lengua receptora. Según el grado de adaptación, Eva Mendieta distingue tres grupos de préstamos: préstamos puros, que junto con el sentido de la palabra conservan también la forma fonética, a veces adaptada parcialmente a las reglas de la lengua receptora (*Los muchachos tienen los pantalones con tísor* < “T-shirt”); creaciones híbridas, donde la palabra creada consta tanto de los elementos de la lengua original como de los elementos de la lengua receptora (*un calendador* < “calendar”); y préstamos por intrusión fonética, los cuales han sido influidos por las reglas fonéticas de la lengua original (*Tener buena miúsica* < /mju:zik/).

La segunda posibilidad del enriquecimiento de la lengua con expresiones nuevas es a través de la reproducción. Entre los préstamos que pasaron a la lengua receptora gracias a la reproducción de las expresiones de la lengua original Mendieta distingue: calcos sintácticos, donde los morfemas de la lengua original son completamente sustituidos por los de la lengua receptora (*Yo estoy teniendo buen tiempo.*); y extensiones semánticas – palabras que reciben nuevo significado en la lengua receptora por la influencia de la semejanza formal o semántica con una palabra de la lengua original (*Este hombre parece que les está introduciendo al otro.*)²¹⁵

Nosotros consideramos calcos demasiado diferentes de préstamos, por lo tanto, les dedicamos el sitio especial con los ejemplos que les corresponden más adelante (véase 6.2.2.).

²¹⁵ Mendieta, Eva en Cíková, Tereza. *Lexikální výpůjčky ve španělštině v New Orleansu*, tesina, Praga: la Facultad de Filosofía y Letras, Univesidad Carolina, 2002, pp. 14-15.

6.2.1.1. El sustantivo

En lo que concierne a los sustantivos, Ramírez ofrece estos ejemplos que han sufrido la adaptación fonológica: *ril* (“reel”= carrete de pescar), *nicle* (“nicle” = moneda), *suéter* (“sweater” = jersey), *balún* (“baloon” = globo), *suiche* (“switch” = llave de la luz), etc.;²¹⁶

y los siguientes ejemplos que surgieron bajo la adaptación morfológica: *lonchera* (“lunch box” = envase para el almuerzo), *mapeador* (“mop”), *guáchate* (“watch out” = cuídate, fíjate), *troquero* (“truck driver” = conductor de camiones), *taipista* (“typist” = mecanógrafa), etc.

Varela menciona varios préstamos del inglés, la mayoría de ellos sufrió adaptación a nivel fonológico: *jarataque* (“heart attack” = infarto), *voleibol*, *backhand* /bák-han/, *forhand* /fór-han/, *skydiving* (= paracaidismo), *mórgach* (“mortgage” = la hipoteca, crédito hipotecario), *lawsuit* /lo-sú/ (= el pleito), *el capescrú* (“cap screw” = el tornillo), *el tomcrú* (“thumb screw” = la palometa), *San Given* (“Thanksgiving”), *tricotrí* (“trick or treat”), *el defros* /di-frós/ (= descongelación), *overol* (“overall” = el buzo, el sobretodo), *pulóver* (“pullover” = el jersey), *T-shirt* /tí- çír/ (= camiseta), *life-style* /láis-estàil/ (= estilo de vida); además, muchos de ellos son los sustantivos compuestos: *by-pass*, pl. *by-passes* /bái-pás/ (“by-pass”), *contador del income-tax* (contador del impuesto sobre los ingresos), *apple pie de manzana* (= pastel de manzana), *loción after-shave*.²¹⁷

En lo que concierne a la acentuación de los compuestos, depende de su proceso de adaptación. Los más recientes o los de uso limitado mantienen ambos acentos del inglés, uno primario en el primer elemento y otro secundario en el segundo. Cuando los

²¹⁶ Cf. Ramírez, op. cit., pp. 187-188.

²¹⁷ Varela, op. cit., pp. 186-189.

compuestos se hispanizan, por su uso frecuente, el acento afecta al último de los componentes solamente. Cuando el compuesto pasa a la lengua escrita, ya se ha adaptado, en general, a la lengua española y posee un solo acento. Hay que señalar que algunos compuestos, tanto del lenguaje hablado como del escrito, no se identifican como compuestos sino como préstamos simples (*pansú* – “pant suit”) o como palabras españolas (*donas* – “doughnuts”).²¹⁸

6.2.1.2. El verbo

También los verbos se transfieren con mucha facilidad, surgiendo el spanglish. C. Silva-Corvalán señaló que los verbos del inglés se adaptan rápidamente a la morfofonología del español y menciona los morfemas productivos derivacionales *-ar* y *-ear*: *checar* (“check”, comprobar), *guardear* (“guard”, defender).²¹⁹ En la mayoría de los casos, los derivados híbridos verbales se forman a partir de un lexema, o sea base, inglés y morfemas españoles: *pitchear* = pitch (inglés) + *ear* (español), *catchar* = catch (inglés) + *ar* (español).²²⁰ F. Rodríguez explica que la terminación *-ear* añade al verbo una connotación más coloquial,²²¹ mientras que Beatriz Varela puntualiza que, muchas veces, los verbos híbridos que terminan en *-ear* tienen el valor reiterativo, aunque admite que, frecuentemente, la diferencia no es fácil de explicar, ya que muchos verbos se encuentran en el estado de vacilación entre las dos formas (*-ar*, *-ear*), por lo tanto, pueden aparecer con ambas.²²² Presentamos unos ejemplos seleccionando los más interesantes en el Suplemento. La mayoría de los verbos sufre, al

²¹⁸ Cf. Varela, op. cit., p. 189.

²¹⁹ Cf. Silva-Corvalán, Carmen en Gimeno Menéndez, op.cit., p. 103.

²²⁰ Cf. Humbley, J. en Gimeno Menéndez, op.cit., p. 104.

²²¹ Cf. Rodríguez, F. en Gimeno Menéndez, op.cit., pp. 104-105.

²²² Cf. Varela, op. cit., pp. 108-109.

adaptarse al spanglish, la adaptación fonológica; además, algunos verbos ya existentes n el español cambian su significado en el spanglish según el modelo inglés, p. ej.

<i>atender</i>	<	to attend	por	asistir (calco)
<i>vacunar</i>	<	to vacuum	por	limpiar la alfombra

6.2.1.3. El adjetivo

En cuanto a los adjetivos del spanglish, en el Suplemento ofrecemos una lista de los 52 adjetivos básicos prestados del inglés; junto a cada uno aparece su clasificación, o sea, si se trata de un calco o de un préstamo propio.

De todos los ejemplos, 34 son calcos, 17 préstamos y un adjetivo es derivado (*petaonal*).

Al necesitar el grado comparativo o superlativo, el hablante del spanglish añade al préstamo el sufijo *-ísimo* (*naisísimo*, *quiutísimo*). La profesora Varela presenta estos ejemplos y los pone equivalentes a “very nice” y “very cute” en el inglés. Nosotros no estamos de acuerdo con esta comparación porque la palabras inglesa mencionada (“very”) como equivalente, no representan ni el grado comparativo ni el superlativo en el inglés, sino solamente es intensificador de los adjetivos que siguen. Como los ejemplos en el spanglish (*naisísimo*, *quiutísimo*) ocupan en su propio sistema la posición del superlativo absoluto (elativo), para que hagamos palabras inglesas equivalenter a *naisísimo*, *quiutísimo*, tenemos que poner el superlativo absoluto del inglés: “a most nice” y “a most cute”. Sin embargo, teniendo en cuenta la situación del checo, donde no existe el superlativo absoluto y se sustituye con otras expresiones y afijos; y el hecho de que el uso del superlativo absoluto en el inglés es poco frecuente, podemos

opinar que Varela, al traducir las expresiones del spanglish con los intensificadores en el inglés, quiso acercar el significado al usuario regular del inglés.

6.2.1.4. Los adverbios, interjecciones y preposiciones

Los adverbios, interjecciones y preposiciones no sufren mayores cambios durante la transferencia al spanglish, puesto que lo que más ocurre en ellos es el cambio de código, o sea, se usan los adverbios, interjecciones y preposiciones del español y del inglés, bien correctamente, bien como el medio de cambio de código. Particularmente en el caso de las preposiciones, ocurre el intercambio de una preposición por otra, sus omisiones y añadiduras, como hemos mencionado en los apartados dedicados a la morfología y sintaxis españolas.

6.2.2. Calcos

Existen dos tipos de calcos: extensiones y creaciones. Las extensiones podrían llamarse también calcos semánticos; las creaciones, calcos léxicos. Las extensiones o calcos semánticos (“semantic loans” en el inglés) “no importan ningún orden nuevo y sus significados responden a una ampliación de la acepción original”.²²³

Las creaciones, o sea, los calcos léxicos (“loan translations” en el inglés), “presentan un nuevo orden y son adquisiciones nuevas en la lengua, aunque pueden ser una derivación, palabra compuesta o frase”.²²⁴

²²³ Gimeno Menéndez, op. cit., p. 129.

²²⁴ *Ibíd.*, p. 129.

6.2.2.1. Las extensiones (calcos semánticos)

Hablamos de las extensiones cuando una palabra, a causa de su semejanza fonética o semántica con la palabra extranjera, adquiere un nuevo significado; por ejemplo, *agresivo* no significa solamente “violento” como en el español, sino bajo la influencia del inglés “aggressive” ha adquirido también el significado de “dinámico”.²²⁵

Puede tratarse también de lexemas, compuestos o frases.

Hemos observado que Ramírez, en realidad, clasifica, semánticamente, el mismo grupo, aunque lo incluye en la división de tipos de préstamos y lo llama “extensión semántica”.

Veamos algunos de sus ejemplos:

application	>	<i>aplicación</i> (solicitud)
to attend	>	<i>atender</i> (asistir)
to register	>	<i>registrar</i> (matricularse)
(news)paper	>	<i>papel</i> (periódico)
question	>	<i>cuestión</i> (pregunta)
to support	>	<i>soportar</i> (ayudar)
lecture	>	<i>lectura</i> (conferencia, sermón)
carpet	>	<i>carpeta</i> (alfombra)
to report	>	<i>reportar</i> (aparecer, acudir) ²²⁶

6.2.2.2. Las creaciones (calcos léxicos)

Calcos léxicos se definen como “la reproducción de un ítem léxico foráneo con elementos de la lengua receptora, los cuales tienen un significado diferente al de la

²²⁵ Gimeno Menéndez, op. cit., p. 129.

²²⁶ Ramírez, op. cit., pp. 187-188.

lengua modelo.”²²⁷ El único material para la creación del calco léxico es el modelo del compuesto o derivado foráneo con su significado, luego hay que sustituir los lexemas foráneos por los autóctonos.²²⁸

En general, los calcos léxicos se dividen de la siguiente manera:

Calcos literales son los que presentan un orden idéntico al modelo (*reunión en la cumbre*, ing. “meeting at the summit”, eps., “reunión cumbre”).

Calcos aproximados son los que son algo diferentes del modelo (*tiempo completo*, ing. “full time”, esp. “jornada completa”; *barreminas*, ing. “minesweeper”, esp. “dragaminas”; *frenos de poder*, ing. “power brakes”, esp. “servofrenos”; *cuarto de familia*, ing. “family room”, esp. “cuarto de estar”; *tocacinta*, ing. tapeplayer, esp. “radiocasete”).

Creaciones híbridas son aquellas palabras para las cuales no existe un derivado en la lengua modelo (*popero*, ya que ya existe *rockero*, se forma *popero*).

Calcos fraseológicos son los que sobrepasan el nivel de la lexía (*teléfono de botones a tono*, ing. “touch-tone telephone”, esp. “sistema de telefonía electrónica”; *la cortina de hierro*, ing. “the iron curtain”, esp. “el límite entre los países comunistas y la Europa occidental”).²²⁹

Ramírez menciona la categoría de “Traducciones y calcos” en el apartado dedicado a los préstamos. Según nuestra opinión, se trata exactamente de los calcos léxicos, además, muy típicos para el spanglish:

ice-box	>	<i>hielera</i>
high school	>	<i>escuela alta</i>
washing machine	>	<i>máquina de lavar</i>
round trip	>	<i>viaje redondo</i> (ida y vuelta)

²²⁷ Humbley, J. en Gimeno Menéndez, op. cit., p. 131.

²²⁸ Gimeno Menéndez, op. cit., p. 130.

²²⁹ Humbley, J. en Menéndez, op. cit., p. 131.

to run for office	>	<i>correr para un puesto</i> (presentar la candidatura)
to change one's mind	>	<i>cambiar de mente</i> (cambiar de opinión)
to talk back	>	<i>hablar para atrás</i> (contestar)
to have a good time	>	<i>tener buen tiempo</i> (pasarlo bien, divertirse)
manager	>	<i>manejador</i> (gerente)
applicants	>	<i>aplicantes</i> (solicitador)
grade	>	<i>grado</i> (nota, puntuación)
determined	>	<i>determinado</i> (decidido)
flea market	>	<i>mercado de la pulga</i> (rastró) ²³⁰

6.3. Conclusiones

Al hacer el análisis léxico de las variedades del español en los EE.UU. queremos destacar la influencia del inglés y la adaptación de préstamos. La variedad que merece nuestro interés es el español isleño, el cual ha sido influenciado por el francés, los dialectos caribeños, y conserva los arcaísmos de Andalucía y de las Islas Canarias.

En cuanto al léxico del spanglish, el método más productivo de su enriquecimiento es a través de préstamos. Según el grado de adaptación de préstamos distinguimos préstamos puros, creaciones híbridas y préstamos por intrusión fonética. Según su estructura sintáctica distinguimos calcos sintácticos y extensiones semánticas. Al analizar los sustantivos del spanglish, podemos concluir que la creación híbrida es la más productiva de todos los préstamos.

Los morfemas más productivos de verbos son *-ar* y *-ear*. En la mayoría de los casos, los derivados híbridos verbales se forman a partir de un lexema inglés y

²³⁰ Ramírez, op. cit., p. 188.

morfemas españoles. Además, algunos verbos ya existentes en el español cambian su significado en el spanglish.

De los 52 adjetivos básicos del spanglish, que defieren de los adjetivos españoles, 34 son calcos, 17 préstamos y un adjetivo es derivado.

En general, el spanglish no forma sus propios adverbios, interjecciones, ni preposiciones, sino que utiliza los ya existentes en el español y en el inglés.

7. CONCLUSIONES

En nuestro trabajo, procuramos esbozar el estado sincrónico del spanglish (entendido como el proceso producido en los EE.UU., por un lado, y el fenómeno que aparece en el mundo hispanohablante influido por el inglés por otro) desde el punto de vista lingüístico y sociolingüístico. Al mismo tiempo, marcamos las diferencias que separan el spanglish de las otras variedades del español en los EE.UU., aunque observamos que el límite no es bien claro en todos los casos. Por la accesibilidad problemática al material auténtico, aprovechamos, principalmente, de los ejemplos recogidos por A. Ramírez y por Beatriz Varela, aunque utilizamos también nuestros ejemplos recogidos en Miami, en septiembre de 2005.

El término “spanglish” se ha utilizado desde los años 60 del siglo XX, es decir, desde cuando se hizo popular el movimiento chicano en los EE.UU., la mayoría de los lingüistas considera el spanglish un dialecto, aunque hay otros, como Ilán Stavans, que lo consideran una nueva lengua. Nosotros descartamos que se trate de una lengua, por los motivos de la falta de la codificación del spanglish

Opinamos que el spanglish es un dialecto en el sentido de la desviación de las formas estándar de la lengua española e inglesa, apoyado en su surgimiento por el proceso de pidginización, estratificado horizontalmente, es decir geográfica y socialmente.

Desde el punto de vista didáctico, se trata, según nosotros, de una interlengua, el estado de lengua intermedia, la cual produce interferencia en el proceso del aprendizaje de la segunda lengua y con la cual dispone el hablante antes de aprender la segunda lengua completamente.

En cuanto al contacto de lenguas, el spanglish pertenece a la mezcla de lenguas y a la influencia mutua de dos lenguas: la española y la inglesa.

En cierta medida, la mayoría de los hablantes del spanglish es bilingüe, a pesar de que, con el tiempo, el español se pierde a través de tres generaciones en el proceso siguiente: desde el monolingüismo de la primera generación en la variedad minoritaria (el español); bilingüismo de los adultos, con limitada competencia en la lengua mayoritaria; bilingüismo de los niños de la segunda generación, con plena competencia en la lengua mayoritaria; bilingüismo de los niños de la segunda generación, con una competencia disminuida en la lengua minoritaria; hasta llegar al monolingüismo de los niños de la tercera generación en la nueva lengua mayoritaria (el inglés).

De las tres categorías de préstamos (préstamo puro, calco, híbrido), el híbrido es el que hemos hallado el más productivo en el spanglish.

Entre las razones del uso del spanglish hay que destacar el uso por motivos emocionales, profesionales, de competencia lingüística insuficiente, motivos de socialización y eficiencia de las palabras cortas del inglés.

De nuestro análisis sociolingüístico resultan las siguientes conclusiones: Los latinos forman más de 41 millones de la población estadounidense total de 300 millones, así son la minoría más numerosa y más rápidamente creciente de los Estados Unidos.

Observamos que los latinos son un grupo muy heterogéneo; los más numerosos son los mexicanos, seguidos por los puertorriqueños, los cubanos, los dominicanos, los suramericanos y los españoles. La inmigración de los mexicanos, puertorriqueños, salvadoreños, guatemaltecos y, en muchos casos, de los dominicanos ha sido producida, en general, por motivos económicos; mientras que la inmigración cubana y

nicaraguense ha sido, básicamente, de origen político, y, por lo tanto, estos inmigrantes han recibido más ayuda institucional en los EE.UU.

Ningún otro grupo ha contribuido más a la prosperidad, y, al mismo tiempo, a la preocupación de los EE.UU. que los mexicanos. Ningún otro grupo ha sufrido tanta segregación tampoco, además, en muchos casos, en la tierra donde ellos habían vivido antes de la llegada de los angloamericanos.

Los cubanos difieren de los otros latinos en su determinación de tener éxito en los EE.UU., también son ellos, junto con los puertorriqueños, los que tienen mejores resultados en cuanto a la educación.

En lo que concierne a los puertorriqueños, hay que destacar que ellos son ciudadanos estadounidenses, por lo tanto, la migración entre la isla y la tierra firme es continua.

Hablando de la identidad de latinos, muchos de ellos testifican que tienen más que una, por ejemplo, muchos mexicanos sienten afinidad a los indios, muchos puertorriqueños confirman también su origen afroamericano, etc. Entre los términos para denominar la identidad queremos destacar *Hispanic*, que fue formado por el gobierno estadounidense para el censo de 1996 y, por lo tanto, al ser un término oficial impuesto de fuera de la comunidad hispana, es muchas veces rechazado por la misma. Por otro lado, *latino* es un término creado dentro de la comunidad, y, por eso, se siente como la celebración de la cultura latina. *Chicano*, *boricua*, *nuyoricana* y *Raza* se refieren siempre al determinado origen latino (mexicano, puertorriqueño), enfatizando las raíces indígenas y el activismo político.

El spanglish es, pues, también el homenaje a la cultura. Expresa la crisis del individuo que no pertenece a ningún sitio, o al que pertenece tanto al mundo latino como al angloamericano.

El spanglish es, además, un producto de la educación inefectiva proporcionada por las escuelas estadounidenses. En nuestra opinión, la causa de la baja efectividad de la educación de los latinos en los EE.UU. es que la educación se ha centrado en la idea de lengua como problema, en vez de lengua como recurso, y se ha basado siempre en la enseñanza bilingüe como transición a la enseñanza proporcionada solamente en el inglés. Además, la enseñanza cultural ha sido siempre insuficiente. Para solucionarlo, según nosotros, habría que proporcionar la enseñanza bilingüe y bicultural a lo largo de toda la escuela primaria y secundaria por lo menos, y no solamente a los latinos, sino también a los alumnos angloamericanos.

En cuanto a las medidas políticas, podemos decir que, aunque los latinos podían disfrutar de algunos derechos en los años 60 y 70, desde los años 80 la tendencia ha sido hacia el cierre de la sociedad estadounidense, junto con la restricción de inmigración. Sin embargo, serán los latinos, y no los angloamericanos, cuyo poder electivo aumentará en el futuro.

Del análisis fonológico sacamos la conclusión que, como en el mundo entero, también en los Estados Unidos de América existen variedades diferentes del español, ya que los inmigrantes hispanos vienen de regiones muy diversas. Estas variedades del español son, potencialmente, bajo la influencia del inglés, los candidatos al spanglish. Es de estas variedades del español de las cuales surge el spanglish. Cada hablante tiene un fondo diferente y se produce la transferencia de su variedad del español al inglés que intenta hablar; y si no llega a aprender un inglés perfecto, su fondo lingüístico original, junto con cierta variedad del español, van a reflejarse en su spanglish.

En general, distinguimos cuatro variedades del español en los Estados Unidos: Español mexicano, el cual incluye el español del suroeste (1. Texas, 2. Nuevo México y sur de Colorado, 3. Arizona, 4. California), más las zonas de Detroit, Cleveland y

Chicago; español puertorriqueño, que se ubicó en las ciudades de Nueva York y de Filadelfia; español cubano, que incluye las regiones de Boston, Miami y Nueva Orleans; y, por último, español isleño (peninsular), que es hablado por los sefarditas y los isleños de Luisiana (grupo proveniente de las Islas Canarias).

Aparte de numerosos rasgos diferentes, observamos varias similitudes en estas variedades. Al nivel fonológico, éstas son, sobre todo, metátesis (en caso del español mexicano, cubano y puertorriqueño), epéntesis (en cuanto al español mexicano y cubano) y cambio de segmentos a nivel interno (español cubano e isleño).

En lo que concierne a los rasgos fonológicos más resaltantes del spanglish, en el sistema vocálico se trata, sobre todo, de la relajación de vocales dando así la schwa; y del uso frecuente de la /æ/ en lugar de /a/ en español.

En el sistema consonántico hay que destacar que el sonido [v] pasa a ser una variante de /b/. Entonces, el fonema /b/ ahora tiene tres alófonos, [b] oclusiva, [β] fricativa, y [v], que es labiodental.

El punto de articulación de /t/ y /d/ es alveolar en vez de dental.

La *r* y la *rr* se pronuncian, como en inglés, con un punto de articulación palatal y con la lengua en posición retrofleja.

La *-l* es velarizada en posición final de sílaba y de palabra.

Los bilingües de transición no realizan la sinalefa ni la división en sílabas que exige la lengua española.

En el área morfológica hemos observado, por un lado, unas similitudes en las variedades del español en los EE.UU., p. ej., que tanto el español mexicano como el español isleño demuestran desviaciones en las formas verbales, especialmente en la segunda persona del singular tienden a añadir una *-s* final en el pretérito indefinido. Por otro lado, el español isleño difiere de las otras variedades con su alta tasa de arcaísmos,

bien en formas verbales, bien en adjetivos y pronombres. En el español puertorriqueño y cubano no se han observado ningunos desajustes especiales en lo que concierne el área morfológica.

En morfología del spanglish hemos observado que es muy frecuente el uso redundante del artículo indefinido, por un lado, y, la omisión del artículo definido por otro lado, sobre todo cuando el hablante del spanglish generaliza.

En cuanto al género de los sustantivos del spanglish, podemos decir que la aceptación de género masculino o femenino se dirige por dos criterios principales: si se trata de seres animados, el ser masculino acepta el género gramático masculino, y el femenino acepta el género femenino. Cuando se trata de seres inanimados, la asignación del sustantivo a un género determinado depende de la estructura morfológica de la palabra, si termina en *-a*, pasa al femenino, si termina en *-o*, acepta el género masculino. Sobre el plural queremos destacar la formación de una terminación nueva en el spanglish, *-ses* (*cafeses, pienes*), que se añade a los ya existentes en el español.

Hablando del adjetivo, hemos constatado que la anteposición del adjetivo es mucho más frecuente que su posposición, debido a la influencia fuerte del inglés; y que la falta de concordancia del adjetivo con el sustantivo es muy típica para el spanglish. También notamos el uso redundante de adjetivos posesivos.

En lo que concierne a los pronombres personales, hay que destacar la simplificación del sistema; la redundancia en el uso de pronombres personales, sobre todo en oraciones interrogativas, donde aparecen en posición preverbal; y el leísmo. De todos los pronombres interrogativos españoles los hablantes prefieren el *qué*.

El sistema verbal del spanglish difiere del sistema del español estándar en la reducción de formas verbales, uso muy limitado del subjuntivo, la simplificación de tiempos verbales, y la falta de la concordancia temporal. En cuanto al uso reducido e

incorrecto del subjuntivo en el spanglish, podemos deducir nuestra propia hipótesis, que la tendencia será si no hacia la desaparición completa del subjuntivo, entonces hacia su conservación en el habla de los hablantes completamente bilingües con aparentemente mejor dominio del español estándar.

En las formas no personales del verbo observamos el uso del infinitivo en lugar de las oraciones impersonales con *se*, el uso anómalo del gerundio, y el uso redundante de voz pasiva .

En el área de las preposiciones queremos destacar, por un lado, la omisión de la preposición *a*, y, por otro lado, su redundancia, junto con el uso de la preposición inadecuada en muchos casos y el dequeísmo.

En cuanto a las conjunciones, el spanglish no utiliza las conjunciones copulativas *e* y *y*, y tampoco la conjunción adversativa *sino*.

En general, los hablantes del spanglish utilizan raramente conectores textuales adecuados para dar la necesaria cohesión y coherencia al texto.

Lo que abunda en todas las variedades del español en los EE.UU. en el área sintáctica son los desajustes sintácticos contruidos según modelos ingleses y también el uso incorrecto de preposiciones que resulta en la conexión errónea de elementos dentro de las oraciones. La preferencia abundante y productiva del indicativo ante el subjuntivo también merece nuestra atención, como hemos mencionado arriba.

En general, podemos concluir que la sintaxis del spanglish es simplificada y el cambio de código es el rasgo más característico de la sintaxis del spanglish. En la decisión del hablante de cambiar de código influyen el ambiente, capacidad comunicativa del hablante, su identificación étnica, transmisión de su actitud al interlocutor, la énfasis de solidaridad, demostración de emociones, y la necesidad de mencionar aspectos culturales que no se pueden traducir (p. ej. comida) o, simplemente, el deseo de utilizar

una palabra inglesa por ser más corta o precisa que la española. La alternancia de códigos puede ocurrir a nivel de palabras, frases – éstos son cambios intraoracionales; o a nivel interoracional; y es regida por dos reglas básicas: la regla de morfema independiente (el libre constreñimiento de morfemas según Poplack) y el requisito de la equivalencia estructural, a estos dos se añade, a veces, la regla del enlace lingüístico.

Sobre el léxico queremos puntualizar que también las variedades del español en los EE.UU. sufren la influencia fuerte del inglés, haciendo difícil para nosotros (igualmente como en el campo sintáctico) la marcación del límite claro entre ellas, influidas por el inglés, y el propio spanglish. En nuestra opinión, esto demuestra que una lengua o un dialecto son organismos vivos que cambian con el paso del tiempo y según las necesidades de los hablantes sin observar las categorías precisas creadas por los lingüistas. Nuestro objetivo fue enfatizar las tendencias más productivas de cada fenómeno, lo que no quiere decir que un elemento u otro no puede aparecer en otro sitio o variedad.

Al hacer el análisis léxico de las variedades del español en los EE.UU. queremos destacar la influencia del inglés y la adaptación de préstamos. La variedad que merece nuestro interés es el español isleño, el cual ha sido influenciado por el francés, los dialectos caribeños, y conserva los arcaísmos de Andalucía y de las Islas Canarias.

En cuanto al léxico del spanglish, el método más productivo de su enriquecimiento es a través de préstamos. Según el grado de adaptación de préstamos distinguimos préstamos puros, creaciones híbridas y préstamos por intrusión fonética. De acuerdo con su estructura sintáctica distinguimos calcos sintácticos y extensiones semánticas.

Al analizar los sustantivos del spanglish, podemos concluir que la creación híbrida es la más productiva de todos los préstamos.

Los morfemas más productivos de verbos son *-ar* y *-ear*. En la mayoría de los casos, los derivados híbridos verbales se forman a partir de un lexema inglés y morfemas españoles. Además, algunos verbos ya existentes en el español cambian su significado en el spanglish.

De los 52 adjetivos básicos del spanglish, que difieren de los adjetivos españoles, 34 son calcos, 17 préstamos y un adjetivo es derivado.

En general, el spanglish no forma sus propios adverbios, interjecciones, ni preposiciones, sino que utiliza los ya existentes en el español y en el inglés.

Para concluir, queremos dejar claro nuestro punto de vista sobre el estatuto y el futuro del spanglish.

Queremos enfatizar que después de haber analizado el sistema del spanglish, creemos en que se trata de un dialecto. Tenemos dos argumentos importantes para apoyar nuestra teoría: primero, el spanglish demuestra tendencias productivas evidentes, sin embargo, éstas son más bien una posibilidad que obligación para el hablante.

En segundo lugar, el spanglish no es codificado, mientras que nosotros consideramos la codificación un condicionante para el establecimiento de una lengua.

Acerca del futuro del spanglish opinamos que tal como su creación, es decir su pasado y su presente, depende de los inmigrantes latinos a los EE.UU., depende de ellos también su futuro: El spanglish no desaparecerá mientras que haya nuevos inmigrantes hablantes de la lengua española y mientras que haya contacto intenso entre la propia lengua española y la inglesa. Además, el spanglish no pasará a ser una lengua mientras que haya inmigrantes nuevos que renueven continuamente el español en los Estados Unidos; mientras que no haya hablantes nativos del spanglish y el spanglish no sea codificado.

8. RESUMÉ

Cílem této práce je načrtnout současný stav spanglish – jevu, který chápeme jako proces probíhající ve Spojených státech amerických na jedné straně a jako úkaz objevující se ve španělsky mluvícím světě ovlivněném angličtinou na straně druhé – z hlediska lingvistického a sociolingvistického. Zároveň zdůrazňujeme rozdíly mezi spanglish a jednotlivými variantami španělštiny v USA, přestože musíme konstatovat, že dělicí čáru mezi nimi není možné umístit s absolutní přesností. Z důvodu špatné dostupnosti materiálu využíváme zejména příkladů sebraných A. Ramírezem a Beatriz Varelou, ačkoli používáme i naše příklady zaznamenané v Miami v září 2005.

Tato práce je rozdělena na pět hlavních částí, kromě úvodu ji tvoří teoretický rámec, sociolingvistická situace, lingvistická část, závěr a resumé, to vše je doplněno o dodatek a použitou literaturu.

Termín „spanglish“ se používá od šedesátých let 20. století, tedy od doby, kdy se v USA zviditelnilo hnutí za práva mexických imigrantů, tzv. *chicanos*. Většina lingvistů považuje spanglish za dialekt, hlavně z důvodu absence kodifikace spanglish, přestože někteří, zejména Ilán Stavans, věří, že se jedná o nový jazyk. My v této práci vyvracíme, že by šlo o jazyk, hlavně z důvodu toho, že spanglish neprošla procesem kodifikace. Domníváme se, že spanglish je dialekt, ve smyslu odchýlení se od standardní španělštiny a angličtiny, podpořený pravděpodobně při svém vzniku pidginizací, a rozvrstvený horizontálně, tj. geograficky a sociálně.

Z didaktického hlediska mluvíme o takzvaném „mezijazyku“ (*interlengua*). Je to stadium, kdy se mluvčí ještě nenaučil dokonale druhý jazyk, a proto se při jeho či jejím vyjadřování ve druhém jazyce projevují prvky interference z jazyka mateřského.

Z pohledu kontaktu jazyků je spanglish směsí jazyků, která je výsledkem vzájemného ovlivňování španělštiny a angličtiny.

Většina mluvčích spanglish je do určité míry bilingvní, ačkoli španělština imigrantů se ztrácí po třech generacích žijících na území USA. Proces je následující: od první generace, která je monolingvní v menšinovém jazyce (španělština), přes bilingvismus dospělých s limitovanou znalostí většinového jazyka, bilingvismus dětí druhé generace s dokonalou znalostí většinového jazyka, bilingvismus dětí druhé generace s limitovanou vyjadřovací schopností v menšinovém jazyce až po monolingvní děti třetí generace schopné vyjádřit se jen ve většinovém jazyce (angličtina).

Mezi důvody užití spanglish vyzdvihujeme užití z důvodů citových, profesních, z důvodů nedostatečné jazykové znalosti a motivy socializace a ekonomie jazyka.

V sociolingvistické analýze docházíme k závěru, že se svými více než 41 miliony, přičemž celkový počet rezidentů USA již přesáhl 300 milionů, jsou Hispánci největší a nejrychleji rostoucí menšinou ve Spojených státech amerických.

Hispánská menšina je velmi rozrůzněná, nejpočetnější skupinu tvoří Mexičané, následovaní Portoričany, Kubánci, imigranty z Dominikánské republiky, jiných latinskoamerických zemí a Španělska. Ekonomického charakteru byla především imigrace mexická, portorická, salvadorská, guatemalská a, v mnoha případech, i dominikánská, zatímco imigrace kubánská a nikaragujská měla hlavně politické důvody. To vysvětluje, proč kubánští a nikaragujské imigranti měli k dispozici nepoměrně větší pomoc amerických institucí.

Žádná jiná skupina nepřispěla více k prosperitě země a zároveň nezpůsobila Spojeným státům tolik starostí jako Mexičané. Žádná jiná ale také netrpěla takovou

segregací, přitom na půdě, kterou mnoho z nich obývalo ještě před příchodem Angloameričanů.

Kubánci se liší od ostatních Hispánců ve své rozhodnosti uspět po svém příjezdu do USA, a právě oni spolu s Portoričany dosahují nejlepších výsledků ve vzdělání. Portoričané tvoří zvláštní skupinu, protože jsou občany Spojených států amerických. Zejména z těchto důvodů migrace mezi ostrovem Portoriko a americkou pevninou neustává.

Pokud jde o národnostní identitu Hispánců, je třeba zdůraznit, že většina z nich se hlásí k více než jedné, např. Mexičané se mohou cítit spřízněni také s domorodými obyvateli kontinentu, Portoričané s černochoy atd. Z termínů, které Hispánci používají pro označení své vlastní identity chceme poukázat zejména na termín *Hispanic*, jenž byl vytvořen americkou vládou při sčítání lidu v roce 1996, a proto není často Hispánci uznáván, a na termín *latino*, který vznikl uvnitř hispánské komunity, a tedy spíše vyjadřuje bohatost hispánské kultury. *Chicano*, *boricua*, *nuyoricana* a *Raza* odkazují vždy na určitou hispánskou skupinu (Mexičan, Portoričan), přičemž ale také zdůrazňují domorodé kořeny a politický aktivismus.

Spanglish je tedy také vyjádřením úcty k hispánské kultuře. Zároveň vyjadřuje krizi jedince, který buď nepatří nikam, anebo je členem jak hispánského, tak amerického světa.

Spanglish je také produktem neefektivního vzdělávání Hispánců ve Spojených státech amerických. Domníváme se, že příčinou její neúčinnosti je způsob, jakým se vždy v USA pohlíželo na Hispánce, jejich jazyk a kulturu. Místo aby byli považováni za možnost, jak obohatit americkou společnost a učinit ji tak bilingvní, bylo na ně a na jejich jazyk pohlíženo jako na problém, kterého je třeba se co nejrychleji zbavit. Proto, pokud se vůbec kdy setkali s bilingvním vzděláváním, bylo tak činěno jen na nezbytně

dlouhou dobu, dokud studenti nebyli schopni absolvovat výuku pouze v angličtině. Kulturní výchova byla navíc vždy nedostatečná. Zefektivnění výuky by bylo podle našeho názoru možné jediné změnou pohledu na hispánskou kulturu jako takovou a poskytováním bilingvní výuky přinejmenším po celou dobu základní a střední školy, s odpovídající kulturní výchovou, která by studentům jak hispánského, tak angloamerického původu umožnila poznat a ocenit kulturu toho druhého.

Pokud jde o politická opatření, musíme konstatovat, že ačkoli v šedesátých a sedmdesátých letech 20.století bylo klima v USA pro hispánské imigranty příznivé, zejména kvůli Studené válce, od osmdesátých let má americká společnost tendenci se uzavírat před nově příchozími, což se projevuje i velmi přísnou imigrační politikou na federální úrovni.

Předpokládáme, že volební síla Hispánců v USA poroste, vzhledem k jejich vysoké porodnosti, zatímco volební síla Američanů bude stagnovat.

Ve fonologické analýze zmiňujeme fakt, že tak jako ve světě, i ve Spojených státech amerických existují různé varianty španělštiny, které jsou pod vlivem angličtiny možnými kandidáty pro vznik spanglish. Spanglish není jen jednoho druhu, přestože je možné vystopovat obecné tendence společné pro všechny typy, nýbrž se v ní odráží specifické varianty španělštiny, kterými více či méně vládou její mluvčí.

Obecně vzato rozlišujeme čtyři varianty španělštiny v USA. Jsou to mexická španělština, jež se objevuje zejména na jihozápadě USA a navíc v Detroitu, Chicagu a Clevelandu, portorická španělština, kterou můžeme slyšet hlavně v New Yorku a Filadelfii, kubánská španělština, jež zahrnuje Boston, Miami a New Orleans, a španělština skupiny původem z Kanárských ostrovů, zvané isleños, kterou mluví sefardité a isleños v Luisianě.

Kromě četných rozdílů pozorujeme u těchto variant i různé podobnosti.

Na fonologické úrovni se jedná zejména o metatezi (v případě španělštiny mexické, kubánské a portorické), epentezi (ve španělštině mexické a kubánské) a změnu prvků uvnitř slova (španělština kubánská a varianta isleño).

Nejcharakterističtějšími fonologickými znaky spanglish ve vokalickém systému jsou povolená artikulace samohlásek, což vyústí v preferenci schwa, a časté nahrazování španělské samohlásky /a/ anglickou dvojhláskou /ae/. Pokud jde o systém souhlásek, jedná se hlavně o rozšíření řady alofonů fonému /b/, který získává ve spanglish, kromě typicky španělských alofonů okluzivního [b] a frikativního [β], ještě alofon labiodentální - [β].

Fonémy /t/ a /d/ jsou ve spanglish alveolární, na rozdíl od dentálních ve španělštině.

Souhlásky *r* a *rr* se vyslovují jako *r* v angličtině, tj. s jazykem v retroflexní pozici.

Koncové -l je velarizované.

Mluvčí spanglish nevážou slova a nerespektují rozdělení slabik podle pravidel španělského jazyka.

V oblasti morfologie popisujeme jak podobné znaky jednotlivých variant španělštiny v USA, (např. že mexická španělština a varianta isleño vykazují odchýlení od slovesných forem standardní španělštiny, obzvláště ve druhé osobě jednotného čísla mají tendenci připojovat koncové -s v jednoduchém minulém čase), tak jejich rozdíly, zejména odlišnost varianty isleño v použití vysokého počtu zastaralých forem adjektiv, zájmen a slovesných tvarů.

Z morfologie spanglish zmiňujeme nadbytečné užívání neurčitého členu na jedné straně a vynechání členu určitého na straně druhé, především když mluvčí zobecňuje.

Pokud jde o rod podstatných jmen, pozorujeme dvě hlavní tendence. Životná podstatná jména přijímají gramatický rod v souladu se svým přirozeným rodem. Rod

podstatných jmen neživotných závisí na morfologické struktuře slova, pokud slovo končí na *-a*, přijímá gramatický rod ženský, pokud končí na *-o*, bude rodu mužského.

Španělské koncovky množného čísla se ve spanglish rozšiřují o koncovku *-ses* (*cafeses*, *pieses*).

U adjektiva konstatujeme, že ve spanglish převládá, pod vlivem angličtiny, jeho antepozice a že nepřítomnost shody přídavného jména s podstatným je pro spanglish typická.

System zájmen je zjednodušený, objevuje se nadbytečné použití osobních zájmen, především v tázacích větách, kde se objevují v pozici před slovesem, a *leísmo*. Ze všech tázacích zájmen dávají mluvčí spanglish přednost zájmenu *qué*.

Slovesný systém spanglish se liší od španělského redukcí slovesných tvarů, omezeným použitím subjuntivu, zjednodušením systému slovesných časů a absencí souslednosti časové. Z redukce a nesprávného použití subjuntivu ve spanglish usuzujeme, že tato tendence povede v budoucnu pokud ne k úplnému vymizení subjuntivu ve spanglish, pak alespoň k jeho udržení pouze ve vyjadřování mluvčích dokonale bilingvních.

U neurčitých tvarů slovesných jsme zaznamenali použití infinitivu tam, kde by mluvčí španělštiny použil zvratnou vazbu se zájmenem *se*, neobvyklé užití gerundia a nadbytečně objevující se pasivum.

V oblasti předložek, která se překrývá se syntaxí, je důležité zdůraznit jak vypouštění předložky *a*, tak její nadbytečné vkládání, spolu s nesprávným užitím předložek obecně a jevem zvaným *dequeísmo*.

Spanglish nepoužívá slučovací spojky *e* a *u* a odporovací spojku *sino*. Zároveň mluvčí spanglish zřídka používají vhodné prostředky textové návaznosti, aby docílili nezbytné koheze a koherence textu.

Na poli syntaxe oplývají všechny varianty španělštiny v USA, pod vlivem angličtiny, změnami v pořádku slov a také pokřivenými předložkovými vazbami, což ústí v neobvyklé propojení prvků uvnitř věty. Náš zájem si zaslouží také hojné a produktivní upřednostňování indikativu před subjuntivem, jak již bylo řečeno.

Můžeme tedy vyvodit obecný závěr, že syntaktický systém spanglish je taktéž zjednodušený a jeho nejtypičtějším znakem je střídání kódů. Z důvodů, jež vedou mluvčího k rozhodnutí střídat kódy, považujeme za důležité zejména vliv prostředí, komunikativní schopnosti mluvčího, jeho etnické zařazení, vyjádření postoje k adresátovi sdělení, zdůraznění solidarity s určitou skupinou, vyjádření pocitů, nutnost zmínit se o kulturních aspektech, které jsou nepřeložitelné nebo by je překlad zkreslil (např. tradiční jídlo) a přání použít anglické slovo pro jeho krátkost či výstižnost. Střídání kódů se děje na různých úrovních – na úrovni slov, slovesných či jmenných frází, kde jde o střídání uvnitř věty, a na úrovni mezi větami – a řídí se dvěma základními pravidly. Těmito pravidly jsou pravidlo nezávislého morfému a požadavek rovnováhy struktury.

Na úrovni slovní zásoby jsme ve variantách španělštiny zaznamenali silný vliv angličtiny, což nám znesnadňuje jasně vymezit hranici mezi variantami španělštiny ovlivněnými angličtinou a spanglish jako takovou. Podle našeho názoru to dokazuje, že jazyk nebo dialekt je živý organismus, který se v průběhu času mění podle potřeb mluvčích a neřídí se podle kategorií uměle vytvořených lingvisty. Naším cílem bylo vyzdvihnout nejproduktivnější tendence každého z jevů, čímž netvrdíme, že ten či onen prvek se nemůže objevit také v jiné pozici či variantě.

Analýza lexika variant španělštiny v USA nás dovedla, jak bylo zmíněno výše, ke konstatování významného vlivu angličtiny a slov z ní přejatých. Zvláštní variantou je, pokud jde o povahu slovní zásoby, varianta isleño, která byla ovlivněna

francouzštinou, karibskými dialekty a dochovaly se v ní některé archaismy ze španělštiny andaluské a z Kanárských ostrovů.

Nejproduktivnějším způsobem obohacení slovní zásoby spanglish jsou taktéž výpůjčky, v tomto případě z anglického jazyka. Podle stupně adaptace výpůjček zmiňujeme původní výpůjčky, hybridní tvary výpůjček a výpůjčky ovlivněné foneticky. Podle syntaktické struktury vymezujeme syntaktické kalky a sémantická rozšíření.

U podstatných jmen spanglish se nám jeví hybridní tvary výpůjček jako nejčastější.

Při tvorbě sloves se ve spanglish nejčastěji uplatňují derivační morfémy *-ar* a *-ear*.

V naprosté většině případů byla slovesa utvořena z anglického slovesného základu připojením španělského derivačního morfému. Kromě toho, některá slovesa již existující ve španělštině nabývají přechodem do spanglish dalšího významu či prodělávají jeho změnu.

Z 52 základních přídavných jmen spanglish je 34 kalků, 17 výpůjček a jedno adjektivum je odvozené (*peatonal*).

Spanglish obyčejně netvoří svá vlastní příslovce, citoslovce ani předložky, nýbrž používá již existující ve španělštině a angličtině.

Na závěr předkládáme náš pohled na statut a budoucnost spanglish. Rádi bychom zdůraznili, že po provedení analýzy systému spanglish věříme, že se jedná o dialekt. Podkládáme toto tvrzení dvěma hlavními argumenty: Za prvé, spanglish sice vykazuje produktivní tendence, nicméně, ty jsou pro mluvčí spíše doporučeními než pravidly. Za druhé, poukazujeme na absenci kodifikace spanglish, přičemž kodifikace je považována za jednu ze základních podmínek ustanovení jazyka.²³¹

Pokud jde o budoucnost spanglish, jsme toho názoru, že tak jako vznik spanglish, tj. minulost a přítomnost, závisí na hispánských imigrantech v USA, závisí na nich také

²³¹ Chambers, J. K., Trudgill, Peter, op. cit., pp. 19-20.

budoucnost. Spanglish nezanikne, dokud budou do Spojených států amerických i nadále přijíždět další španělsky mluvící přistěhovalci a dokud bude španělština v intenzivním kontaktu s angličtinou. Zároveň se spanglish nestane jazykem, dokud budou noví přistěhovalci neustále obnovovat španělštinu v USA, dokud nebudou existovat rodilí mluvčí spanglish a dokud spanglish neprojde procesem kodifikace.

9. SUPLEMENTO

ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE LOS LATINOS²³²

1. **The American G.I. Forum** – grupo del abogamiento de derechos humanos y de veteranos que fue seguido por muchos mexicanos americanos, 1949.

2. **League of United Latin American Citizens (LULAC)** – surgió en 1929 como el primer intento a eliminar la segregación en el Valle del Río Grande cuando siete organizaciones mexicanas se encontraron en Corpus Christi para formar esta organización. Su objetivo fue la asimilación completa de los mexicanos y su aceptación como ciudadanos iguales a los angloamericanos. Por lo tanto, consideraban su preferencia enseñar a los mexicanos como dominar el inglés.

3. **The Puerto Rican Forum y The Puerto Rican Family Institute y The Puerto Rican Association for Community Affairs** – fueron fundados en los años 50 del siglo XX en Nueva York

4. **1965 - 1974:** En los años 60 y 70 surgieron nuevas organizaciones para competir con las más establecidas como LULAC, the GI Forum y Puerto Rican Forum. Las nuevas organizaciones fueron más radicales; sus socios, más jóvenes, y, en general de clase más baja que las organizaciones arriba mencionadas. Las siguientes organizaciones surgieron en muy corto período de tiempo en cada barrio urbano del suroeste y en muchas comunidades rancheras; fueron inspiradas por el movimiento

²³² Gonzalez, op. cit., pp. 167-189.

Black Power y *anti-Vietnam War* en los EE.UU. y por las revoluciones anticoloniales que se estaban efectuando en el Tercer Mundo, especialmente por la revolución cubana. Muchas veces, estas organizaciones ofrecían una visión utopista, y hasta socialista, de la América en cambio y todas reclamaban la reinterpretación de la posición de los latinos en la historia estadounidense. Insistían que los puertorriqueños y los mexicanos eran los descendientes de las naciones conquistadas que fueron subyugados cuando los EE.UU. habían anexionado sus territorios. A causa de estas anexiones, los puertorriqueños y los mexicanos, decían los representantes de las organizaciones siguientes, se podían comparar más con los indígenas y con los afroamericanos que con otros inmigrantes.

Brown Berets, La Raza Unida, Alianza, United Farm Workers, Young Lords, Los Siete de la Raza, Crusade for Justice, Movimiento Por Independencia, MECHA, August Twenty-ninth Movement

5. Los mexicanos y los puertorriqueños tendían a formar los grupos con orientación izquierdista; mientras que los cubanos formaban exclusivamente grupos de opinión derechista, ya que querían volver a la isla liberada de Castro y del comunismo:

Omega 7, Alpha 66, Comando Zero, Acción Cubana, Bloque Revolucionario

6. **United Farm Workers Organizing Committee, National Council of La Raza (NCLR)** y los líderes de los ciudadanos puertorriqueños querían ganar los derechos básicos que tenían los mexicanos como ciudadanos estadounidenses. Del trabajo de la NCLR surgieron, en el 1967, **The Mexican American Legal Defense and Educational Fund (MALDEF)** y **The SouthWest Voter Registration and Education Project (SVREP)**. Mientras que NCLR intentaba efectuar su influencia en Washington, SVREP

y MALDEF se concentraron en el suroeste. Los puertorriqueños en el noreste fundaron grupos similares de defensa legal y también el **Puerto Rican Legal Defense and Education Fund**.

5. Spanish American League Against Discrimination (SALAD), 1980

The Cuban American National Foundation (CANF), 1980

Facts About Cuban Exiles (FACE), 1982

Estas organizaciones decidieron oponer el imagen negativo de sus comunidades presentado en los medios de comunicación angloamericanos.

6. Los años 90:

National Association of Latino Elected and Appointed Officials

National Hispanic Agenda

National Hispanic Chamber of Commerce

Labor Council for Latin American Advancement

National Hispanic Political Action Committee

VERBOS

Presentamos nuestra selección de los ejemplos más interesantes de la cantidad sumamente grande de los verbos del spanglish, la cual sirve como complemento al capítulo de la morfología del spanglish²³³:

Spanglish	Inglés	Significado
<i>agraunderar</i>	to ground	aterrizar
<i>asquear</i>	to ask	preguntar
<i>beiquear</i>	to bake	hornear
<i>biliar</i>	to bill	pasar la cuenta
<i>cuitear</i>	to quit	dejar, abandonar
<i>charpear</i>	to sharpen	afilarse, aguzarse
<i>difrosar</i>	to defrost	descongelar
<i>discusear</i>	to discuss	discutir
<i>enyoyar(se)</i>	to enjoy	disfrutar de, divertirse
<i>escrachar</i>	to scratch	arañar, tachar, borrar
<i>expectar</i>	to expect	esperar, aguardar
<i>feiliar</i>	to fail	reprobar
<i>fuletearse</i>	to come to a full stop	detenerse
<i>guashar</i>	to wash	lavar
<i>highbolearse</i>	to drink highballs	beber
<i>itemizar</i>	to itemize	pormenorizar
<i>jaiyaquear</i>	to hijack	robar, secuestrar

²³³ Los ejemplos provienen de Varela, op.cit., pp. 105-108.

<i>janguear</i>	to hang around	holgazanear
<i>laiquear</i>	to like	gustarle
<i>layar</i>	to lie	mentir
<i>meilear</i>	to mail	echar al correo
<i>misiar</i>	to miss	echar de menos
<i>mopear</i>	to mop	trapear
<i>nulificar</i>	to nullify	anular
<i>ofertar</i>	to offer	ofrecer
<i>picopear</i>	to pick up	recoger
<i>puchar</i>	to push	empujar
<i>reyectar</i>	to reject	rechazar
<i>sainear</i>	to sign	firmar
<i>sendar</i>	to send	enviar, mandar
<i>tochar</i>	to touch	tocar
<i>vitalizar</i>	to vitalize	vivificar
<i>yeigüequear</i>	to jay walk	cruzar una calle por el medio
<i>yompear</i>	to jump	saltar, brincar

ADJETIVOS

Como complemento al capítulo de la morfología del spanglish presentamos nuestra selección de los adjetivos del spanglish.

Adjetivo	Clasificación	Voz inglesa	Significado o nuevo significado español	Significado
<i>agresivo</i>	calco	aggressive	emprendedor	persona que ofende, que provoca
<i>alegado</i>	calco	alleged	supuesto	lo que se cita como prueba de algo
<i>atachado</i>	préstamo	attached	adjunto	-
<i>balanceado</i> <i>(de ruedas)</i>	calco	balancing (of wheels)	balanceo o equilibrio	-
<i>beneficial</i>	calco	beneficial	beneficioso	beneficioso
<i>conservativo</i>	calco	conservative	conservador	-
<i>conversativo</i>	calco	conversative	conversador, sociable	-
<i>choqueado</i>	calco	shocked	escandalizado, disgustado, conmovido	consecuencia de un estado de profunda

				depresión nerviosa
<i>deductible</i>	calco	deductible	deducible	-
<i>disabilitado</i>	calco	disabled	incapacitado, impedido	-
<i>disatisfecho</i>	calco	dissatisfied	insatisfecho	-
<i>dispensado</i>	calco	dispensed	despachado	concedido, otorgado, distribuido
<i>envuelto</i>	calco	involved	comprometido, mezclado	cubierto
<i>esqueyulado</i>	préstamo	scheduled	programado	-
<i>extensivo</i> <i>(una carta)</i>	calco	extensive	extenso	extenso
<i>extravagante</i>	calco	extravagant	derrochador, gastador	excéntrico, raro
<i>flonqueado</i>	préstamo	flunked	reprobado, desaprobado	-
<i>flopeado</i>	préstamo	floppy	flojo, blando, fofo	-
<i>friqueado</i>	préstamo	freakening	que experimenta efectos alucinantes	-
<i>frizado</i>	préstamos	frozen	congelado	-
<i>frozado</i>	préstamo	frozen	congelado	-

<i>guachado</i>	préstamo	watched	velado, custodiado, observado	-
<i>informativa</i>	calco	informational	informativo	-
<i>intoxicado</i>	calco	intoxicated	borracho	envenenado
<i>irrealístico</i>	calco	unrealistic	irreal, poco práctico	-
<i>isolado</i>	calco	isolated	aislado	-
<i>jorneado</i>	préstamo	horny	sensual, lujurioso, cornudo	-
<i>mayores</i>	calco	greatest	mejores	los más grandes
<i>mixtado</i>	préstamo	mixed	mezclado	-
<i>musclatorio</i>	calco	muscular	musculoso	-
<i>nais</i>	préstamo	nice	agradable, simpático, bueno	-
<i>nitou</i>	préstamo	neat	bonito, lindo, pulido	-
<i>obsesado</i>	calco	obsessed	obsesionado	-
<i>peatonal (zona)</i>	derivado de <i>peatón</i>	pedestrian	(zona de) peatones	-
<i>penalizado</i>	calco	penalized	castigado	-

<i>peruviano</i>	calco	Peruvian	peruano	-
<i>populado</i>	calco	populated	poblado	-
<i>portable</i>	calco	portable	portátil	-
<i>quiut</i>	préstamo	cute	gracioso, mono	-
<i>rectificatoria</i> (<i>campaña</i>)	calco	rectifier (elections)	rectificadora	-
<i>reducido</i> (<i>precios</i>)	calco	reduced	rebajado	ceñido, disminuido
<i>reluctante</i>	préstamo	reluctant	renuente, reacio	-
<i>remarcable</i>	préstamo	remarkable	notable, extraordinario	-
<i>sofisticado</i>	calco	sophisticated	avanzado, complejo	adulterado, falsificado, viciado
<i>soportivo</i>	calco	supportive	sustentador	-
<i>sponsorizado</i>	préstamo	sponsored	patrocinado	-
<i>submitido</i>	calco	submitted	sometido	-
<i>sumarizado</i>	calco	summarized	compendiado, condensado	-
<i>taipeado</i>	préstamo	typed	mecanografiado	-
<i>terrífico</i>	calco	terrific	sobresaliente, fenomenal, estupendo	que asusta o amedrenta
<i>versátil</i>	calco	versatile	competente en	de genio o

			muchas cosas	carácter voluble
<i>victimizado</i>	calco	victimized	víctima	-

10. BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS LLORACH, Emilio. *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, S.A., 1994.

ALEZA IZQUIERDO, Miguel y ENGUITA UTRILLA, José María. *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Humanidades Filología, 2002.

ALVAREZ, Julia. *In the Time of the Butterflies*. New York: Penguin Books, 1995.

ANAYA VALENCIA, Reynaldo. *Mexican Americans and the Law*. Tucson: The University of Arizona Press, 2004.

ATCHINSON, Jean. *Language Change: Progress or Decay?* Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

ATTINASI, J. "Language Attitudes in a New York Puerto Rican Community", en R.V. Padilla, ed. *Ethnoperspectives in Bilingual Education Research*, vol. I, Eastern Michigan University, Bilingual Education Programs, 1979.

CÁRDENAS, D. *Dominant Spanish Dialects Spoken in the United States*. Washington, D.C.: Center for Applied Linguistics, 1970. en Ramírez, op. cit.

COSERIU, Eugenio. *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Editorial Gredos, 1977.

ORNSTEIN, J. "Mexican American Sociolinguistics: A Well-Kept Scholarly and Public Secret" en B. Hoffer y J. Ornstein, eds., *Sociolinguistics in the Southwest*, San Antonio, Texas: Trinity University, 1974.

CASTELLANO, Olivia en KOIVISTO, Marika. "Spanglish: The History and Language of Spanish-Speaking People in the U.S.A." <<http://www.uta.fi/FAST/US1/LP/mk-spang.html>>, 30.10. 2006.

CASTILLO, Mary, PIÑEIRO, Caridad. *Friday Night Chicas*. New York: St. Martin's Griffin, 2005.

CASTILLO, Mary. *Hot Tamara*. New York: Harper Collins Publishers, 2005.

CASTRO, Max. J. "The Politics of Language in Miami" en *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.* ed. por Romero, Mary, Hondagneu, Pierrette y Ortiz.

CHAMBERS, J. K., TRUDGILL, Peter. *La Dialectología*. Trad. Carmen Morán González. Madrid: Visor Libros, 1994.

ChAPA, Jorge. "Affirmative Action, X Percent Plans, and Latino Access to Higher Education in the Twenty-first Century" en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of

California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002.

CISNEROS, Sandra. *Caramelo*. New York: Alfred A. Knopf, 2002.

CISNEROS, Sandra. *Loose Woman*. New York: Alfred A. Knopf, 2004.

ČERMÁK, František. *Jazyk a jazykověda*. Praha: Karolinum, 2001.

DESIPIO, Louis y DE LA GARZA, Rodolfo O. “Forever Seen as New. Latino Participation in American Elections” en Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002.

DISCIULLO, A. M., MUYSKEN, P. y SINGH, R. “Government and Code-mixing”. *Journal of Linguistics*, 1986.

EDDY, Terry y HERRERA, Alberto. *Learning Construction Spanglish*. New York: McGraw-Hill, 2005.

Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1973.

ESQUIVEL, Laura. *Como agua para chocolate*. New York: Anchor Books, 1992.

FISHMAN, J.A et al., *Bilingualism in the Barrio*. The Hague: Mouton & Co., 1971. en Ramírez, op. cit.

GÁNDARA, Patricia. “Learning English in California. Guideposts for the Nation.” en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002.

GARCÍA, Cristina. *The Agüero Sisters*. New York: The Random House Publishing Group, 1998.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco, GIMENO MENÉNDEZ, María Victoria. *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2003.

GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, Roberto. “Hablar spanglish es devaluar el español“ <<http://www.el-castellano.com/clarin.html>>.

GONZALEZ, Juan. *Harvest of Empire. A History of Latinos in America*. New York: Penguin Books, 2001.

GUTIÉRREZ, Ramón (editor), Padilla, Genaro. *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage*. Houston: Arte Público Press, 1993.

GVOZDANOVIČ, Jadranka. *Language System and Its Change: On Theory and Testability*. Berlin: Mouton, 1985.

HAGAN, Jacqueline y RODRIGUEZ, Nestor. "Resurrecting Exclusion, The Effects of 1996 U.S. Immigration Reform on Communities and Families in Texas, El Salvador, and Mexico" en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002.

KOIVISTO, Marika. *Spanglish: The History and Language of Spanish-Speaking People in the U.S.A.* University of Tampere: 1998.

LÓPEZ GONZÁLEZ, Aralia, MALAGAMBA, Amelia, URRUTIA, Elena. *Mujer y Literatura Mexicana y Chicana: Cultura en Contacto 2*. México D.F.: El Colegio de México, 1994.

LYONS, John. *Language and Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.

MACCURDY, J. *The Spanish Dialect of St. Bernard Parish, Louisiana*, Albuquerque: University of New Mexico Publications in Language and Literatures, 1950. en Ramírez, op. cit.

MENDIETA, Eva en Cíková, Tereza. *Lexikální výpůjčky ve španělštině v New Orleansu*, tesina, Praga: la Facultad de Filosofía y Letras, Univesidad Carolina, 2002.

MOLL, Luis C., RUIZ, Richard. "The Schooling of Latino Children" en *Latinos. Remaking America*. ed. por Suárez-Orozco, Marcelo M. y Páez, Mariela M., Berkeley, Los Angeles: University of California Press, David Rockefeller Center for Latin American Studies – Harvard University, 2002.

MORALES, Ed. *Living in Spanglish. The Search for a Latino Identity in America*. New York: St. Martin's Press, 2002, p. 95.

OLMOS, James Edward, Ybarra, Lea, Monterrey, Manuel. *Americanos. Latino Life in the United States*. Boston, New York, London: Little, Brown and Copany, 1999.

PALEK, Bohumil, PERKINS, Mark. *Základy jazykovědy (Foundations of Language)*. Praha: Státní pedagogické nakladatelství, 1988.

PAZ, Octavio. *El pachuco y otros extremos* en Torres Torres, op. cit.

PAZ, Octavio. "Palabra" en *Libertad bajo palabra*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2000.

PENFIELD, Joyce y ORNSTEIN-GALICIA, Jacob L. *Chicano English and Ethnic Contact Dialect*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 1983.

POPLACK, S. "Intergenerational Variation in Language Use and Structure in a Bilingual Context" en RIVERA, C. ed., *An ethnographic Approach to Language*

Proficiency Assessment. England: Multilingual Matters, Ltd. New York: Routledge, 1997.

POPLACK, S. *Syntactic Structure and Social Function of Code-switching*. Norwood: Ablex, 1981.

POPLACK S. y Posada. "No Case for Convergence: The Puerto Rican Spanish Verb System in a Language-Contact Situation" en J.A. Fishman y Gary D. Keller, eds. *Bilingual Education for Hispanic Students in the United States*, Nueva York: Teachers College, Columbia University, 1982.

PRECIADO MARTIN, Patricia. *Songs as My Mother Sang to Me – An Oral History of Mexican-American Women*. Tucson: The University of Arizona Press, 1998.

RAMÍREZ, Arnulfo G. *El español de los Estados Unidos: El lenguaje de los hispanos*. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A., 1992.

ROBINS, R. H. *Lingüística General*. Trad. Gómez Bedate, Pilar y Mendieta, Eva. Madrid: Gredos, 1995.

RODRÍGUEZ, Clara E. "A Summary of Puerto Rican Migration to the United States" en *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.* ed. por Romero, Mary, Hondagneu, Pierrette y Ortiz, Vilma. New York: Routledge, 1997.

ROSARIO, R. Del. *La Lengua de Puerto Rico*, Editorial Cultural, Río Piedras, 1970 en Ramírez, op. cit.

SALDÍVAR-HULL, Sonia. *Feminism on the Bordur. Chicana Gender Politics and Literature*. Berkeley: University of Kalifornia Press, 2000.

SÁNCHEZ, Rosaura. "Our linguistic and social context." *Spanish in the United States. Sociolinguistic Aspects*. Ed. Jon Amastae y Lucía Elías-Olivares. New York: Cambridge University Press, 1982.

SHORRIS, Earl. *Latinos. A Biography of the People*. New York: WW Norton Company, 2001.

SILVA CORVALÁN, Carmen. *El español de Los Ángeles: ¿Adquisición completa o desgaste lingüístico?* Simposio de Chicago: <http://cvc.cervantes/obref/espanol_eeuu/c.silva.htm>, 2.12.2004.

SILVA CORVALÁN, Carmen. "Language Contact and Change: Spanish in Los Ángeles": <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol.htm>, 2.12.2004.

STAVANS, Ilán. *Spanglish. The Making of a New American Language*. New York: HarperCollins Publishers Inc., 2004.

SURO, Roberto. *Strangers Among US. Latino Lives in Changing America*. New York: Vintage Books, 1999.

SWAN, Michael. *Practical English Usage*. Oxford: Oxford University Press, 2000.

TAKAKI, Ronald. *From Different Shores. Perspectives on Race and Ethnicity in America*. New York, Oxford: Oxford University Press, 1994.

TORRES TORRES, Antonio. *El español de América. Barcelona*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2002.

VARELA, Beatriz. *El español cubano-americano*. New York: Senda Nueva de Ediciones, 1992.

VENDRYES, J. *El lenguaje. Introducción Lingüística a la Historia*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1958.

VILLANUEVA, Tino. *Chicanos: Antología histórica y literaria*. en Torres Torres, op. cit.

<www.census.gov>

2004 estimates en <www.census.gov/popest/states/asrh/SC-EST2004-04.html>

<www.census.gov/popest/states/asrh/SC-EST2004-04.html>

<www.ed.gov.com>

